

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 29 de junio de 2026

Calificación Asignada:

BBB

La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Mariana Ávila
Líder de Equipo
mavila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito: Alto**, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los socios y del deterioro de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incremento de la morosidad, particularmente en el segmento de microcrédito; el deterioro de la cobertura de provisiones frente al crecimiento de la cartera problemática; y las oportunidades de fortalecimiento en los procesos de evaluación, seguimiento y recuperación de créditos. La materialización de estos eventos podría afectar de forma significativa la rentabilidad, la cobertura de riesgos y la capacidad patrimonial de la Cooperativa. Si bien la entidad mantiene políticas, metodologías, procesos de originación, monitoreo permanente de cartera y gestión de cobranzas, la evolución reciente de los indicadores de calidad de activos, superiores al promedio del Segmento 2, evidencia que el riesgo de crédito continúa constituyendo el principal factor de exposición dentro del perfil de riesgo institucional.
- **Riesgo de liquidez: Moderado**, asociado a la posibilidad de que la Cooperativa no disponga oportunamente de recursos suficientes para atender sus obligaciones financieras o enfrentar retiros extraordinarios de depósitos. Entre los principales eventos identificados se encuentran la reducción de los fondos disponibles, una disminución en la tasa de renovación de depósitos a plazo y una eventual concentración de las captaciones en un número reducido de depositantes. La materialización de estos eventos podría generar presiones sobre la posición de liquidez, incrementar el costo de fondeo y afectar la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés. No obstante, la Cooperativa mantiene niveles de liquidez que cumplen con los requerimientos regulatorios, monitorea permanentemente las brechas de liquidez, la concentración de depósitos y los indicadores estructurales, además de contar con un Plan de Contingencia de Liquidez que fortalece su capacidad de respuesta.
- **Riesgo de mercado: Bajo**, asociado principalmente a potenciales pérdidas derivadas de variaciones en las tasas de interés que afecten el margen financiero o el valor patrimonial de la Cooperativa. Los principales eventos identificados corresponden a incrementos en el costo del fondeo, descalces entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés y variaciones en el rendimiento del portafolio de inversiones. La materialización de estos eventos podría afectar la rentabilidad financiera y la estabilidad patrimonial; sin embargo, la Cooperativa presenta una exposición limitada debido a la naturaleza tradicional de sus operaciones, mantiene un portafolio conservador, monitorea periódicamente las brechas de sensibilidad y aplica metodologías regulatorias para evaluar el impacto potencial sobre el margen financiero y el patrimonio.
- **Riesgo operativo: Moderado**, asociado a la posibilidad de pérdidas ocasionadas por deficiencias en procesos internos, errores humanos, fallas tecnológicas o acontecimientos externos. Entre los principales eventos identificados se encuentran errores en procesos contables y administrativos, deficiencias en la ejecución de controles internos y retrasos en la implementación de acciones correctivas derivadas de auditorías o de la gestión de riesgos. La materialización de estos eventos podría afectar la eficiencia operativa, generar pérdidas económicas y comprometer la continuidad de determinados procesos institucionales. No obstante, la Cooperativa mantiene una matriz de riesgos operacionales, mecanismos formales para el registro y seguimiento de eventos, planes de acción específicos y un monitoreo permanente por parte de la Unidad de Riesgos y Auditoría Interna, lo que contribuye a mantener el riesgo residual en niveles bajos.

- **Riesgo tecnológico y seguridad de la información: Moderado**, asociado principalmente a la posibilidad de interrupciones en la operación de los sistemas de información, incidentes de ciberseguridad, fallas de infraestructura tecnológica o incumplimientos de proveedores tecnológicos críticos. Entre los principales eventos identificados se encuentran ataques cibernéticos, indisponibilidad de los sistemas críticos y deficiencias en la continuidad de los servicios prestados por terceros estratégicos. La materialización de estos eventos podría afectar la continuidad operativa, la disponibilidad de los servicios y la seguridad de la información institucional. Si bien la Cooperativa dispone de políticas de seguridad de la información, mecanismos de ciberseguridad, planes de continuidad del negocio y recuperación ante desastres, así como evaluaciones periódicas de vulnerabilidades y proveedores tecnológicos, continuará siendo relevante fortalecer la arquitectura de seguridad y la gestión de riesgos asociados a terceros.
- **Riesgo de cumplimiento (LA/FT): Bajo**, asociado a la posibilidad de incumplimiento de disposiciones legales, regulatorias y normativas relacionadas con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y demás obligaciones emitidas por los organismos de control. Entre los principales eventos identificados se encuentran deficiencias en la actualización de perfiles de riesgo de clientes, la eventual materialización de operaciones inusuales no detectadas oportunamente y posibles incumplimientos en la presentación de reportes regulatorios. La ocurrencia de estos eventos podría derivar en sanciones regulatorias, pérdidas económicas y afectaciones reputacionales. No obstante, la Cooperativa mantiene una Unidad de Cumplimiento formalmente establecida, metodologías basadas en riesgos, monitoreo automatizado de operaciones, procesos de debida diligencia y una actualización permanente de su marco normativo, reduciendo significativamente su nivel de exposición.
- **Riesgo ambiental y social (SARAS): Bajo**, asociado a la posibilidad de financiar actividades que generen impactos ambientales o sociales negativos o que incumplan la normativa vigente. Entre los principales eventos identificados se encuentran la aprobación de operaciones con riesgos ambientales elevados sin la debida diligencia requerida, el incumplimiento de los planes de acción ambientales por parte de los socios y cambios regulatorios en materia de sostenibilidad. La materialización de estos eventos podría afectar la reputación institucional, incrementar el riesgo de crédito y generar observaciones por parte de los organismos de control. No obstante, la Cooperativa mantiene un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales formalmente implementado, con metodologías de evaluación, procesos de debida diligencia, seguimiento posterior al desembolso y mecanismos de control que contribuyen a mitigar este tipo de riesgos.
- **Riesgo estratégico: Moderado**, asociado a la posibilidad de que la Cooperativa no alcance los objetivos definidos en su planificación institucional o que factores internos y externos afecten la sostenibilidad de su modelo de negocio. Entre los principales eventos identificados se encuentran la limitada recuperación de la rentabilidad, el fortalecimiento insuficiente del patrimonio mediante generación interna de resultados y el incumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo Anual. La materialización de estos eventos podría restringir la capacidad de crecimiento, reducir la competitividad de la entidad y limitar su capacidad para absorber pérdidas futuras. Si bien la Cooperativa cuenta con una planificación estratégica y operativa formal, será relevante consolidar la mejora de los indicadores financieros para fortalecer su perfil institucional.
- **Riesgo reputacional: Moderado**, asociado a la posibilidad de pérdida de confianza por parte de socios, depositantes, organismos de control y demás grupos de interés como consecuencia de eventos operativos, tecnológicos, legales o de cumplimiento. Entre los principales eventos identificados se encuentran sanciones regulatorias, incidentes de seguridad de la información, deficiencias en la calidad del servicio y publicidad negativa derivada de eventos operativos o financieros. La materialización de estos eventos podría afectar la captación de depósitos, el crecimiento institucional y la imagen de la Cooperativa. No obstante, la entidad mantiene adecuados mecanismos de gobierno corporativo, control interno, cumplimiento y atención a socios, que contribuyen a preservar la confianza y reducir la probabilidad de ocurrencia de este tipo de riesgos.

En términos generales, la Cooperativa mantiene un perfil de riesgo moderado, respaldado por una estructura formal de administración integral de riesgos, políticas y metodologías para la gestión de los principales riesgos financieros y no financieros, así como mecanismos de control y monitoreo permanente. No obstante, el riesgo de crédito continúa constituyendo el principal factor de exposición, debido a los niveles de morosidad y su incidencia sobre la rentabilidad y el patrimonio. Por su parte, los riesgos de liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento y ambiental y social se mantienen controlados mediante herramientas de gestión, límites internos y planes de contingencia; sin embargo, será importante continuar fortaleciendo los controles, la eficiencia operativa y el seguimiento a los riesgos emergentes para preservar la estabilidad del perfil de riesgo institucional.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. tiene sus orígenes en la comunidad de Chuchuí, parroquia Eugenio Espejo, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, donde fue constituida en 1985 como una iniciativa impulsada por líderes y pequeños productores indígenas con el propósito de generar una alternativa de financiamiento frente al limitado acceso al sistema financiero tradicional y contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades de su zona de influencia. La entidad obtuvo su personería jurídica el 2 de septiembre de 1986 e inició sus operaciones con un enfoque orientado al fomento del ahorro, la inclusión financiera y el fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

A lo largo de su trayectoria, la Cooperativa ha ampliado progresivamente su cobertura geográfica y su oferta de productos y servicios financieros, consolidando su presencia principalmente en la provincia de Imbabura. Como parte de su proceso de fortalecimiento institucional, en 2021 absorbió a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 de Mayo, incorporando sus activos, pasivos, derechos y obligaciones, lo que permitió ampliar su cobertura y fortalecer su capacidad operativa.

Actualmente, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. opera como una cooperativa de ahorro y crédito abierta, con domicilio principal en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura. Su funcionamiento se encuentra regulado por el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Su objeto social consiste en realizar actividades de intermediación financiera bajo los principios del cooperativismo y de responsabilidad social con sus socios, promoviendo el acceso a servicios financieros para personas naturales y jurídicas con capacidad y voluntad de ahorro.

En su calidad de cooperativa abierta, la entidad puede incorporar como socios a cualquier persona que cumpla los requisitos establecidos en su normativa interna, favoreciendo una base social amplia y una mayor capacidad de crecimiento institucional. Para el desarrollo de sus operaciones se encuentra facultada para captar depósitos a la vista y a plazo, otorgar créditos a sus socios, recibir financiamiento de entidades financieras, efectuar las inversiones permitidas por la normativa vigente y prestar los servicios financieros autorizados por el organismo de control. Estas actividades se desarrollan bajo un esquema de responsabilidad limitada, en el que la Cooperativa responde frente a terceros con la totalidad de su patrimonio, mientras que la responsabilidad de los socios se limita al monto de sus aportaciones.

La gestión institucional se fundamenta en los principios universales del cooperativismo, entre ellos la adhesión voluntaria y abierta, el control democrático de los socios, la participación económica, la autonomía e independencia, la educación cooperativa, la cooperación entre cooperativas y el compromiso con la comunidad, principios que orientan el desarrollo de sus operaciones y respaldan su propósito de contribuir al desarrollo económico y social de sus socios y de las localidades donde mantiene presencia.

La Cooperativa mantiene una red de atención conformada por su Matriz en el cantón Otavalo y cuatro agencias ubicadas estratégicamente en La Esperanza (cantón Ibarra), Ibarra, Atuntaqui y Cayambe, lo que le permite atender a socios y clientes de las provincias de Imbabura y Pichincha. Esta cobertura fortalece su presencia en la zona norte del país, facilita el acceso de la población a los productos y servicios financieros ofrecidos por la entidad y contribuye a la diversificación de su base de socios, manteniendo un enfoque orientado a la inclusión financiera y al desarrollo de las comunidades donde opera.

Al cierre de 2025, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. registró 11.677 socios, de los cuales 8.847 corresponden a socios activos, equivalente al 75,76% de su base social. Asimismo, la composición de los socios evidencia una distribución relativamente equilibrada por género, con 5.410 mujeres (46,33%) y 6.267 hombres (53,67%), además de una importante participación de población residente en zonas rurales (55,66%) y de socios pertenecientes a minorías étnicas (66,08%), aspectos consistentes con la naturaleza y el enfoque social de la Cooperativa.

Al 31 de marzo de 2026, la base social continuó mostrando una evolución favorable al alcanzar 11.795 socios, lo que representa un incremento de 118 socios respecto al cierre de 2025, equivalente a un crecimiento de 1,01% durante el primer trimestre del año. Este comportamiento refleja la continuidad de la estrategia institucional de fortalecimiento de su base social y contribuye a ampliar el potencial de captación de recursos y colocación de productos financieros.

Por otra parte, los indicadores institucionales de inclusión financiera muestran que la Cooperativa mantiene una base de 10.693 socios y clientes con operaciones activas, integrada principalmente por personas naturales, de las cuales 5.394 corresponden a hombres y 5.299 a mujeres, sin registrarse una participación relevante de personas jurídicas. Esta composición evidencia un modelo de negocio enfocado en la atención de hogares, pequeños productores y microempreendedores, en línea con los principios de inclusión financiera y economía popular y solidaria que sustentan su objeto social.

Desde la perspectiva del riesgo, el crecimiento sostenido de la base social constituye un elemento favorable, en la medida en que fortalece la diversificación de las fuentes de fondeo, reduce la dependencia de un número limitado de depositantes y amplía el mercado potencial para la colocación de créditos. No obstante, continuará siendo relevante monitorear la evolución del porcentaje de socios activos, la utilización efectiva de los productos y servicios financieros, así como la capacidad de la Cooperativa para mantener procesos sostenidos de vinculación y fidelización, dado que estos factores inciden directamente sobre la estabilidad de los depósitos, la generación de ingresos recurrentes y el crecimiento de las operaciones.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un portafolio de productos y servicios orientado a atender las necesidades de ahorro, financiamiento e inclusión financiera de personas naturales, microempresarios, pequeñas y medianas empresas de su zona de influencia. Su oferta comprende productos de captación, colocación y servicios financieros transaccionales, lo que le permite atender las principales necesidades financieras de sus socios durante las diferentes etapas de su ciclo económico, en concordancia con su naturaleza de cooperativa de ahorro y crédito y su enfoque de economía popular y solidaria.

En materia de captaciones, la Cooperativa ofrece cuentas de ahorro a la vista, ahorro infantil "Chuchuquito", ahorro para fondos de reserva dirigido a sus colaboradores, la cuenta Ahorro Fácil, destinada a incentivar la cultura del ahorro en clientes que aún no mantienen la calidad de socios, productos de ahorro programado para el cumplimiento de objetivos de mediano y largo plazo, así como depósitos a plazo fijo, permitiendo atender distintos perfiles de ahorro y diversificar sus fuentes de fondeo.

Respecto a la cartera de crédito, la entidad dispone de productos orientados a diferentes segmentos del mercado. Su oferta comprende créditos Productivos PYMES, destinados a personas naturales o jurídicas con ventas anuales entre USD 300 mil y USD 1,5 millones; créditos de consumo para financiar necesidades personales y familiares; y una amplia línea de microcrédito, segmentada en microcrédito minorista, acumulación simple, acumulación ampliada, microcrédito con garantía autoliquidable, Microcrédito Chuchuquí VIP, dirigido a clientes recurrentes con adecuado historial crediticio, y microcréditos canalizados mediante convenios con CONAFIPS, evidenciando una oferta diferenciada según el perfil y tamaño de los prestatarios.

Complementariamente, la Cooperativa presta diversos servicios financieros básicos, entre los que se incluyen apertura y administración de cuentas, depósitos, retiros por ventanilla, consultas de cuentas, transferencias internas, cancelación y activación de cuentas, emisión de tablas de amortización, reposición de libretas y acreditación de transferencias interbancarias SPI recibidas, servicios que se ofrecen sin costo para los usuarios conforme a la regulación vigente.

Asimismo, la entidad dispone de servicios sujetos a tarifas máximas reguladas, entre ellos la emisión de referencias financieras, cortes impresos de movimientos de cuenta, transferencias interbancarias SPI enviadas, reposición de libretas o certificados por pérdida o deterioro y determinados servicios asociados a cheques y transferencias internacionales, observándose que las tarifas aplicadas se mantienen dentro de los límites establecidos por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Productivo	Crédito Productivo PYMES
Consumo	Crédito de Consumo
Microcredito	Microcrédito Minorista
	Microcrédito de Acumulación Simple
	Microcrédito de Acumulación Ampliada
	Microcrédito con garantía Auto liquidable
	Microcrédito Chuchuquí VIP
	Microcrédito CONAFIPS
Depósitos a la Vista	Cuenta de Ahorros
	Ahorro Infantil Chuchuquito
	Ahorro Fondos de Reserva
	Ahorro Fácil
	Ahorro Programado
Depósitos a Plazo	Depósitos a Plazo

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

El portafolio de productos y servicios evidencia una adecuada diversificación para el tamaño y segmento en el que opera la Cooperativa, permitiéndole atender tanto las necesidades de captación como de financiamiento de personas naturales, microempresarios y pequeñas empresas. La incorporación de productos especializados de ahorro y de distintas modalidades de microcrédito fortalece su estrategia de inclusión financiera y contribuye a ampliar su mercado objetivo. No obstante, considerando la creciente transformación digital del sistema financiero, continuará siendo relevante fortalecer la oferta de canales electrónicos y desarrollar nuevos productos y servicios de mayor valor agregado que permitan incrementar la vinculación de los socios, mejorar la competitividad y ampliar las fuentes de ingresos por servicios financieros.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La evaluación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. comprendió un análisis integral de los aspectos cualitativos y cuantitativos que inciden en su perfil de riesgo y capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras. Desde la

perspectiva cualitativa, se revisó la estructura de gobierno cooperativo, verificándose una adecuada segregación de funciones entre la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y los distintos comités especializados, respaldados por un Estatuto Social, reglamentos internos y políticas que establecen responsabilidades claramente definidas para la dirección, administración, supervisión y control institucional. Asimismo, se evaluó la estructura organizacional, la experiencia de la alta gerencia y la existencia de unidades especializadas de Auditoría Interna, Riesgos, Cumplimiento, Tecnología y Talento Humano, evidenciándose una organización acorde con el tamaño y complejidad de las operaciones de la Cooperativa.

De igual manera, se analizó el sistema de administración integral de riesgos, observándose la existencia de políticas, metodologías y procedimientos para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento y ambiental y social (SARAS), apoyados por límites internos, indicadores de seguimiento, pruebas de estrés, planes de contingencia y reportes periódicos dirigidos al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración. También se revisaron los mecanismos de control interno y auditoría, constatándose la ejecución de auditorías periódicas sobre procesos críticos, el seguimiento de recomendaciones, la actualización de manuales y el monitoreo permanente de la efectividad de los controles implementados.

En materia de cumplimiento, se evaluó el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, verificándose la existencia de una Unidad de Cumplimiento, un Comité de Cumplimiento y un Manual actualizado que incorpora un enfoque basado en riesgos para el conocimiento de socios, clientes, empleados, proveedores y demás contrapartes, así como procedimientos de monitoreo transaccional, análisis de operaciones inusuales, segmentación por niveles de riesgo y reporte oportuno a los organismos de control. Asimismo, se revisó el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), evidenciándose una metodología formal para la evaluación de operaciones de microcrédito, procesos de debida diligencia, planes de acción para operaciones de mayor riesgo y mecanismos de seguimiento alineados con la normativa vigente.

Desde el punto de vista tecnológico, se analizó la infraestructura informática, la gestión de seguridad de la información, los mecanismos de ciberseguridad, los planes de continuidad del negocio y recuperación ante desastres, así como la administración de proveedores tecnológicos críticos. La Cooperativa mantiene políticas y procedimientos formalizados para la administración del riesgo tecnológico, herramientas de protección perimetral, evaluaciones periódicas de vulnerabilidades, pruebas de penetración y mecanismos de respaldo y recuperación de la información. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la consolidación de la arquitectura segura, el fortalecimiento de la gestión de continuidad tecnológica y la implementación integral de las recomendaciones formuladas por Auditoría Informática.

Desde la perspectiva financiera, la Cooperativa registró activos por USD 21,99 millones y un patrimonio de USD 2,20 millones al cierre de marzo de 2026. La cartera bruta ascendió a USD 16,06 millones, manteniéndose como el principal activo productivo de la entidad. En cuanto a la calidad de cartera, la morosidad total se ubicó en 14,69%, nivel superior al promedio de sus pares del Segmento 2, mientras que la cobertura de la cartera problemática alcanzó 98,49%, cercana al 100% aunque inferior a la observada en varias cooperativas comparables. La Cooperativa mantiene provisiones suficientes para cubrir los requerimientos regulatorios, aunque la elevada participación de cartera improductiva continúa ejerciendo presión sobre el patrimonio, reflejada en un indicador de cartera improductiva sobre patrimonio de 106,43%.

En materia de liquidez, los fondos disponibles representaron el 14,77% de los depósitos de corto plazo, indicador inferior al promedio de las entidades comparables; sin embargo, la Cooperativa mantiene el cumplimiento de los indicadores regulatorios de liquidez estructural y evidencia una adecuada cobertura de los mayores depositantes, respaldada por un esquema formal de monitoreo de brechas de liquidez y un plan de contingencia específico para este riesgo.

Respecto a la solvencia, el índice de solvencia alcanzó 12,02%, manteniéndose por encima del mínimo regulatorio, mientras que el patrimonio técnico presentó un excedente de aproximadamente USD 553 mil sobre el requerimiento normativo. No obstante, estos indicadores muestran una reducción frente a períodos anteriores, influenciada por la disminución del patrimonio técnico y el deterioro observado en la calidad de la cartera.

En cuanto a la rentabilidad, la Cooperativa registró una pérdida de USD 13,91 mil al cierre de marzo de 2026, reflejándose en un ROE de -2,54% y un ROA de -0,25%, ambos inferiores al promedio del Segmento 2. La actividad principal continúa mostrando presión sobre los resultados, evidenciada en un grado de absorción del margen financiero neto de 129,70%, lo que indica que los gastos operacionales continúan absorbiendo la totalidad del margen financiero generado. Si bien el rendimiento de la cartera por vencer (16,33%) se mantiene ligeramente por encima del promedio del sistema, la estructura de costos continúa limitando la generación de resultados recurrentes.

La evaluación evidencia que la Cooperativa mantiene una estructura institucional y un sistema de administración integral de riesgos adecuados, respaldados por niveles de solvencia y liquidez que cumplen con los requerimientos prudenciales. No obstante, la elevada morosidad, la presión sobre la rentabilidad, la limitada generación interna de patrimonio y los desafíos asociados al fortalecimiento de la eficiencia operativa continúan constituyendo los principales factores de seguimiento dentro del perfil de riesgo de la entidad.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. se sustenta en una estructura de gobierno cooperativo formalmente establecida, respaldada por órganos de dirección, administración y control con funciones claramente definidas, una adecuada segregación de responsabilidades y una estructura organizacional acorde con el tamaño y complejidad de sus operaciones. La Cooperativa dispone de políticas, manuales y procedimientos que regulan la administración integral de riesgos, el control interno, el cumplimiento normativo, la

gestión tecnológica y el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), fortaleciendo su marco institucional y la capacidad para gestionar los principales riesgos inherentes a su actividad.

Asimismo, la entidad mantiene un sistema de administración integral de riesgos que incorpora metodologías para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento y ambiental y social, complementado con límites internos, indicadores de seguimiento, pruebas de estrés, planes de contingencia y mecanismos de monitoreo permanente. La existencia de unidades especializadas de Riesgos, Auditoría Interna y Cumplimiento, junto con el funcionamiento del Comité de Administración Integral de Riesgos, contribuye a fortalecer el control y la toma oportuna de decisiones frente a los distintos factores de riesgo.

Desde la perspectiva financiera, la Cooperativa mantiene un índice de solvencia de 12,02%, superior al mínimo regulatorio, así como un excedente de patrimonio técnico que respalda el cumplimiento de los requerimientos prudenciales. Adicionalmente, conserva una posición de liquidez que cumple con los parámetros regulatorios y dispone de herramientas para el monitoreo de brechas de liquidez, concentración de depósitos y escenarios de estrés, elementos que respaldan su capacidad para atender oportunamente sus obligaciones financieras.

No obstante, la evaluación identifica factores que continúan limitando el fortalecimiento del perfil crediticio de la entidad. La calidad de la cartera constituye el principal aspecto de seguimiento, reflejada en una morosidad total de 14,69%, superior al promedio del Segmento 2, así como en una relación de cartera improductiva sobre patrimonio de 106,43%, indicadores que evidencian una presión importante sobre la capacidad patrimonial y la generación de resultados. Aunque la Cooperativa mantiene niveles de cobertura cercanos al total de la cartera problemática y procesos formales de recuperación, la evolución de estos indicadores continuará siendo determinante para la estabilidad de su perfil financiero.

De igual manera, la rentabilidad continúa representando uno de los principales desafíos institucionales. Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa registró una pérdida neta, reflejada en indicadores de ROA (-0,25%) y ROE (-2,54%), inferiores a los observados en el promedio de las entidades comparables. Asimismo, el grado de absorción del margen financiero neto de 129,70% evidencia que la estructura de gastos operacionales continúa absorbiendo la totalidad del margen generado por la actividad de intermediación, limitando la capacidad de fortalecer orgánicamente el patrimonio y mejorar los niveles de rentabilidad.

La evaluación también considera favorable el fortalecimiento de la gestión de riesgos no financieros, evidenciado en la implementación de controles asociados al riesgo tecnológico, continuidad del negocio, ciberseguridad, prevención de lavado de activos y administración de riesgos ambientales y sociales. Sin embargo, continuará siendo relevante consolidar la ejecución de los planes de acción derivados de auditoría, fortalecer la eficiencia operativa, reducir la incidencia de eventos operativos y mantener el seguimiento permanente a los riesgos emergentes, con el propósito de preservar la estabilidad financiera y operativa de la entidad.

En conjunto, la categoría BBB refleja que la Cooperativa mantiene una capacidad adecuada para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, sustentada en una estructura institucional sólida, una gestión integral de riesgos formalmente implementada, niveles de solvencia y liquidez que cumplen con los requerimientos prudenciales y un marco de control interno adecuado. Sin embargo, esta capacidad continúa condicionada por la necesidad de mejorar la calidad de la cartera, recuperar sostenidamente la rentabilidad, fortalecer la generación interna de patrimonio y consolidar una mayor eficiencia operativa, aspectos que constituirán los principales factores de seguimiento para futuras revisiones de la calificación.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

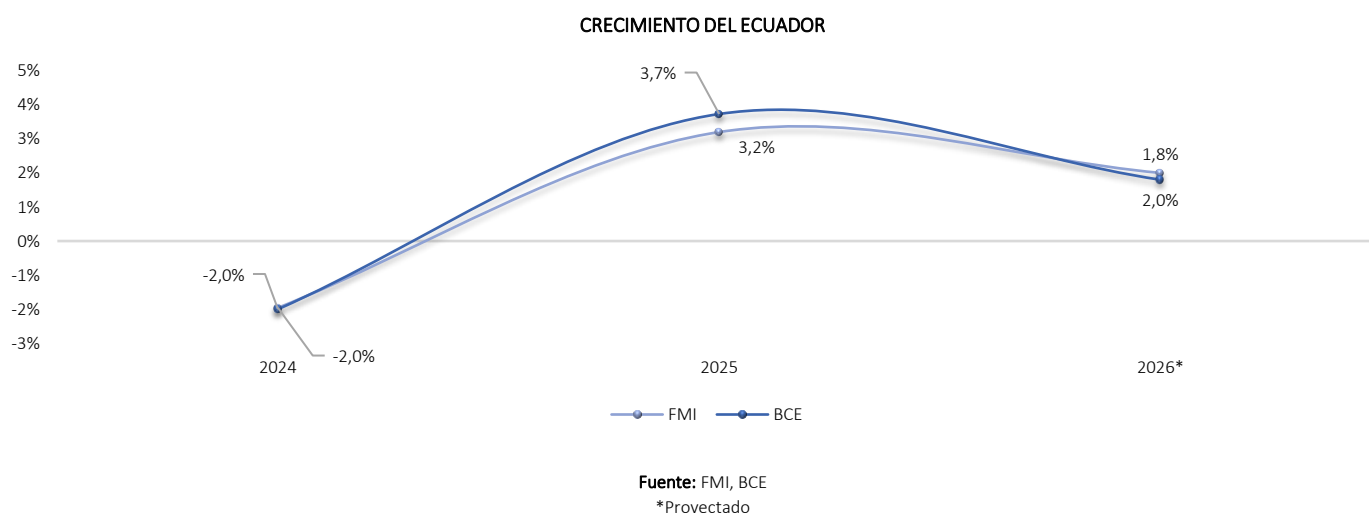
ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicionalmente, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

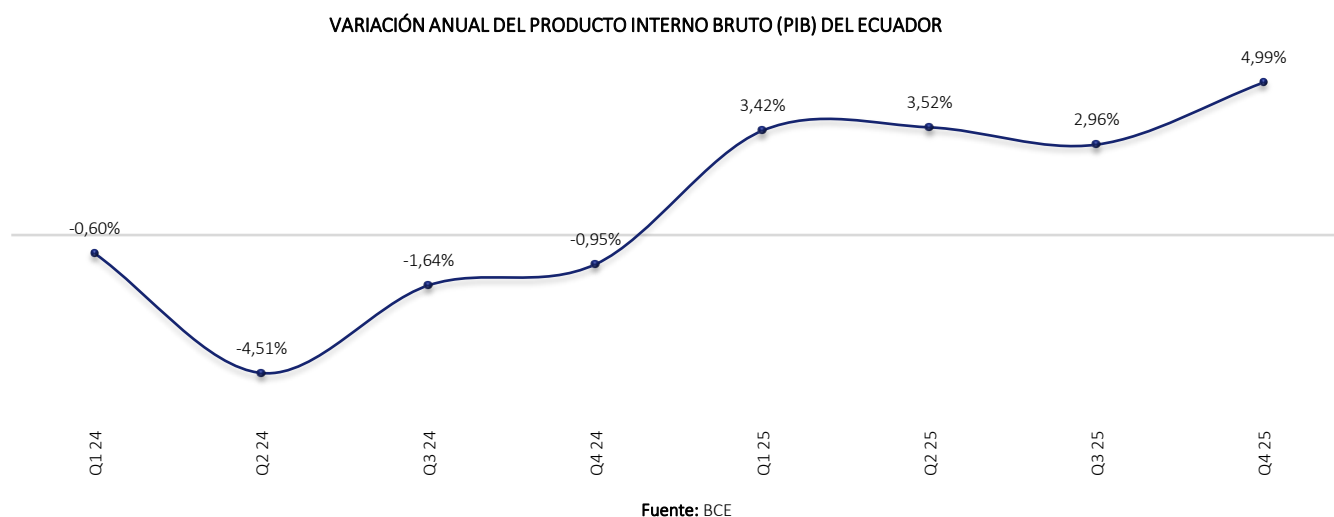
El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.

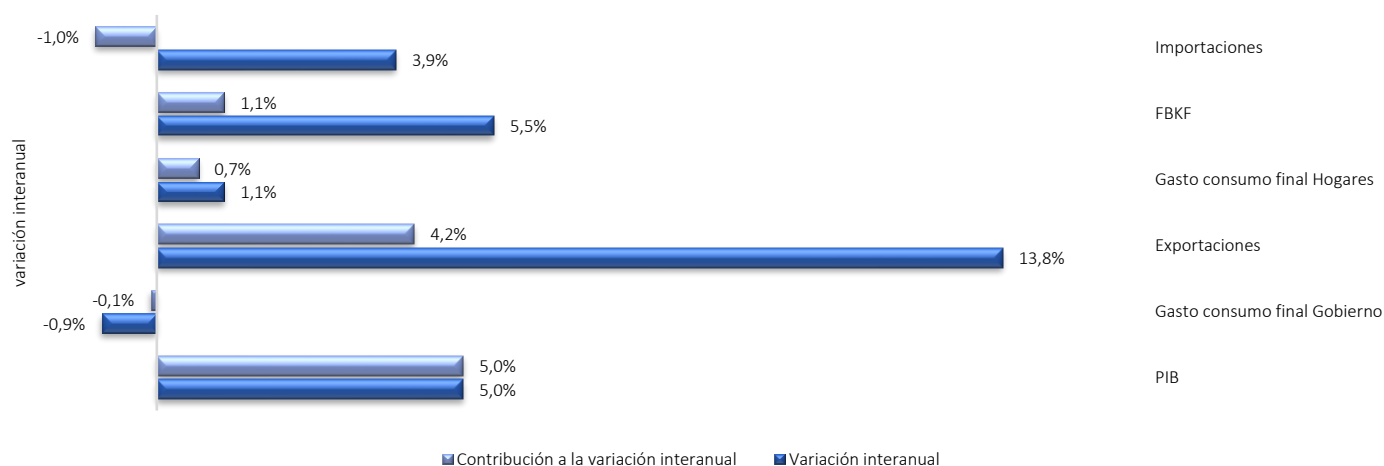


Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNAUVAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025

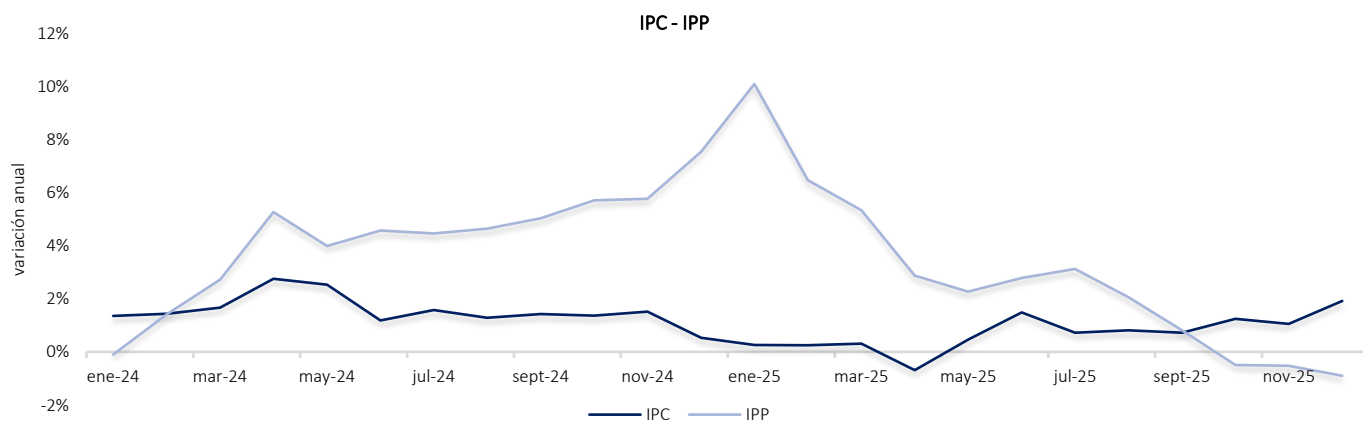


Fuente: BCE

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.

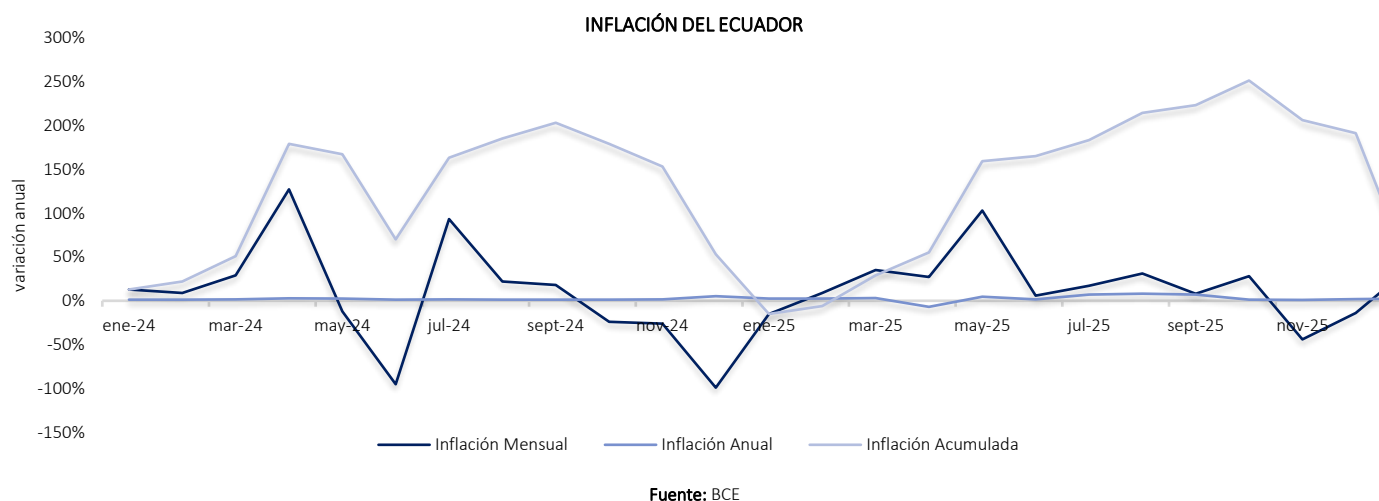


Fuente: BCE

El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

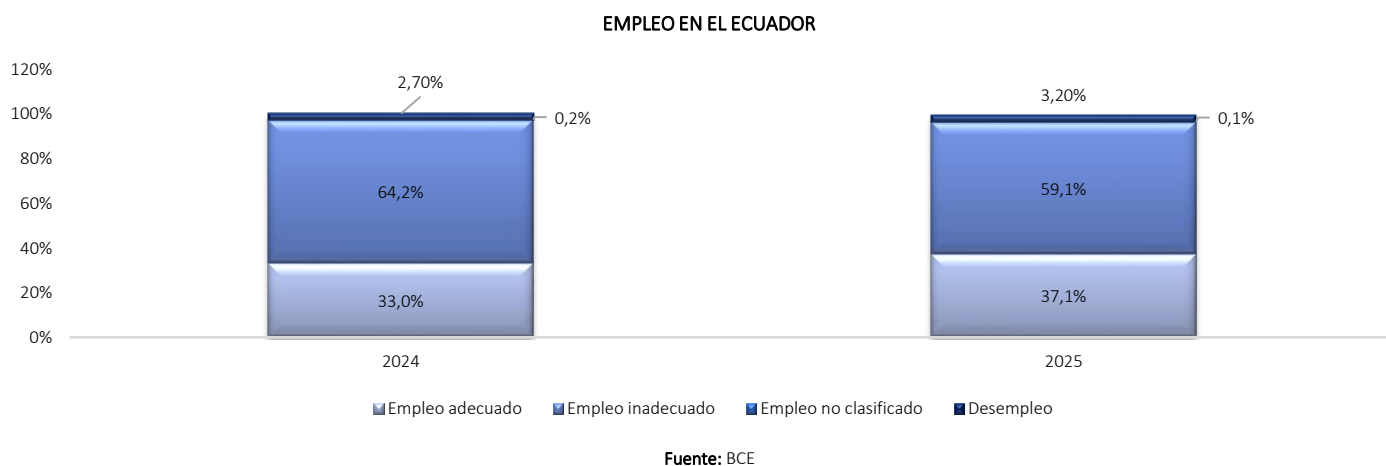
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores

estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.



SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las

importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

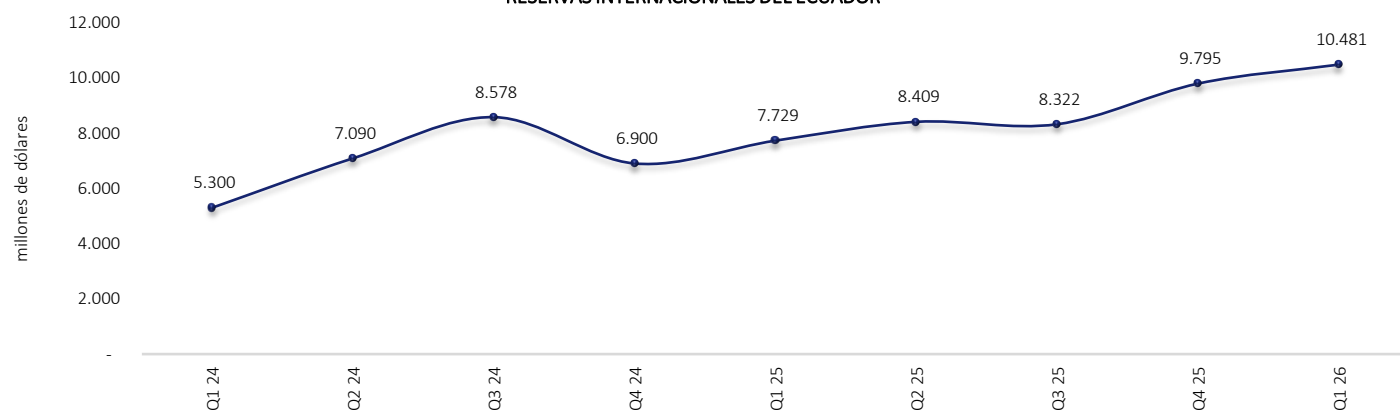


Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR



Fuente: BCE

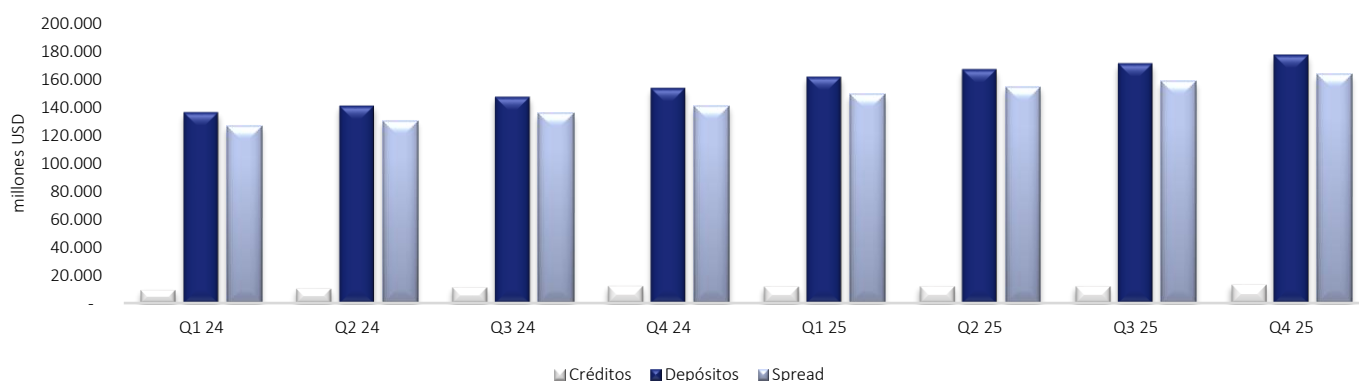
SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo

inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

VOLUMEN DE CREDITO Y DEPÓSITOS

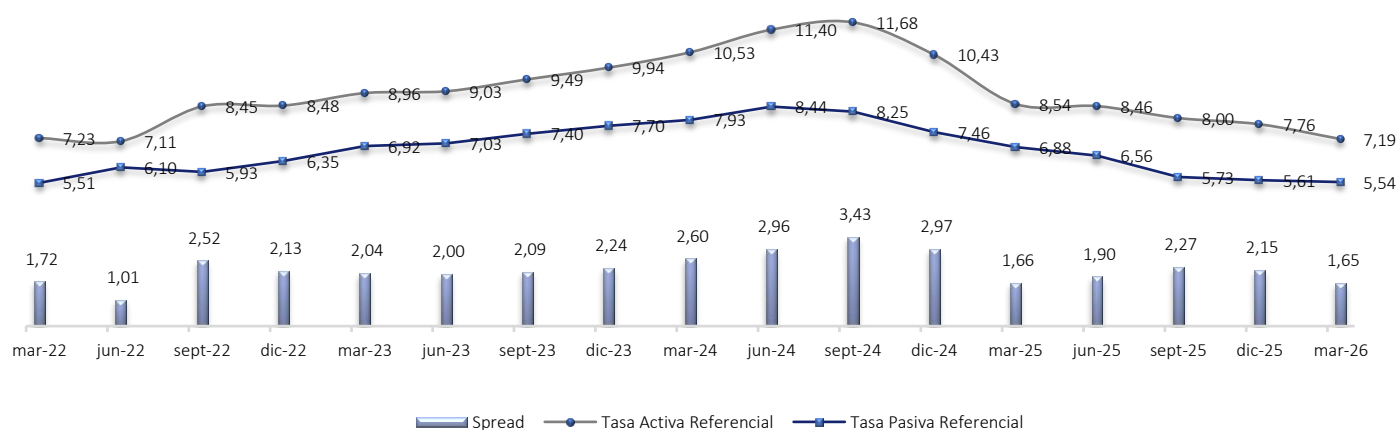


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

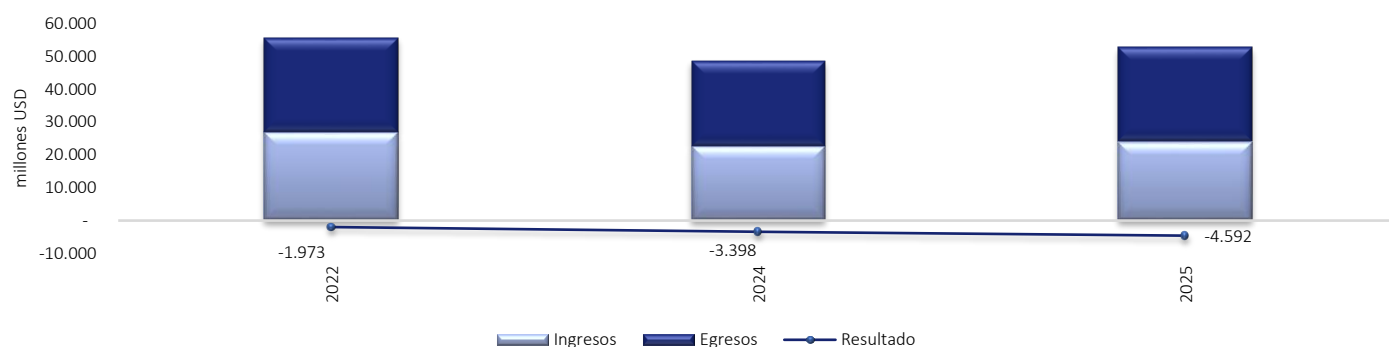
SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los

ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



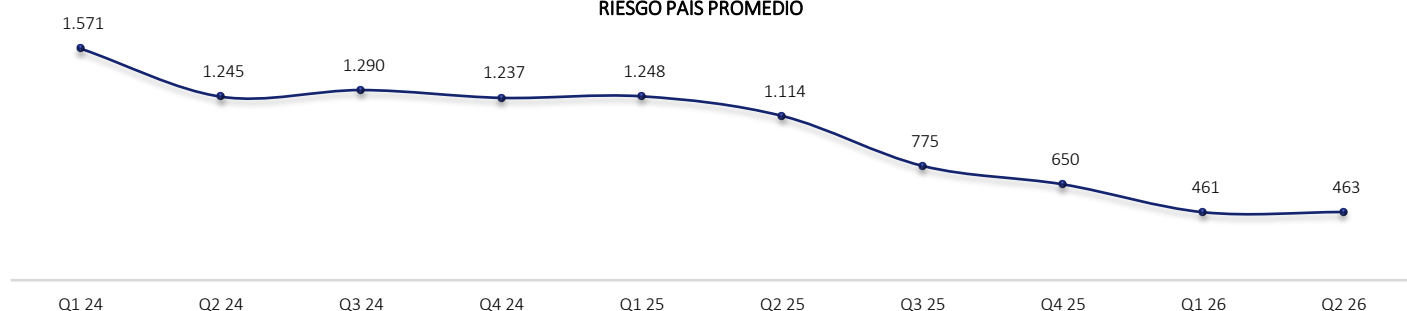
Fuente: BCE

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



Fuente: BCE

El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la

sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.¹

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de **capacidad de absorción** institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, sandboxes regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

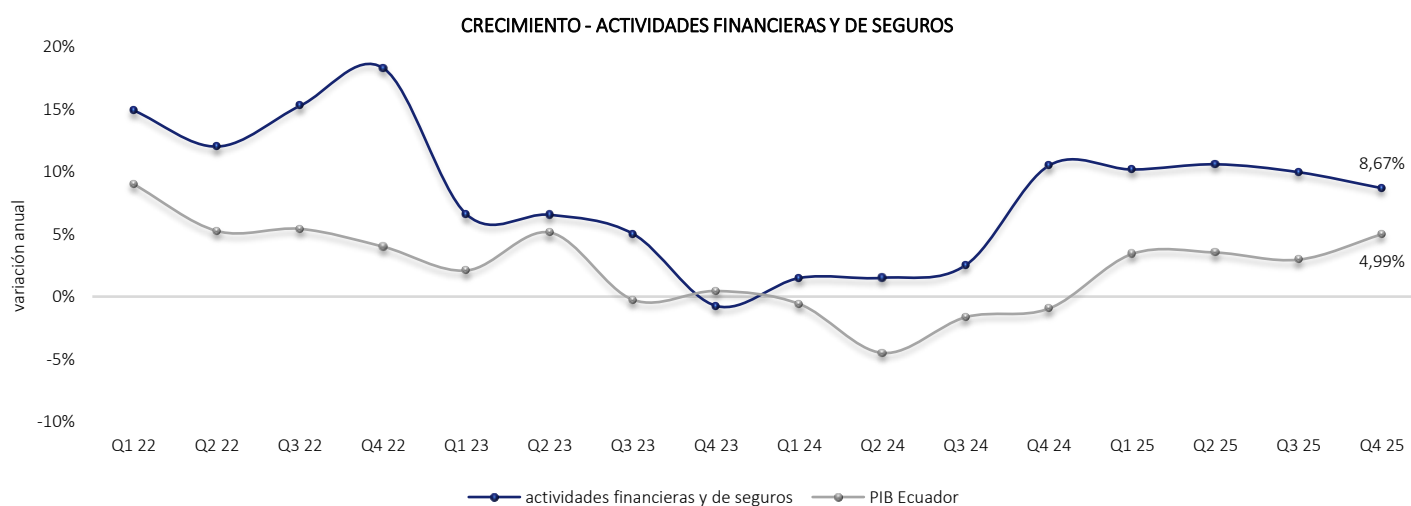
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2

CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.

FMI-Informes de perspectivas de la economía mundial (enero 2026)
Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2026)
BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales



Fuente: BCE

Este comportamiento es favorable para la banca privada, en la medida en que un mayor dinamismo del sector financiero tiende a fortalecer la generación de ingresos por intermediación, servicios financieros y actividad transaccional. Sin embargo, la expansión también exige una gestión prudente del riesgo de crédito, especialmente si el crecimiento de la cartera se acelera en un contexto en el que la capacidad de pago de los deudores aún puede mostrar rezagos frente a la recuperación económica.

En términos comparativos, el desempeño del sector financiero y de seguros durante 2025 se ubicó por encima del crecimiento de la economía nacional, lo que evidencia una mayor resiliencia relativa frente al ciclo económico general. No obstante, la desaceleración observada hacia el cuarto trimestre de 2025, aunque todavía en niveles positivos, sugiere una normalización del ritmo de crecimiento luego del repunte registrado desde finales de 2024. Para la banca privada, esto implica que las perspectivas del sector son favorables, pero condicionadas a la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez, solvencia y cobertura ante un entorno de mayor actividad, pero todavía expuesto a riesgos macroeconómicos, deterioro potencial de cartera y presión competitiva en la captación de recursos.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva en 2026, con un crecimiento estimado de 10,0%, sustentado en un entorno macroeconómico relativamente estable y en medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento. Este comportamiento sería consistente con la evolución esperada del consumo de los hogares, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones, variables que inciden directamente en la demanda crediticia y en la capacidad de generación de ingresos de los deudores.

El mayor dinamismo del crédito representa una oportunidad para la banca privada en términos de crecimiento de cartera, generación de margen financiero y profundización de la intermediación. No obstante, también implica mayores exigencias en la originación, seguimiento y cobertura del riesgo de crédito, particularmente en los segmentos productivo, microcrédito y consumo, donde una expansión acelerada podría traducirse en presiones sobre la calidad de cartera si no está acompañada de adecuados estándares de evaluación y provisión.

Adicionalmente, las medidas orientadas al financiamiento de vivienda, como la ampliación del plazo de los créditos hipotecarios de interés social y público hasta 30 años, junto con programas que incorporan condiciones preferenciales de tasa, plazo y requerimientos de entrada, contribuirían a mejorar la asequibilidad del crédito habitacional. Esto podría dinamizar la colocación hipotecaria y el mercado inmobiliario; sin embargo, será relevante monitorear la capacidad de pago de los hogares, la evolución del empleo e ingresos, el comportamiento de las tasas de interés y la adecuada relación entre plazo, garantía y perfil del deudor.

En este contexto, las perspectivas para la banca privada se mantienen favorables, aunque condicionadas a una gestión prudente del crecimiento. La expansión prevista del crédito deberá estar acompañada de adecuados niveles de liquidez, solvencia, cobertura de provisiones y control de concentración, a fin de evitar que el mayor dinamismo del ciclo crediticio incremente la exposición del sistema ante eventuales deterioros macroeconómicos o presiones en la morosidad.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva del segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito constituye un elemento clave para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el segmento se encuentra conformado por 65 cooperativas, cuya participación relativa en activos, cartera y depósitos permite determinar si el sector mantiene una estructura diversificada o, por el contrario, presenta una dependencia creciente de un grupo reducido de entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN MARZO 2026	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN MARZO 2026	IHH
Yuyay Ltda.	2,74%	8	3,56%	13	3,79%	14	2,82%	8	3,67%	13	3,92%	15
Acción Imbaburapak Ltda.	1,96%	4	2,93%	9	3,23%	10	2,02%	4	3,02%	9	3,34%	11
Provida Ltda.	2,50%	6	2,64%	7	2,58%	7	2,42%	6	2,54%	6	2,42%	6
De La Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	2,14%	5	2,50%	6	2,55%	6	2,17%	5	2,56%	7	2,62%	7
De La Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda.	2,56%	7	2,51%	6	2,54%	6	2,54%	6	2,51%	6	2,55%	7
Manantial de Oro Ltda.	2,36%	6	2,48%	6	2,43%	6	2,47%	6	2,55%	7	2,50%	6
San Francisco de Asís Ltda.	2,22%	5	2,46%	6	2,42%	6	1,85%	3	2,29%	5	2,26%	5
Juan Pío de Mora Ltda.	2,27%	5	2,38%	6	2,38%	6	2,27%	5	2,44%	6	2,44%	6
Guaranda Ltda.	2,63%	7	2,31%	5	2,24%	5	2,57%	7	2,24%	5	2,16%	5
Luz del Valle Ltda.	2,47%	6	2,33%	5	2,24%	5	2,54%	6	2,36%	6	2,25%	5
Coopac Austro Ltda.	2,38%	6	2,24%	5	2,21%	5	2,39%	6	2,24%	5	2,21%	5
San Antonio Ltda. - Los Ríos	2,07%	4	2,26%	5	2,19%	5	2,11%	4	2,28%	5	2,19%	5
4 de Octubre Ltda.	2,34%	5	2,11%	4	2,16%	5	2,26%	5	1,99%	4	2,05%	4
Maquita Cushun Ltda.	2,05%	4	2,13%	5	2,16%	5	2,11%	4	2,16%	5	2,19%	5
Credi Ya Ltda.	2,08%	4	2,22%	5	2,12%	4	2,19%	5	2,29%	5	2,18%	5
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	1,57%	2	2,00%	4	2,02%	4	1,65%	3	2,06%	4	2,07%	4
Santa Isabel Ltda.	2,02%	4	1,94%	4	1,93%	4	2,10%	4	2,01%	4	2,01%	4
Alianza Minas Ltda.	1,60%	3	1,94%	4	1,93%	4	1,61%	3	1,97%	4	1,97%	4
Vencedores Ltda.	1,66%	3	1,94%	4	1,90%	4	1,73%	3	2,02%	4	1,98%	4
Pedro Moncayo Ltda.	1,97%	4	1,90%	4	1,86%	3	1,92%	4	1,84%	3	1,80%	3
Visión de los Andes Vis Andes	1,99%	4	1,85%	3	1,85%	3	2,08%	4	1,92%	4	1,94%	4
Huancavilca Ltda.	1,92%	4	1,85%	3	1,81%	3	2,02%	4	1,89%	4	1,85%	3
Minga Ltda.	1,49%	2	1,72%	3	1,73%	3	1,46%	2	1,71%	3	1,73%	3
Artesanos Ltda.	2,09%	4	1,78%	3	1,73%	3	2,04%	4	1,67%	3	1,60%	3
San Antonio Ltda. - Imbabura	2,04%	4	1,74%	3	1,71%	3	2,12%	4	1,81%	3	1,78%	3
Textil 14 de Marzo Ltda.	1,68%	3	1,73%	3	1,71%	3	1,70%	3	1,78%	3	1,75%	3
Educadores del Azuay Ltda.	1,52%	2	1,61%	3	1,66%	3	1,32%	2	1,46%	2	1,53%	2
Sisa Ltda.	1,66%	3	1,66%	3	1,64%	3	1,72%	3	1,69%	3	1,66%	3
Otros con participación menor	42,03%	57	39,32%	46	39,25%	49	41,81%	57	39,04%	46	39,05%	46
Total segmento 2	100,00%	180	100,00%	183	100,00%	187	100,00%	182	100,00%	184	100,00%	186

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura altamente diversificada y de muy baja concentración. El Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 187 puntos para activos y 186 puntos para pasivos, ligeramente por encima de los niveles registrados en 2025, pero todavía consistente con una distribución ampliamente atomizada. Yuyay Ltda. lideró el segmento con participaciones de 3,79% en activos y 3,92% en pasivos, seguida por Acción Imbaburapak Ltda., con 3,23% y 3,34%, respectivamente. Las cinco principales entidades concentraron apenas 14,69% de los activos y 14,93% de los pasivos, mientras que las cooperativas agrupadas con participaciones menores representaron 39,25% de los activos y 39,05% de los pasivos, confirmando la ausencia de actores dominantes.

La baja concentración reduce la dependencia del segmento respecto de pocas entidades y limita el impacto sistémico de eventuales deterioros individuales. No obstante, la elevada fragmentación también intensifica la competencia por captaciones y colocaciones, puede presionar tasas, márgenes y costos operativos, y dificulta alcanzar economías de escala. En este contexto, el principal desafío competitivo no se relaciona con la concentración, sino con la capacidad de las cooperativas para sostener eficiencia, calidad de cartera, liquidez y gobierno institucional en un mercado con numerosos participantes y diferencias relevantes en tamaño y capacidad operativa.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un elemento central en el análisis sectorial del segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno de competencia fragmentada, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo particulares. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe determinar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones sin comprometer la estabilidad financiera de las cooperativas. En este sentido, el análisis de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite identificar si el segmento conserva capacidad de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

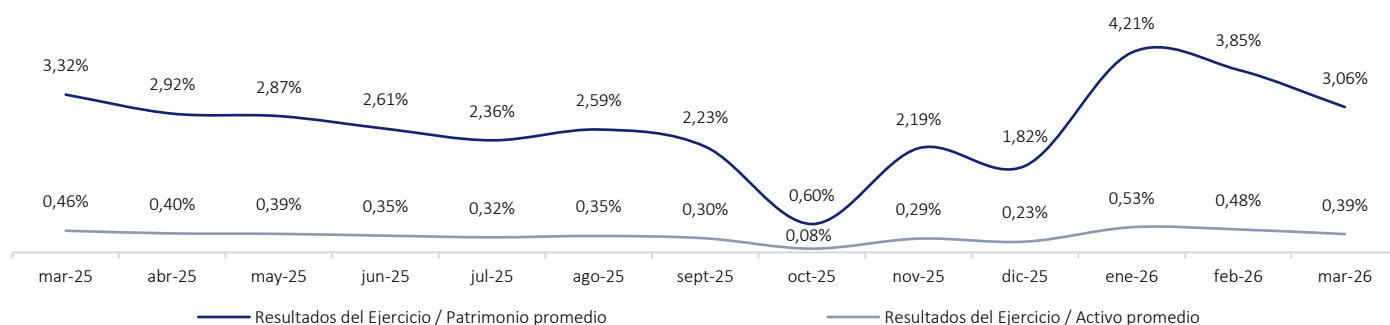
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Provida Ltda.	15,80%	2,55%
Artesanos Ltda.	13,61%	2,47%
4 de Octubre Ltda.	14,03%	2,36%
16 de Julio Ltda.	18,48%	2,10%
Cotacollao Ltda.	20,77%	1,72%
Educadores de Tungurahua Ltda.	4,10%	1,56%
Yuyay Ltda.	15,75%	1,54%
Las Naves Ltda.	10,75%	1,29%
La Benéfica Ltda.	6,24%	1,25%
San Antonio Ltda. - Los Ríos	9,08%	1,11%
Tena Ltda.	5,37%	0,94%
Acción Imbaburapak Ltda.	9,81%	0,94%

Guaranda Ltda.	5,03%	0,78%
Futuro Lamanense Ltda.	3,11%	0,72%
Educadores del Azuay Ltda.	3,58%	0,72%
Educadores de Chimborazo Ltda.	2,68%	0,68%
Microempresarial Sucre Ltda.	3,24%	0,68%
Maquita Cushun Ltda.	5,32%	0,61%
Finanzas Corporativas Ltda.	3,53%	0,58%
Politécnica Ltda.	3,93%	0,58%
Total Segmento 2	3,06%	0,39%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad agregada moderada, con un ROE de 3,06% y un ROA de 0,39%, lo que evidencia una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una amplia dispersión entre entidades: Cotocollao Ltda., 16 de Julio Ltda., Provida Ltda., Yuyay Ltda., 4 de Octubre y Artesanos Ltda. mostraron los mayores retornos sobre patrimonio, mientras que Provida Ltda., Artesanos Ltda. y 4 de Octubre destacaron por su rentabilidad sobre activos. En contraste, Santa Isabel Ltda., De Indígenas Chuchuqui Ltda., San Miguel de los Bancos Ltda., Visión de los Andes Vis Andes, Maquita Cushunchic Ltda. y San Gabriel Ltda. registraron resultados negativos, siendo esta última un valor atípico por la magnitud de sus pérdidas. La baja rentabilidad promedio y la heterogeneidad entre cooperativas reflejan una capacidad desigual para absorber mayores costos de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad del segmento dependerá de fortalecer la eficiencia, la calidad de los activos y la generación recurrente de margen financiero.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 2 presentó un comportamiento volátil y una ligera reducción interanual, con un ROE que pasó de 3,32% a 3,06% y un ROA de 0,46% a 0,39%. Durante 2025 se observó una tendencia descendente que alcanzó su punto más bajo en octubre, cuando los indicadores se ubicaron en 0,60% y 0,08%, respectivamente; posteriormente, la rentabilidad se recuperó hasta un máximo de 4,21% en ROE y 0,53% en ROA en enero de 2026, para luego moderarse al cierre del periodo. Desde un enfoque de riesgo, esta variabilidad refleja una generación de resultados poco estable y una holgura limitada para absorber aumentos en gastos operativos, costo de fondeo, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad del segmento dependerá de fortalecer la eficiencia y la recurrencia de sus ingresos financieros.

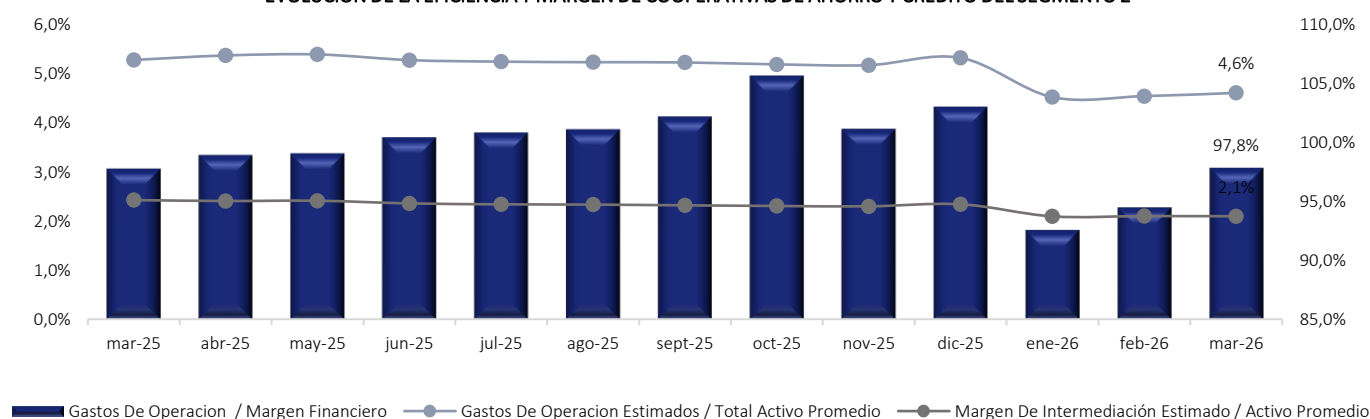
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (DICIEMBRE 2025)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
San Francisco de Asís Ltda.	254,01%	4,16%	1,78%
Maquita Cushunchic Ltda.	159,31%	8,20%	4,11%
De Indígenas Chuchuqui Ltda.	129,70%	6,70%	3,14%
Sumak Kawsay Ltda.	125,56%	4,91%	2,43%
Andina Ltda	124,65%	6,56%	2,74%
San Miguel de los Bancos Ltda.	120,53%	5,87%	2,65%
Fasayñan Ltda.	118,98%	3,25%	1,69%
Visión de los Andes Vis Andes Ltda.	118,60%	6,25%	3,29%
Santa Ana Ltda.	117,56%	5,16%	2,49%
Pedro Moncayo Ltda.	114,40%	5,37%	2,34%
Multiempresarial Ltda.	112,91%	4,45%	1,98%
Corporación Centro Ltda.	110,47%	6,23%	2,74%
Santa Isabel Ltda.	109,36%	3,60%	1,70%
Credil Ltda.	108,83%	5,15%	2,44%
Acción Imbaburapak Ltda.	107,38%	3,51%	1,56%
San Antonio Ltda. - Imbabura	106,48%	4,20%	2,08%
Textil 14 de Marzo Ltda.	106,12%	4,65%	2,40%
Educadores Tulcán Ltda.	105,30%	2,43%	0,80%
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	104,30%	3,58%	1,80%

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (DICIEMBRE 2025)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Sisa Ltda.	104,27%	4,09%	1,47%
Kisapincha Ltda.	103,26%	6,25%	3,38%
Fondo para el Desarrollo y la Vida Ltda.	102,76%	6,18%	3,08%
Union el Ejido Ltda.	102,62%	4,95%	2,31%
Microempresarial Sucre Ltda.	101,97%	6,87%	2,68%
Sumak Samy Ltda.	101,53%	3,93%	1,54%
Credi Ya Ltda.	101,34%	5,12%	2,50%
Alianza Minas Ltda.	100,71%	4,15%	1,94%
Vencedores Ltda.	99,64%	3,31%	1,71%
Educadores de Loja - CACEL Ltda.	99,64%	4,70%	1,85%
Cotocollao Ltda.	99,55%	5,67%	2,75%
Guaranda Ltda.	99,49%	3,94%	2,05%
Acción Tungurahua Ltda.	98,92%	6,33%	2,57%
Señor de Giron Ltda.	98,18%	4,77%	2,35%
De La Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda.	98,01%	4,86%	1,92%
Total Segmento 2	97,85%	4,61%	2,10%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A diciembre de 2025, el segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador agregado de gastos de operación sobre margen financiero de 97,85%, gastos operativos sobre activo promedio de 4,61% y un margen de intermediación estimado sobre activo promedio de 2,10%, lo que evidencia una capacidad ajustada para cubrir la estructura operativa mediante los ingresos financieros. La mayoría de las entidades analizadas presentó gastos operativos superiores al 100% del margen financiero, destacándose San Francisco de Asís Ltda., Maquita Cushunchic Ltda., De Indígenas Chuchuqui Ltda. y Sumak Kawsay Ltda. por sus mayores niveles de presión, mientras que Vencedores Ltda., Educadores de Loja–CACEL Ltda., Cotocollao Ltda., Guaranda Ltda., Acción Tungurahua Ltda., Señor de Girón y De la Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda. se ubicaron por debajo del promedio sectorial. Desde un enfoque de riesgo, la elevada carga operativa reduce la holgura del segmento para absorber incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros de cartera, por lo que su sostenibilidad dependerá de mejorar la eficiencia, contener gastos y fortalecer la generación recurrente del margen financiero.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la eficiencia del segmento 2 mostró un comportamiento volátil y una capacidad ajustada para absorber su estructura operativa. El indicador de gastos de operación sobre margen financiero se mantuvo en 97,8% al inicio y cierre del periodo, aunque superó el 100% entre junio y diciembre de 2025 y alcanzó un máximo de 105,7% en octubre, evidenciando que durante varios meses el margen financiero resultó insuficiente para cubrir los gastos operativos. En enero de 2026 se observó una mejora puntual hasta 92,6%, que posteriormente se moderó hasta 97,8% en marzo. Paralelamente, los gastos operativos sobre activo promedio disminuyeron de 5,3% a 4,6%, pero el margen de intermediación sobre activo promedio también se redujo de 2,4% a 2,1%. La reducción de costos constituye una señal favorable; sin embargo, la menor generación de margen y la cercanía del indicador de eficiencia al 100% mantienen una holgura limitada frente a aumentos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial,

privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

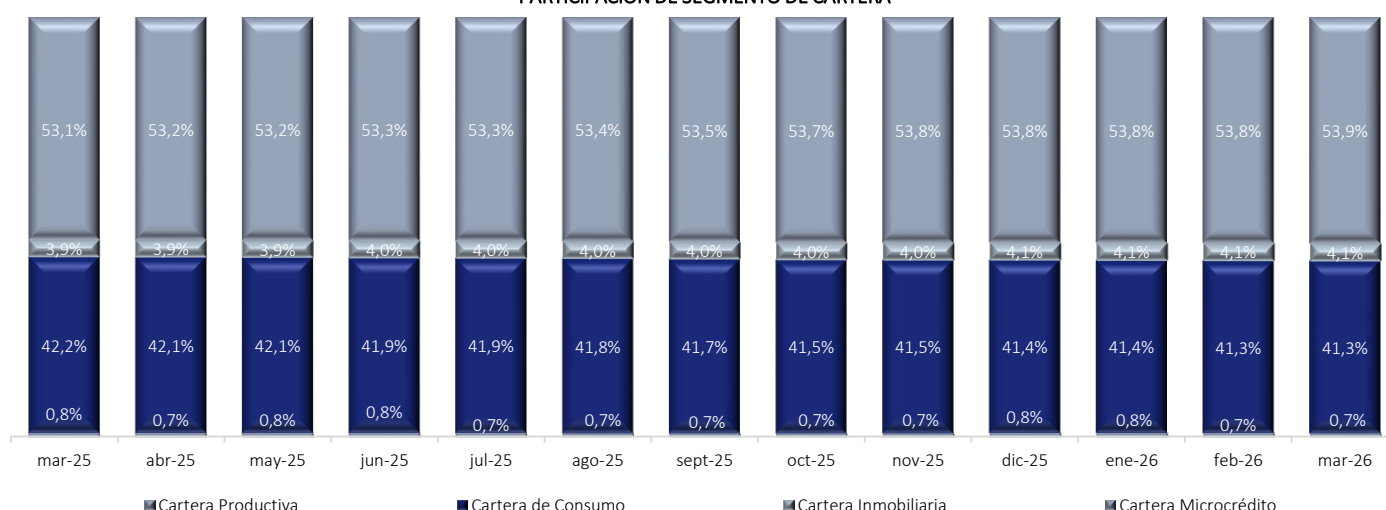
Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la *fintech* ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 2 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye un componente central para evaluar el riesgo sectorial del segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito, en la medida en que refleja la capacidad de las entidades para sostener su actividad de intermediación, expandir cartera y atender las necesidades de financiamiento de sus socios. En este segmento, caracterizado por una estructura competitiva más atomizada y por menores economías de escala frente al segmento 1, el análisis del crédito debe enfocarse no solo en el crecimiento del portafolio, sino también en su composición, concentración por tipo de cartera y calidad crediticia. En este sentido, la evolución de la cartera permite determinar si el crecimiento del sector se encuentra respaldado por una originación prudente y una capacidad adecuada de gestión de riesgo, o si, por el contrario, incorpora presiones que puedan afectar la morosidad, la cobertura y la sostenibilidad financiera de las cooperativas.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

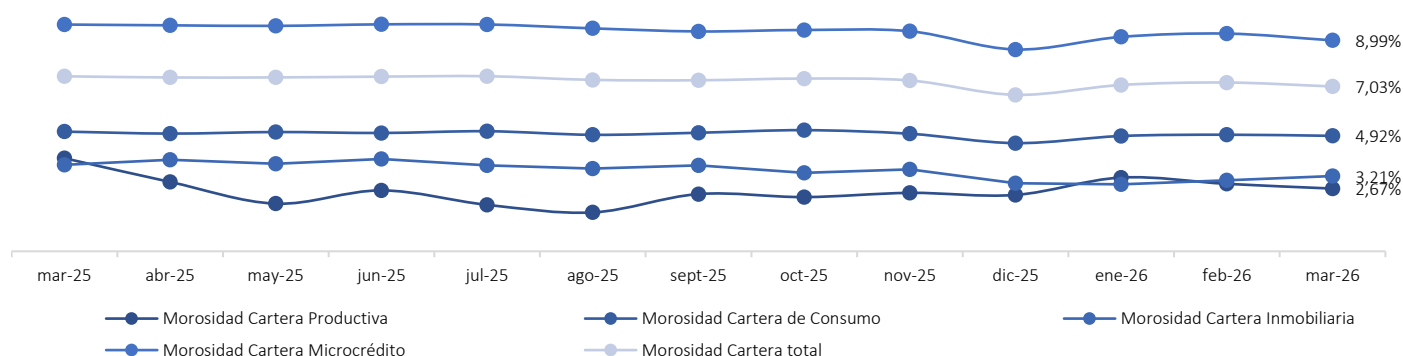


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 2 se mantuvo estable y altamente concentrada en microcrédito y consumo, que en conjunto representaron 95,2% del portafolio al cierre del periodo. El microcrédito consolidó su posición como principal segmento, al incrementar su participación de 53,1% a 53,9%, mientras que la cartera de consumo disminuyó de 42,2% a 41,3%. Por su parte, la cartera inmobiliaria aumentó ligeramente de 3,9% a 4,1%, y la cartera productiva se mantuvo marginal, con 0,7%. Esta estructura refleja una limitada diversificación y una

elevada exposición a deudores sensibles a la informalidad, variaciones en los ingresos de los hogares y desempeño de pequeños negocios, por lo que el segmento requiere mantener políticas prudentes de originación, seguimiento, recuperación y provisión para contener posibles deterioros en la calidad de los activos.

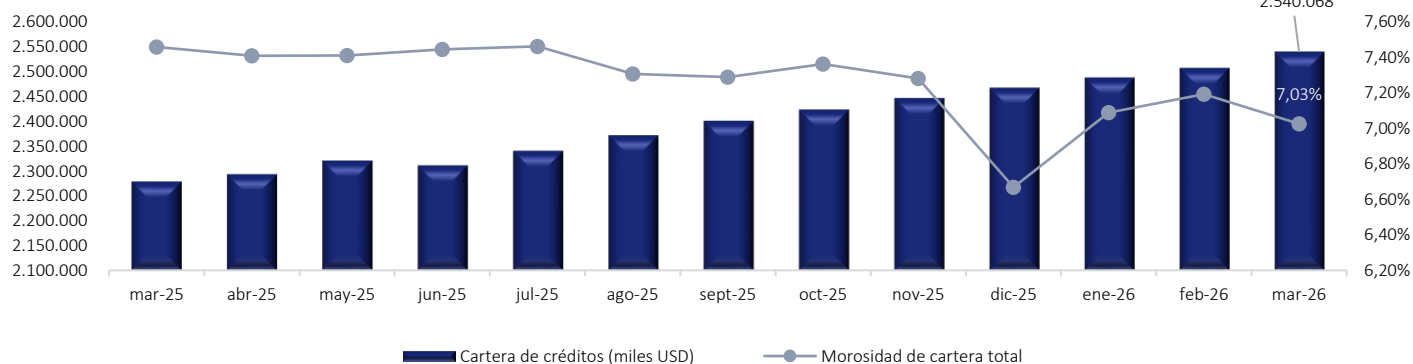
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la morosidad total del segmento 2 disminuyó de 7,46% a 7,03%, aunque se mantuvo en niveles elevados y presentó un repunte durante enero y febrero de 2026, luego del mínimo de 6,67% registrado en diciembre de 2025. El microcrédito continúa siendo el principal foco de riesgo, con una morosidad de 8,99%, pese a reducirse frente al 9,67% observado al inicio del periodo; este comportamiento resulta especialmente relevante debido a que dicho segmento concentra cerca de 54% de la cartera total. La morosidad de consumo también mostró una mejora moderada, al pasar de 5,10% a 4,92%, mientras que las carteras productiva e inmobiliaria cerraron en 2,67% y 3,21%, respectivamente, aunque con mayor volatilidad mensual. En conjunto, la calidad de los activos presenta una evolución favorable, pero continúa expuesta a la elevada concentración en microcrédito y consumo, por lo que será necesario mantener políticas prudentes de originación, recuperación y provisión para evitar nuevas presiones sobre la rentabilidad y el patrimonio del segmento.

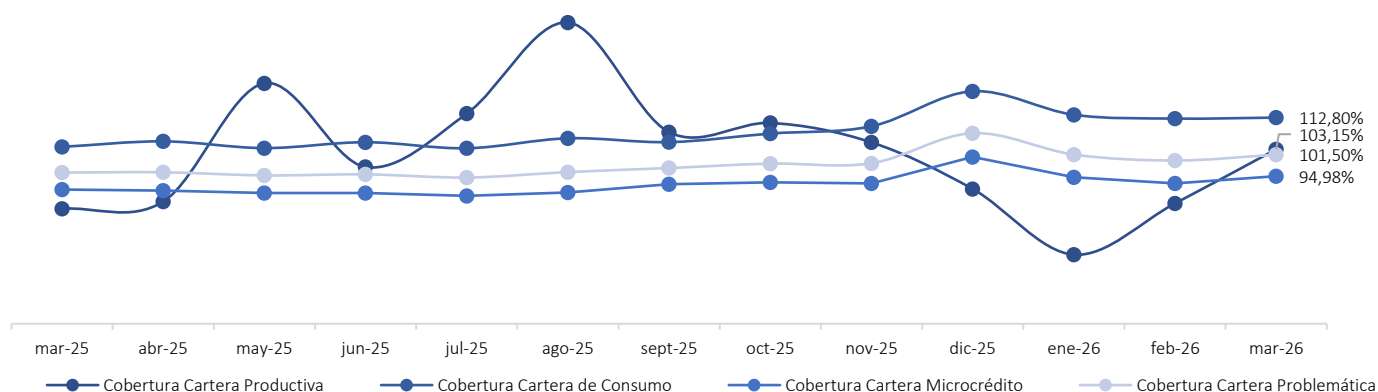
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 2 mantuvo una trayectoria expansiva, al pasar de USD 2.279 millones a USD 2.540 millones, equivalente a un crecimiento de 11,46%, con una única reducción mensual relevante en junio de 2025. Esta expansión estuvo acompañada por una mejora moderada en la calidad de los activos, dado que la morosidad total disminuyó de 7,46% a 7,03%, aunque presentó un repunte durante enero y febrero de 2026 después de alcanzar un mínimo de 6,67% en diciembre de 2025. Desde un enfoque de riesgo, el comportamiento es favorable, ya que el crecimiento crediticio no generó un deterioro agregado de la cartera; sin embargo, la morosidad permanece elevada y la expansión sostenida podría incorporar riesgos con rezago, especialmente por la alta concentración del portafolio en microcrédito y consumo, por lo que resulta necesario mantener criterios prudentes de originación, seguimiento, recuperación y provisión.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 2 mejoró de 96,06% a 101,50%, lo que evidencia que, al cierre del periodo, las provisiones lograron cubrir ligeramente el saldo de la cartera deteriorada. La cartera de consumo mantuvo una cobertura holgada de 112,80%, mientras que la cartera productiva presentó una elevada volatilidad, aunque cerró en 103,15% después de ubicarse por debajo del 100% durante varios meses. En contraste, la cobertura de microcrédito alcanzó 94,98%, nivel todavía insuficiente y relevante desde un enfoque de riesgo, considerando que este segmento concentra cerca de 54% del portafolio y presenta la mayor morosidad. En conjunto, la evolución de la cobertura agregada es favorable, pero la limitada holgura sobre el 100% y la insuficiencia en microcrédito mantienen al segmento expuesto a mayores requerimientos de provisión ante un deterioro adicional de la calidad de cartera, por lo que resulta necesario fortalecer la cobertura en los segmentos de mayor participación y riesgo.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

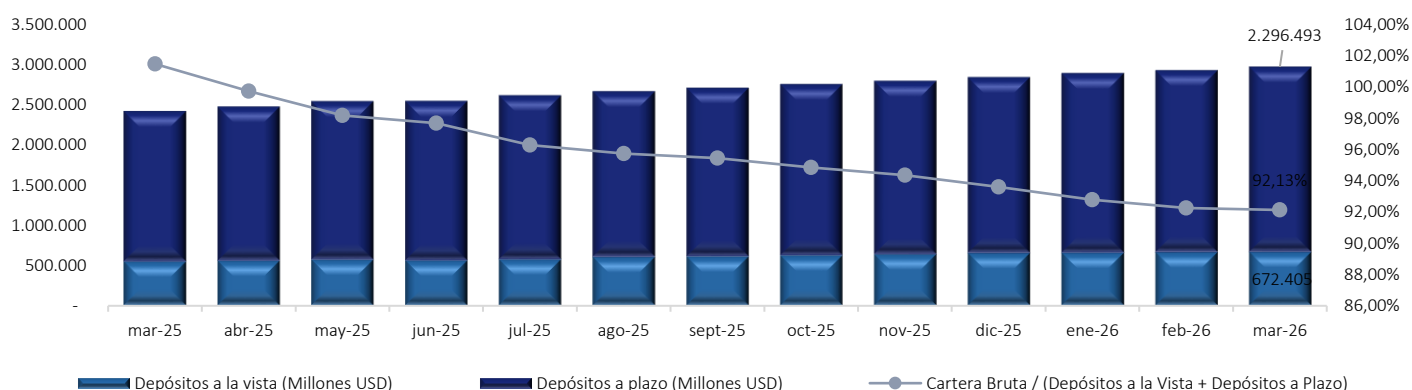
La liquidez y la confianza de los depositantes constituyen un eje crítico dentro del análisis sectorial del segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito, debido a que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender obligaciones de corto plazo y responder ante eventuales presiones de retiro o renovación de captaciones. En un segmento caracterizado por una estructura competitiva atomizada y por cooperativas con menor escala relativa frente al segmento 1, la estabilidad del fondeo adquiere mayor relevancia, ya que una menor holgura de liquidez puede amplificar rápidamente riesgos operativos, financieros y reputacionales. Por ello, el análisis no debe limitarse al crecimiento de depósitos, sino que debe evaluar la relación entre cartera y captaciones, la suficiencia de fondos disponibles y la capacidad del segmento para sostener la confianza de sus socios sin comprometer su posición financiera.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO
Educadores de Loja - CACEL Ltda.	157,91%
Juan Pio de Mora Ltda.	85,77%
Acción Imbaburapak Ltda.	85,69%
Educadores de Tungurahua Ltda.	79,01%
Politécnica Ltda.	78,59%
Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac Ltda.	69,47%
De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	67,74%
Coopac Austro Ltda.	63,30%
Sumak Samy Ltda.	60,69%
Guaranda Ltda.	53,30%
Finanzas Corporativas Ltda.	53,13%
Minga Ltda.	53,07%
Fasayñan Ltda.	53,00%
Sierra Centro Ltda.	51,99%
Señor de Giron Ltda.	50,22%
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	50,21%
Microempresarial Sucre Ltda.	48,99%
Credil Ltda.	48,66%
Educadores del Azuay Ltda.	46,29%
San Francisco de Asis Ltda.	44,93%
Maquita Cushun Ltda.	44,39%
Vencedores Ltda.	44,11%
Santa Isabel Ltda.	43,84%
San Miguel de los Bancos Ltda.	43,71%
Total Segmento 2	42,59%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 42,59%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con una elevada dispersión entre entidades. Educadores de Loja–CACEL Ltda., Juan Pío de Mora Ltda., Acción Imbaburapak Ltda., Educadores de Tungurahua Ltda. y Politécnica Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 75%, mientras que De Indígenas Chuchiqui Ltda., Huaicana Ltda., Huancavilca Ltda., Artesanos Ltda. y Fondo para el Desarrollo y la Vida Ltda. registraron indicadores inferiores al 21%, evidenciando una menor capacidad relativa para atender retiros o tensiones de corto plazo. Desde un enfoque de riesgo, la posición agregada permite absorber obligaciones inmediatas y respalda la confianza de los depositantes; sin embargo, las entidades con menor liquidez presentan mayor sensibilidad ante concentraciones de captaciones o salidas inesperadas de recursos. Por otro lado, niveles excesivamente altos también pueden reflejar una colocación limitada de fondos y afectar la rentabilidad, por lo que el principal desafío del segmento consiste en mantener un equilibrio entre disponibilidad inmediata, estabilidad del fondeo y uso productivo de los recursos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 2 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 2.419 millones a USD 2.969 millones, equivalente a un incremento de 22,7%, impulsado tanto por los depósitos a la vista como por las captaciones a plazo. Este crecimiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 101,46% a 92,13%, evidenciando una mejora relevante en la liquidez estructural, dado que al inicio del periodo la cartera superaba las captaciones analizadas, mientras que a marzo de 2026 el crecimiento de los depósitos generó una mayor cobertura del portafolio crediticio. Esta evolución refleja mayor confianza de los depositantes y una menor dependencia de fuentes alternativas de fondeo; no obstante, los depósitos a plazo representan alrededor de 77% de las captaciones, por lo que el segmento mantiene sensibilidad frente al costo financiero, la concentración de vencimientos y la capacidad de renovación de estos recursos.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas del segmento 2 de cooperativas de ahorro y crédito se mantienen estables, respaldadas por el crecimiento sostenido de la cartera y de los depósitos, así como por una estructura competitiva ampliamente diversificada. La expansión de las captaciones permitió reducir la relación entre cartera y depósitos y fortalecer la liquidez estructural; sin embargo, la elevada participación de depósitos a plazo mantiene sensibilidad frente al costo de fondeo y la renovación de recursos.

El principal riesgo sectorial continúa concentrado en la calidad de los activos y la limitada capacidad de generación de resultados. Aunque la morosidad total disminuyó hasta 7,03%, permanece elevada y el microcrédito, que representa cerca de 54% del portafolio, mantiene la mayor exposición al deterioro. Asimismo, la cobertura de cartera problemática apenas supera el 100%, mientras que la cobertura de microcrédito permanece por debajo de dicho nivel, lo que podría generar mayores necesidades de provisión ante un escenario adverso.

En conclusión, el segmento presenta una posición favorable de liquidez y confianza de los depositantes, pero mantiene vulnerabilidades asociadas a rentabilidad moderada, eficiencia operativa ajustada y concentración de cartera en microcrédito y consumo. Su sostenibilidad dependerá de preservar estándares prudentes de originación, fortalecer provisiones, mejorar la eficiencia y canalizar el crecimiento de las captaciones hacia colocaciones rentables y de adecuada calidad.

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 2 reportó un total de 64 instituciones, con un monto total de activos de USD 3.833 millones, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a marzo de 2026. La Cooperativa Yuyay Ltda. se ubicó como la cooperativa con mayor monto de activos del segmento 2, con un valor de USD 145 millones, equivalente a 3,79% de los activos totales en ese segmento. La COOPERATIVA DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el puesto número 64 en función de activos, con una participación de 0,57% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	MARZO 2026	2024	2025	MARZO 2026
Multiempresarial	0,94%	0,82%	0,75%	0,98%	0,83%	0,76%
Educadores de Tungurahua Ltda	0,85%	0,80%	0,78%	0,56%	0,57%	0,55%
Sierra Centro Ltda	0,72%	0,79%	0,84%	0,75%	0,83%	0,88%
Microempresarial Sucre	0,74%	0,72%	0,72%	0,65%	0,65%	0,65%
Futuro Lamanense	0,00%	0,72%	0,69%	0,00%	0,64%	0,60%
Las Naves Ltda.	0,00%	0,71%	0,66%	0,00%	0,71%	0,66%
De Indígenas Chuchiqui Ltda.	0,66%	0,59%	0,57%	0,67%	0,61%	0,59%
Otros	96,09%	94,85%	94,99%	96,39%	95,16%	95,31%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SEPS

Para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable, se evidencian ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre entidades del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 2 (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Multiempresarial	9,59%	76,63%	0,69%	28,96%	13,60%
Educadores de Tungurahua Ltda	1,30%	268,57%	4,10%	79,01%	41,80%
Sierra Centro Ltda	8,00%	100,90%	1,62%	51,99%	9,90%
Microempresarial Sucre	4,12%	161,98%	3,24%	48,99%	29,20%
Futuro Lamanense	7,32%	95,33%	3,11%	22,83%	26,10%
Las Naves Ltda.	2,71%	137,67%	10,75%	29,07%	14,50%
De Indígenas Chuchiqui Ltda.	14,69%	98,49%	-2,54%	14,77%	12,00%

Fuente: SEPS

Frente a un grupo de cooperativas comparables del Segmento 2, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA CHUCHUQUI LTDA. evidencia un perfil financiero más débil en la mayoría de los indicadores prudenciales, reflejando desafíos importantes en materia de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia.

En cuanto a la calidad de la cartera, la Cooperativa registró una morosidad de 14,69%, el nivel más elevado del grupo analizado y significativamente superior al promedio de sus pares. Este resultado supera ampliamente a entidades como Educadores de Tungurahua (1,30%), Las Naves (2,71%) y Microempresarial Sucre (4,12%), evidenciando mayores dificultades en la recuperación de cartera y una mayor exposición al riesgo de crédito.

Respecto a la cobertura de la cartera problemática, la Cooperativa alcanzó 98,49%, porcentaje inferior al 100%, lo que implica que las provisiones constituidas no cubren totalmente la cartera improductiva. Aunque su nivel es superior al de Multiempresarial (76,63%) y Futuro Lamanense (95,33%), permanece por debajo de Sierra Centro (100,90%) y considerablemente distante de entidades con coberturas más robustas, como Microempresarial Sucre (161,98%) y Educadores de Tungurahua (268,57%). Este indicador limita la capacidad de absorción de pérdidas derivadas del deterioro de la cartera.

En términos de rentabilidad, la Cooperativa presentó un indicador de Resultados del Ejercicio sobre Patrimonio de -2,54%, siendo la única entidad del grupo con un resultado negativo. Mientras sus pares registran retornos positivos que oscilan entre 0,69% y 10,75%, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA CHUCHUQUI LTDA. refleja una pérdida que debilita la generación interna de capital y restringe el fortalecimiento patrimonial.

En materia de liquidez, el indicador de Fondos Disponibles sobre Depósitos de Corto Plazo fue de 14,77%, el nivel más bajo entre las cooperativas comparadas. Este porcentaje se ubica muy por debajo de entidades como Educadores de Tungurahua (79,01%), Sierra Centro (51,99%) y Microempresarial Sucre (48,99%), evidenciando un menor margen para atender eventuales requerimientos de liquidez con recursos inmediatamente disponibles.

Finalmente, el índice de solvencia alcanzó 12,00%, ubicándose por encima únicamente de Sierra Centro (9,90%), pero por debajo de la mayoría de sus pares, que presentan niveles entre 13,60% y 41,80%. Si bien el indicador supera el mínimo regulatorio, su posición relativa refleja una menor holgura patrimonial para absorber pérdidas inesperadas y respaldar el crecimiento de las operaciones.

La comparación evidencia que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA CHUCHUQUI LTDA. mantiene un perfil financiero menos favorable frente a sus pares del Segmento 2. La elevada morosidad, la cobertura de provisiones ligeramente inferior al 100%, la rentabilidad negativa, la reducida posición de liquidez y una solvencia con limitada holgura constituyen los principales factores que condicionan su desempeño y que requieren un seguimiento permanente para fortalecer su perfil de riesgo.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA., por su naturaleza jurídica cooperativa, no presenta una estructura accionarial ni un accionista mayoritario que concentre el control de la entidad. Su esquema de gobierno responde a un modelo asociativo cerrado,

sustentado en una base de 11.794 socios, conformada por personas naturales legalmente capaces y personas jurídicas que cumplen con el vínculo común de pertenecer a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador, además de los requisitos y procedimientos de ingreso establecidos en su normativa interna. En este modelo, la Asamblea General de Socios o Representantes constituye el máximo órgano de gobierno, mientras que la dirección, administración y control interno se ejercen a través del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y Comisiones Especiales, conforme a lo previsto en su Estatuto Social. Esta estructura reduce la exposición a riesgos derivados de concentración accionarial o influencia dominante de un único aportante, aunque exige una adecuada coordinación entre los órganos representativos, ejecutivos y de control para preservar la continuidad estratégica, la disciplina institucional y el cumplimiento de los principios cooperativos.

El Consejo de Administración constituye el órgano de dirección de la Cooperativa. De acuerdo con su Estatuto Social, está integrado por cinco vocales y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General mediante votación secreta, quienes duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelegidos conforme a los límites establecidos en la normativa interna. La nómina actual evidencia una composición con perfiles profesionales vinculados a áreas administrativas, jurídicas, comerciales y de educación, lo que aporta una base multidisciplinaria para la toma de decisiones. Entre sus atribuciones constan la planificación y evaluación del funcionamiento institucional, la aprobación de políticas y metodologías de trabajo, la emisión de reglamentos internos no asignados a la Asamblea General, la aprobación del plan estratégico, plan operativo anual y presupuesto, así como el conocimiento de los informes mensuales de Gerencia. Estos elementos fortalecen la conducción institucional y permiten mantener un marco formal para el seguimiento de la gestión.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PERÍODO ESTATUTARIO DEL CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	CARGO
Pupiales Chuquin L. L.	4 años	Ingeniero en Administración de Empresas y Negocios	Presidente
Arellano Arellano S. K.	4 años	Ingeniero en Negocios y Comercio Internacional	Vocal Principal
Guamán Amaguaña Z.	4 años	Abogada	Vocal Principal
Aguilar Otavalo W. R.	4 años	Abogado	Vocal Principal
Túquerres Perugachi M. E.	4 años	Magíster en Tecnología e Innovación Educativa	Vocal Principal

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

El Comité de Administración Integral de Riesgos constituye una instancia técnica especializada dentro del esquema de gestión de riesgos de la Cooperativa. Su relevancia radica en apoyar el análisis, seguimiento y tratamiento de las exposiciones institucionales, contribuyendo a que las decisiones relacionadas con esta materia cuenten con una revisión técnica previa. De acuerdo con el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, el CAIR forma parte de los comités internos de la entidad, los cuales cumplen funciones de apoyo operativo y técnico para facilitar la coordinación y supervisión de asuntos específicos. Bajo este enfoque, el Comité fortalece la capacidad de la Cooperativa para identificar, monitorear y comunicar oportunamente riesgos relevantes, sin sustituir las competencias propias de los órganos de gobierno, dirección, administración y control.

El Consejo de Vigilancia constituye el órgano de control interno de la Cooperativa, con funciones orientadas a la supervisión de la gestión económica, contable, administrativa y de riesgos. De acuerdo con la documentación revisada, está integrado por tres vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General, quienes duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelegidos conforme a los límites establecidos en el Estatuto Social. Sus atribuciones incluyen la revisión de la contabilidad, el control de actividades económicas, el seguimiento de recomendaciones de auditoría, la presentación de informes a la Asamblea General y la comunicación de riesgos que puedan afectar a la entidad. La nómina vigente evidencia perfiles vinculados a áreas administrativas, jurídicas, económicas y contables, lo que aporta capacidades complementarias para el ejercicio de sus funciones de vigilancia.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO ESTATUTARIO DEL CARGO
Espinosa Criollo J. J.	Presidente	Ingeniero Comercial-Administración de Empresas	4 años
Sánchez Vásquez F.	Vocal Principal	Lic. Ciencias Políticas y Económicas, Abogada	4 años
De la Torre Yamberla R. E.	Vocal Principal	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	4 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. presenta una estructura de gobernanza formal, alineada con su naturaleza cooperativa y sustentada en órganos diferenciados de gobierno, dirección, administración, control y apoyo técnico. Entre sus principales fortalezas se identifican la ausencia de concentración accionarial, la existencia de órganos colegiados con funciones definidas, la conformación profesional de los consejos y la presencia de comités internos que apoyan el tratamiento de asuntos específicos, entre ellos la administración integral de riesgos. Como aspecto a monitorear, la efectividad del modelo dependerá de que las resoluciones, recomendaciones y lineamientos emitidos por estos órganos se implementen de manera oportuna, homogénea y trazable en la gestión operativa, especialmente en ámbitos sensibles como cartera, liquidez, control interno y administración integral de riesgos.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. cuenta con comisiones y comités internos que actúan como instancias de apoyo técnico y operativo para el tratamiento de asuntos específicos de la gestión institucional. La documentación revisada identifica instancias vinculadas con administración integral de riesgos, cumplimiento, crédito, mora, adquisiciones, seguridad de la información, tecnología, continuidad del negocio, balance social, ética, buen gobierno, educación y resolución de conflictos. Estos espacios complementan la labor de los órganos principales de gobierno, dirección, administración y control, al facilitar la coordinación, análisis y seguimiento de temas relevantes para la operación.

- **Comisión de Buen Gobierno:** Apoya la elaboración, actualización, seguimiento y evaluación del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo; identifica brechas y emite recomendaciones a los órganos de gobierno y control.
- **Comisión de Resolución de Conflictos:** Canaliza y atiende conflictos internos entre socios, directivos, administración o colaboradores, conforme al marco de gobierno cooperativo.
- **Comisión Especial Permanente de Educación:** Coordina procesos de educación, formación, capacitación e inducción cooperativa para socios, representantes, directivos y colaboradores.
- **Comité de Cumplimiento:** Apoya la gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, y el seguimiento de controles de cumplimiento normativo.
- **Comité de Ética y Conducta / Ética y Comportamiento:** Atiende temas relacionados con conducta institucional, principios éticos, comportamiento organizacional y prácticas alineadas al buen gobierno.
- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** Apoya el análisis, seguimiento y tratamiento técnico de los riesgos institucionales, y canaliza recomendaciones relacionadas con la gestión integral de riesgos.
- **Comité de Adquisiciones:** Apoya procesos relacionados con adquisiciones, contratación o compras institucionales, conforme a la normativa interna aplicable.
- **Comité de Crédito:** Interviene en el análisis, evaluación y seguimiento de operaciones crediticias, conforme a las políticas internas y niveles de aprobación.
- **Comité de Mora:** Apoya el seguimiento de cartera vencida, recuperación, cobranza y gestión de socios con obligaciones en mora.
- **Comité de Seguridad de la Información:** Da soporte a la gestión de seguridad de la información, controles de acceso, resguardo de datos y protección de activos tecnológicos.
- **Comité de Tecnología de la Información y Comunicación:** Apoya el seguimiento de iniciativas tecnológicas, sistemas, infraestructura y continuidad tecnológica.
- **Comité de Continuidad de Negocio:** Apoya la gestión de continuidad operativa, respuesta ante eventos disruptivos y preservación de procesos críticos.
- **Comité de Balance Social:** Apoya el seguimiento del desempeño social, principios cooperativos, responsabilidad social e inclusión dentro del modelo cooperativo.

La estructura de comités y comisiones internas refleja un marco de apoyo especializado para el análisis y seguimiento de asuntos relevantes de la gestión institucional. Su existencia favorece la especialización técnica, la trazabilidad de recomendaciones y la articulación de temas operativos, normativos, tecnológicos, sociales y de riesgos hacia las instancias de decisión correspondientes. Como aspecto de seguimiento, resulta relevante que la Cooperativa mantenga evidencia documentada sobre la periodicidad de las sesiones, resoluciones emitidas, planes de acción y nivel de cumplimiento de cada instancia, a fin de asegurar que las decisiones adoptadas se implementen de manera oportuna, homogénea y verificable en agencias, procesos, sistemas y áreas de control.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un esquema formal de control interno apoyado en funciones de supervisión, revisión y seguimiento asignadas a distintas instancias institucionales. De acuerdo con la documentación revisada, el modelo contempla mecanismos de control sobre la gestión económica, contable, administrativa y operativa, así como espacios técnicos para el monitoreo de riesgos y cumplimiento normativo. Este marco permite que la Cooperativa cuente con instancias responsables de verificar la aplicación de políticas internas, evaluar procesos relevantes y dar seguimiento a aspectos que puedan incidir en la calidad de la gestión institucional.

El Consejo de Vigilancia cumple un rol central dentro del sistema de control interno, al mantener atribuciones relacionadas con la revisión de la contabilidad, el control de las actividades económicas, la supervisión de procedimientos institucionales y el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de auditoría. Asimismo, tiene la responsabilidad de presentar informes a la Asamblea General sobre la razonabilidad de los estados financieros, el balance social y la gestión de la Cooperativa, lo que fortalece el proceso de rendición de cuentas y la supervisión independiente sobre la administración.

En materia de auditoría, el Estatuto Social establece que la Asamblea General conoce y resuelve sobre los informes de auditoría interna y externa, y participa en la designación de los responsables de dichas funciones a partir de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia. Este esquema permite articular los procesos de revisión independiente con los órganos de gobierno y control, generando una base formal para el seguimiento de observaciones, recomendaciones y planes de mejora derivados de los procesos de auditoría.

La gestión integral de riesgos complementa el sistema de control interno mediante reportes periódicos que permiten identificar, monitorear y comunicar exposiciones relevantes. El informe de gestión integral de riesgos a marzo de 2026 evidenció seguimiento sobre riesgos financieros y no financieros, incluyendo liquidez, crédito, mercado, tesorería, riesgo ambiental y social, y riesgo operativo. En este último frente, la documentación revisada reportó eventos materializados durante el período, así como su clasificación por nivel de riesgo inherente y residual, lo que permite dar trazabilidad a incidentes, acciones correctivas y evolución del perfil de riesgo.

Adicionalmente, el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo incorpora lineamientos orientados a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a información relevante por parte de socios y representantes. Estos mecanismos contribuyen a que los órganos de gobierno y control cuenten con canales formales para la difusión de información, el seguimiento de decisiones y la evaluación del cumplimiento de responsabilidades institucionales.

Durante 2026, la Unidad de Auditoría Interna actualizó el Manual de Auditoría Interna (versión 1.1), el cual fue revisado por el Consejo de Vigilancia y aprobado por el Consejo de Administración, incorporando las funciones de auditoría informática, principios de independencia, objetividad, confidencialidad, planificación basada en riesgos, comunicación de resultados y seguimiento de recomendaciones, en concordancia con la normativa emitida por la SEPS y las buenas prácticas profesionales. El examen efectuado concluyó que el manual cumple razonablemente con los requisitos regulatorios, no identificó hallazgos que ameriten recomendaciones y determinó un nivel de riesgo residual bajo, evidenciando una adecuada formalización de la función de auditoría interna.

Por otra parte, la Auditoría Informática ejecutó un examen sobre la gestión de continuidad del negocio y recuperación ante desastres, verificando la existencia del Plan de Continuidad del Negocio (BCP), el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y el Análisis de Impacto al Negocio (BIA). La evaluación determinó que la Cooperativa dispone de una base documental adecuada para la recuperación operativa; sin embargo, identificó que la gestión de continuidad presenta un nivel de madurez intermedio, debido principalmente a la limitada integración del enfoque de seguridad de la información dentro de dichos planes. Entre las principales observaciones se encuentran la ausencia de una política específica de continuidad del negocio, la limitada participación estratégica del Oficial de Seguridad de la Información en el BCP y DRP, la falta de incorporación de dependencias externas críticas dentro del BIA y la necesidad de fortalecer las pruebas de recuperación mediante escenarios más amplios y planes formales de mejora.

Como resultado de este examen, la auditoría formuló recomendaciones orientadas a fortalecer la gobernanza de la continuidad del negocio, particularmente mediante la participación activa del Oficial de Seguridad de la Información en la planificación, validación y ejecución de pruebas de recuperación, la actualización del BIA para incorporar proveedores críticos y el fortalecimiento de la capacitación institucional sobre los procedimientos de continuidad. Estas recomendaciones buscan mejorar la capacidad de respuesta ante eventos disruptivos y reducir la exposición a riesgos operativos, tecnológicos y reputacionales.

En conjunto, la Cooperativa presenta un marco de control interno y auditoría formalmente definido, con participación del Consejo de Vigilancia, Asamblea General, Auditoría Interna, auditoría externa y áreas técnicas de seguimiento. Entre sus principales fortalezas se identifican la existencia de atribuciones claras de supervisión, mecanismos de revisión sobre la información financiera y operativa, reportes de gestión integral de riesgos y canales formales de rendición de cuentas. Como aspecto de seguimiento, resulta relevante que la Cooperativa mantenga evidencia documentada sobre la ejecución de recomendaciones de auditoría, el cierre oportuno de observaciones, la implementación de acciones correctivas y la aplicación homogénea de controles en agencias, procesos, sistemas y áreas responsables.

ALTA GERENCIA

En cuanto a la alta gerencia, la administración ejecutiva está encabezada por el Gerente General, L. E. Cachiguango Cotacachi, quien inició funciones el 1 de marzo de 2024 y actúa como representante legal, mandatario y administrador general de la Cooperativa. Su perfil reporta capacitación en Alta Gerencia en el contexto actual y 12 años de experiencia, lo que aporta continuidad y conocimiento administrativo para la ejecución de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y la gestión institucional.

ALTA GERENCIA			
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA
Cachiguango Cotacachi L. E.	Gerente General	Capacitación en Alta Gerencia en el Contexto Actual	12 años
Placencia Ballesteros A.A.	Auditor Interno	Dr. Contabilidad superior contador público Auditor	11años
Cacuango Anrango M.G.	Administradora de Riesgos	Ing. Contabilidad, Auditoría CPA	9 años
Pincay Cedeño K.J.	Oficial de Cumplimiento Titular	Magister en Educación	3 meses
Males Tontaquimba M.E.	Contadora General	Magister en Finanzas mención en Dirección Financiera	32 años
Molina Carlosama E.L.	Tesorera	Ing. Contabilidad y Auditoría CPA	5 meses
Castañeda Cordova A.D.	Jefe de Tecnología y Comunicaciones	Ingeniero en Sistemas	11 años
Muenala Cabascango F.A.	Jefe de Crédito	Administración de Empresas	11 años
Morales Morales G.A.	Asesor Legal	Abogado	4 años
Perugachi Cushcagua L.M.	Responsable de Front Operativo	Tecnólogo en Administración de Empresas	2 años
Vasquez Oyagata T.A.	Responsable de Captaciones	Técnico Superior en Administración de empresas	18 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La Gerencia se apoya en una estructura funcional compuesta por jefaturas, responsables de área y unidades especializadas, diferenciadas de los órganos de gobierno y control. A la fecha de corte del informe, la Cooperativa cuenta con 48 colaboradores, distribuidos en áreas administrativas, operativas, financieras, tecnológicas, comerciales y de control. La mayor concentración de personal se observa en funciones vinculadas con crédito, cobranza, agencias, atención operativa y servicio al cliente, lo que refleja un enfoque orientado a la atención de socios, colocación de productos financieros, recuperación de cartera y continuidad de la operación.

Desde el punto de vista organizacional, la Cooperativa presenta una estructura funcional definida, con responsabilidades diferenciadas entre la Gerencia General, las jefaturas operativas y comerciales, y las áreas técnicas de soporte y control. La estructura incluye funciones específicas de administración de riesgos, cumplimiento, auditoría interna, auditoría informática, seguridad de la información, contabilidad, tesorería, tecnología, crédito, captaciones, procesos, talento humano y asesoría legal. Esta distribución permite separar la gestión ejecutiva de las funciones de monitoreo, control y soporte especializado, contribuyendo a una mejor trazabilidad de decisiones y a una menor exposición a conflictos de responsabilidad.

En conjunto, la Cooperativa evidencia una estructura administrativa formal y acorde con su escala operativa, respaldada por una alta gerencia con experiencia relevante en áreas financieras, contables, tecnológicas, legales, de crédito y control. Entre los aspectos positivos destacan la existencia de responsables específicos para funciones sensibles como riesgos, cumplimiento, auditoría interna, tecnología, seguridad de la información, crédito, captaciones y tesorería.

ESTRATEGIA

La Cooperativa mantiene una estrategia definida y documentada para el período 2026–2027, operativizada a través del POA 2026, estructurada bajo perspectivas de gobierno, financiera, socio/cliente, crecimiento y aprendizaje, procesos internos, y ambiental y social. La planificación incorpora objetivos institucionales, responsables, estrategias, metas, indicadores y períodos de ejecución, lo que permite dar seguimiento a la gestión desde una lógica integral. Los principales lineamientos se orientan al fortalecimiento del gobierno cooperativo, cumplimiento normativo, mejora de indicadores financieros, optimización de productos y servicios, transformación tecnológica, seguridad de la información, mejora de procesos y promoción de prácticas sociales y ambientales.

Los principales ejes estratégicos se orientan a:

- Gobierno y cumplimiento institucional: fortalecer la gestión de gobierno alineada con principios cooperativos, presentar informes de gestión, dar seguimiento al POA, revisar el plan anual de auditoría, mantener reuniones periódicas de los consejos y capacitar a los órganos de gobierno, dirección y control.
- Gestión financiera y sostenibilidad: mejorar los indicadores financieros mediante el fortalecimiento de activos productivos, monitoreo de tasas activas y pasivas, control presupuestario, gestión de tesorería, eficiencia operativa, diversificación de productos y reducción de gastos operativos.
- Socios, productos y gestión comercial: revisar y potenciar productos y servicios, incrementar cuentas activas, actualizar información de socios, mejorar la atención, fortalecer campañas de retención y captación, regular tasas pasivas, promover créditos y reforzar la recuperación de cartera vencida.
- Talento humano, tecnología y seguridad de la información: implementar planes de carrera y sucesión, sistematizar procesos de inducción y evaluación, automatizar la gestión documental, optimizar incidentes tecnológicos, incorporar herramientas como chatbots, fortalecer la virtualización, reportería interna, SGSI y cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.
- Procesos, riesgos y sostenibilidad: revisar y optimizar procesos internos, efectuar pruebas de estrés sobre deterioro de cartera, desarrollar productos de crédito con enfoque social y ambiental, y promover buenas prácticas ambientales y de responsabilidad social.

Al primer trimestre de 2026, el resumen de cumplimiento del POA registra 41 actividades, de las cuales 2 presentan cumplimiento total, 28 mantienen avances menores al 100% y 11 constan como no ejecutadas. En términos relativos, las actividades cumplidas representan aproximadamente 4,88% del total, mientras que la mayor parte de la planificación se encuentra en ejecución parcial o pendiente. Esta lectura debe interpretarse considerando que varias estrategias tienen períodos de ejecución anual, semestral o vencimientos posteriores al primer trimestre, por lo que el estado de avance inicial no necesariamente implica incumplimiento definitivo del POA.

La perspectiva con mayores avances relativos es Crecimiento y Aprendizaje, en la que se evidencian avances relevantes en tecnología y seguridad de la información. Dentro de esta perspectiva, se reportan como cumplidas al 100% la implementación del modelo automatizado de gestión documental institucional y la optimización de la infraestructura de virtualización. Adicionalmente, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información registra un avance parcial del 50%, mientras que otras iniciativas tecnológicas, de talento humano y protección de datos presentan avances del 25% o se mantienen pendientes.

En la perspectiva de Gobierno, se observan avances del 25% en actividades relacionadas con presentación de informes de Gerencia, evaluación del POA, revisión del plan anual de auditoría, reuniones del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, así como capacitación a órganos de gobierno, dirección y control. Además, permanecen sin avance actividades vinculadas con talleres de sensibilización sobre cumplimiento, establecimiento de procedimientos, políticas y controles internos, y evaluación de los órganos de gobierno, dirección y control.

En la perspectiva Financiera, la Cooperativa registra avances del 25% en la presentación de estados financieros, monitoreo de tasas activas y pasivas frente a límites del BCE, cálculo de puntos de equilibrio, evaluación presupuestaria, gestión de tesorería y políticas de ahorro y eficiencia. Sin embargo, no se evidencia avance en la estrategia orientada a incrementar la rentabilidad de activos existentes ni en la diversificación de productos y servicios para captar nuevos segmentos de mercado, aspectos relevantes para la sostenibilidad financiera y generación recurrente.

En la perspectiva de Socios, la mayoría de las actividades presenta avances del 25%, especialmente en campañas de reactivación de cuentas, actualización de datos, mejora de atención, retención e incorporación de socios, regulación de tasas pasivas, promoción de créditos, desarrollo de nuevos productos y recuperación de cartera vencida. La revisión periódica de productos y servicios consta sin avance al primer trimestre, aunque su período de ejecución se encuentra previsto para abril, por lo que deberá evaluarse en el siguiente corte.

En Procesos Internos y Ambiental y Social, el avance todavía es limitado. La revisión y optimización de procesos internos no presenta ejecución al primer trimestre, mientras que las pruebas de estrés para estimar pérdida esperada por deterioro de cartera tienen ejecución prevista entre julio y diciembre. En el frente ambiental y social, se observa un avance del 25% en el desarrollo de productos de crédito con enfoque social y ambiental, mientras que la promoción de buenas prácticas ambientales permanece sin avance.

La estrategia de la Cooperativa muestra una planificación amplia y coherente con su modelo de negocio, al combinar objetivos de gobierno, control financiero, gestión comercial, tecnología, seguridad de información, talento humano, procesos, riesgos y sostenibilidad. Al primer trimestre de 2026, la ejecución se encuentra en una etapa inicial, con avances principalmente parciales y resultados puntuales en transformación tecnológica. Como aspecto de seguimiento, será relevante que la Cooperativa acelere la ejecución de actividades pendientes, especialmente aquellas vinculadas con rentabilidad, eficiencia, productos, procesos internos, controles, recuperación de cartera y sostenibilidad, asegurando que los avances del POA se traduzcan en mejoras operativas y financieras verificables durante los siguientes trimestres.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, sustentada en su Estatuto Social, el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo y una organización institucional que diferencia las funciones de dirección, administración, supervisión y control. La entidad dispone de una estructura funcional conformada por 48 colaboradores y una alta gerencia con experiencia en las principales áreas de gestión, incluyendo los ámbitos financiero, contable, legal, tecnológico, de crédito y control, lo que favorece la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

La estructura de gobierno contempla la participación de la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia y diversas comisiones especializadas, estableciendo una adecuada segregación de funciones y mecanismos formales para la toma de decisiones y el control institucional. Asimismo, los miembros de los órganos directivos presentan perfiles profesionales diversos, asociados con áreas administrativas, jurídicas, económicas, contables y educativas, aportando criterios técnicos complementarios al proceso de dirección y supervisión.

La Cooperativa mantiene además una estructura de comités especializados que abordan materias relacionadas con administración integral de riesgos, cumplimiento, crédito, recuperación de cartera, adquisiciones, seguridad de la información, tecnología, continuidad del negocio, balance social, ética y buen gobierno cooperativo, fortaleciendo el análisis técnico de los principales riesgos institucionales. En este contexto, el informe de administración integral de riesgos correspondiente a marzo de 2026 evidencia un monitoreo periódico de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tesorería, así como de riesgos ambientales y sociales, mediante reportes dirigidos a la administración y a los órganos de gobierno.

En materia de planificación, la entidad cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) 2026 estructurado bajo perspectivas de gobierno, financiera, socios, procesos internos, crecimiento y aprendizaje, y sostenibilidad ambiental y social, incorporando objetivos, indicadores, responsables y metas que constituyen una herramienta para el seguimiento de la gestión institucional y la evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos. Se identifican aspectos que continuarán siendo objeto de seguimiento. Al primer trimestre de 2026, la ejecución del POA presenta un nivel de avance acorde con la etapa inicial del ejercicio; sin embargo, será relevante verificar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas durante los siguientes períodos de evaluación. Asimismo, si bien la Cooperativa cuenta con una estructura formal de comités y comisiones, resulta importante continuar fortaleciendo la trazabilidad documental de las sesiones, resoluciones, recomendaciones, planes de acción y su respectivo seguimiento, con el propósito de evidenciar la efectividad de estas instancias en el proceso de toma de decisiones.

Adicionalmente, determinados cargos estratégicos, particularmente en las áreas de Cumplimiento y Tesorería, registran menor experiencia relativa respecto de otras posiciones de la alta administración, por lo que será relevante monitorear su proceso de consolidación, considerando la importancia de estas funciones para la gestión normativa, financiera y de riesgos. De igual forma, la estructura de control interno contempla mecanismos de auditoría, riesgos, cumplimiento y vigilancia; sin embargo, continuará siendo importante verificar el seguimiento y cierre oportuno de las observaciones y recomendaciones emitidas por dichas instancias, fortaleciendo la efectividad del ambiente de control.

Finalmente, durante marzo de 2026 se reportó la materialización de eventos de riesgo operativo que fueron corregidos dentro del mismo período. Si bien estos eventos no generaron impactos significativos sobre la continuidad de las operaciones, evidencian la necesidad de mantener un fortalecimiento permanente de los controles asociados a procesos, sistemas de información, seguridad tecnológica, respaldo de información y continuidad del negocio.

En definitiva, la Cooperativa presenta una estructura de gobierno corporativo y administración institucional consistente con el tamaño y complejidad de sus operaciones, respaldada por una adecuada segregación de funciones, instancias especializadas de apoyo a la gestión y mecanismos formales de planificación y administración integral de riesgos. Por otro lado, la consolidación de la ejecución del plan estratégico, el fortalecimiento de la evidencia documental de los órganos colegiados, la maduración de determinadas posiciones críticas y el continuo fortalecimiento del ambiente de control constituyen aspectos que permanecerán bajo seguimiento en futuras evaluaciones.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros 2024 auditados por Gaby Alvarado Sarango y 2025 auditados por Jorge Darwin Ortega Vivanco. Estos informes de auditoría presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

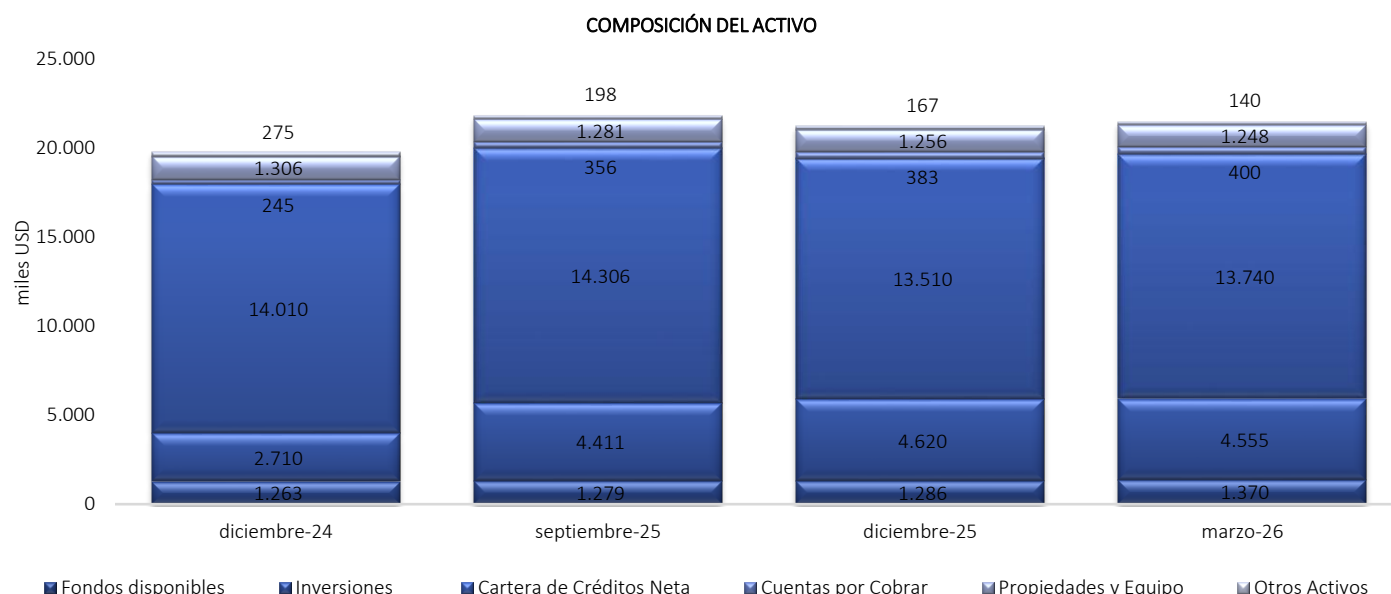
Los activos totales de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. presentaron una evolución creciente entre diciembre de 2024 y marzo de 2026, al pasar de USD 20,32 millones a USD 21,98 millones, equivalente a un incremento de 8,13%. Durante 2025, el activo alcanzó USD 22,35 millones en septiembre y posteriormente se redujo a USD 21,74 millones en diciembre, para cerrar marzo de 2026 con una recuperación trimestral de 1,06%. Esta dinámica estuvo explicada principalmente por la evolución de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos, rubros que concentran la mayor parte del balance de la Cooperativa.

La cartera de créditos neta se mantuvo como el principal activo productivo de la entidad, aunque redujo su participación dentro del activo total frente a diciembre de 2024. Este rubro pasó de USD 14,01 millones en diciembre de 2024 a USD 14,31 millones en septiembre de 2025, para luego disminuir a USD 13,51 millones en diciembre de 2025 y recuperarse parcialmente a USD 13,74 millones en marzo de 2026. En términos de participación, la cartera neta representó 68,94% del activo total en diciembre de 2024, 64,00% en septiembre de 2025, 62,13% en diciembre de 2025 y 62,52% en marzo de 2026. Esta evolución evidencia una menor concentración relativa del activo en cartera, acompañada de una mayor participación de fondos disponibles e inversiones.

Los fondos disponibles e inversiones pasaron de USD 3,97 millones en diciembre de 2024 a USD 5,93 millones en marzo de 2026, con un crecimiento de 49,14% en el período analizado. Su participación sobre el activo total aumentó de 19,55% a 26,97%, lo que refleja una estructura de balance con mayor componente líquido y de inversiones frente al cierre de 2024. Esta recomposición puede aportar flexibilidad para atender obligaciones y administrar liquidez; sin embargo, desde la perspectiva de productividad del activo, implica que una proporción mayor de recursos se mantiene fuera de la cartera de crédito, por lo que su efecto sobre rentabilidad dependerá del rendimiento de las inversiones y de la capacidad de canalizar recursos hacia colocaciones prudentes.

En términos de calidad, la cartera improductiva sobre cartera bruta disminuyó de 18,36% en diciembre de 2024 a 14,89% en septiembre de 2025, se ubicó en 15,08% en diciembre de 2025 y cerró en 14,69% en marzo de 2026. Esta tendencia refleja una mejora frente al cierre de 2024, aunque el indicador permanece en niveles relevantes y requiere mantener esfuerzos de cobranza, seguimiento preventivo y control de originación. Adicionalmente, la cobertura de provisiones sobre cartera improductiva mejoró de 65,43% en diciembre de 2024 a 100,01% en diciembre de 2025, y se ubicó en 98,49% en marzo de 2026, evidenciando un fortalecimiento de la capacidad de absorción de pérdidas esperadas frente a los saldos problemáticos.

En conjunto, la evolución de los activos muestra una Cooperativa con crecimiento moderado del balance, mayor peso relativo de fondos disponibles e inversiones y una cartera neta que, si bien continúa siendo el principal activo productivo, redujo su participación respecto de diciembre de 2024. La mejora en la relación de cartera improductiva y el incremento de la cobertura de provisiones constituyen elementos positivos para la lectura de calidad de activos. Pese a ello, la permanencia de niveles relevantes de cartera problemática y el aumento de la cartera vencida frente al cierre de 2024 hacen necesario mantener seguimiento sobre la recuperación, castigos, provisiones y calidad de nuevas colocaciones, a fin de preservar la estabilidad del perfil de riesgo crediticio.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

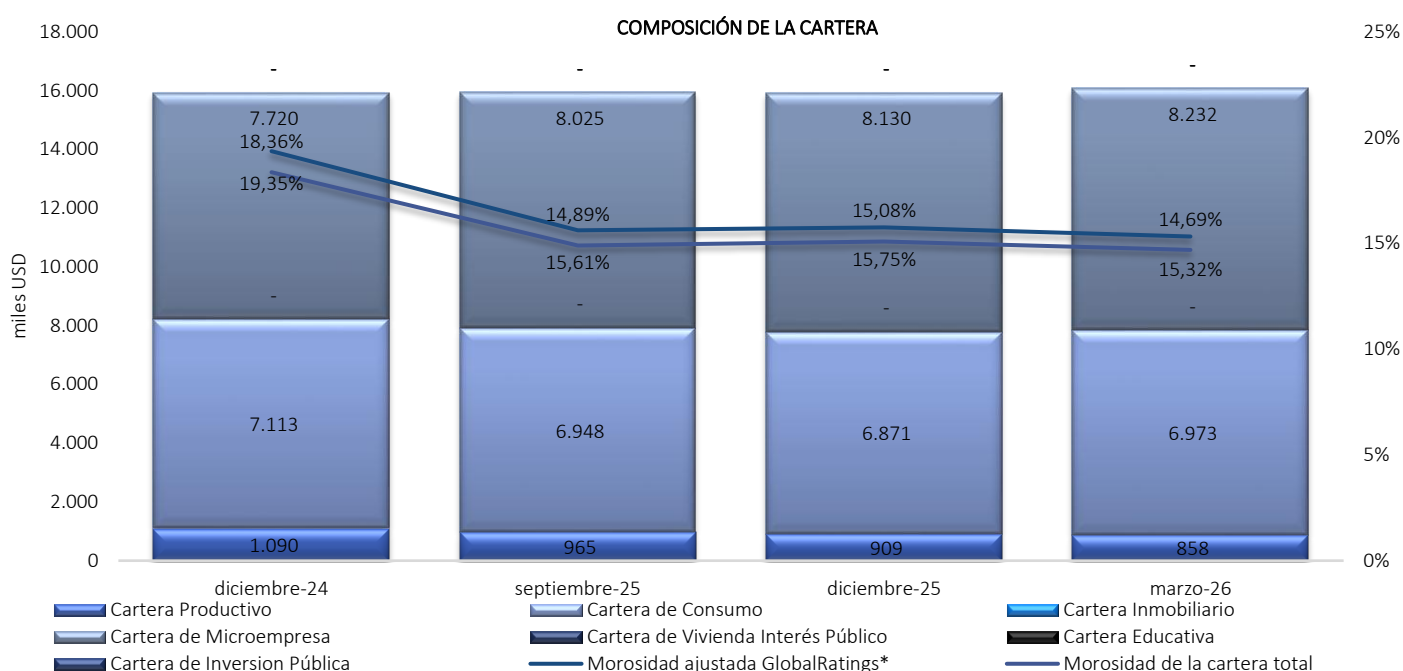
La administración del principal activo productivo se apoya en un Manual de Riesgo de Crédito que define lineamientos para identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los eventos de riesgo asociados a la cartera. La metodología incorpora la evaluación del perfil del sujeto de crédito, capacidad de pago, historial de comportamiento, endeudamiento, garantías, condiciones del entorno y características del producto crediticio, elementos que permiten estructurar el análisis de admisión y seguimiento del riesgo desde etapas tempranas. Adicionalmente, la Cooperativa utiliza el enfoque de las 5 C de crédito, considerando capacidad de pago, carácter, colateral, capital y condiciones, lo que aporta mayor consistencia al proceso de originación, calificación y control del perfil crediticio.

La aplicación de esta metodología se articula sobre un ciclo crediticio que comprende otorgamiento, seguimiento y recuperación, de forma que la calidad de activos observada no depende únicamente del contexto económico o del perfil de los socios, sino también de la capacidad institucional para sostener controles durante todo el proceso de colocación, monitoreo y cobranza. El Manual de Riesgo de Crédito contempla lineamientos para el seguimiento de la exposición crediticia, control de límites, monitoreo de cartera vencida, operaciones refinanciadas y reestructuradas, así como herramientas de análisis como calificación de activos de riesgo, matriz de transición, cosechas y pérdida esperada. Estos elementos contribuyen a fortalecer la trazabilidad técnica de la gestión crediticia y el seguimiento del principal activo productivo de la Cooperativa.

Complementariamente, la aprobación y seguimiento de las operaciones crediticias se canaliza a través de instancias y responsabilidades diferenciadas, conforme a las atribuciones establecidas en la normativa interna. El Manual de Riesgo de Crédito asigna al Consejo de Administración la aprobación de políticas, procedimientos, metodologías, operaciones vinculadas y operaciones que excedan los cupos definidos, mientras que el CAIR y la Unidad de Riesgos cumplen funciones de análisis, monitoreo, validación y recomendación en materia de riesgo crediticio. Esta estructura contribuye a fortalecer la segregación de funciones, reducir discrecionalidad en la admisión del riesgo y mantener controles adicionales sobre operaciones de mayor exposición o relevancia institucional.

La estructura de cartera de la Cooperativa se mantiene concentrada en los segmentos de microempresa y consumo, sin exposición a cartera inmobiliaria, vivienda de interés público, educativa o inversión pública durante el período analizado. La cartera de microempresa incrementó su participación de 48,48% en diciembre de 2024 a 51,25% en marzo de 2026, consolidándose como el principal segmento de colocación; mientras que consumo redujo levemente su peso de 44,67% a 43,41%. Por su parte, la cartera productiva disminuyó de 6,85% a 5,34%, manteniendo una participación menor dentro del portafolio.

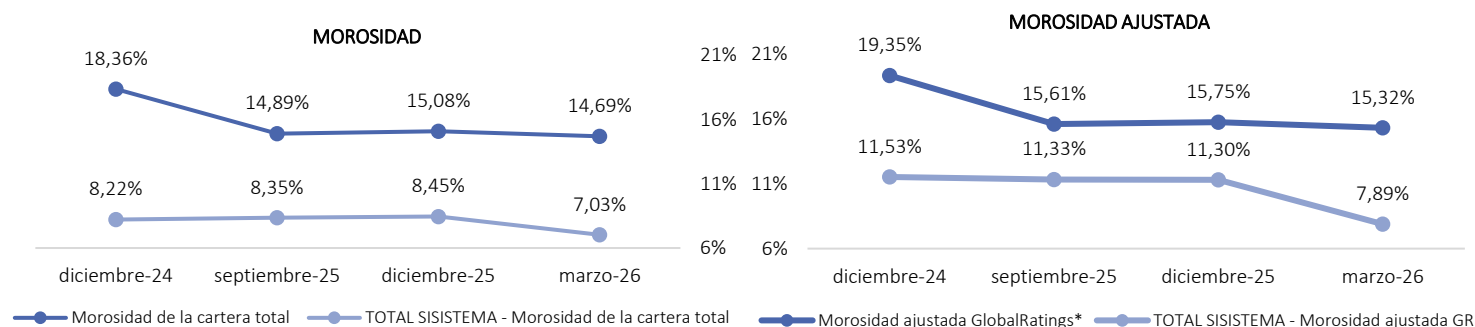
Esta composición es consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa, orientado principalmente a personas naturales, microempresarios y unidades económicas de menor escala. Desde el enfoque de riesgo, la mayor participación de microempresa exige mantener seguimiento sobre la capacidad de pago, rotación de ingresos y liquidez de pequeños negocios, mientras que el peso relevante de consumo requiere monitorear la estabilidad de ingresos de los socios.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

A nivel agregado, la morosidad total de la Cooperativa disminuyó de 18,36% en diciembre de 2024 a 14,69% en marzo de 2026, evidenciando una mejora en la calidad de cartera durante el período analizado. No obstante, el indicador se mantuvo por encima del sistema, que pasó de 8,22% a 7,03% en el mismo período, por lo que la brecha relativa continúa siendo un frente de seguimiento. Frente a diciembre de 2025, la morosidad total también mostró una ligera mejora, al reducirse de 15,08% a 14,69%, reflejando una contención moderada del deterioro crediticio al primer trimestre de 2026.

Por segmento, la morosidad de microcrédito, principal línea de negocio de la Cooperativa, disminuyó de 23,76% en diciembre de 2024 a 16,57% en marzo de 2026, aunque aún permanece en niveles relevantes. La cartera de consumo también presentó una mejora gradual, al pasar de 15,30% a 12,84%, mientras que la cartera productiva registró morosidad a partir de diciembre de 2025, ubicándose en 11,67% a marzo de 2026. Bajo la metodología ajustada de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., la morosidad total se redujo de 19,35% a 15,32%, lo que confirma una tendencia favorable frente al cierre de 2024, aunque mantiene la necesidad de fortalecer originación, seguimiento, cobranza y recuperación, especialmente en microcrédito y consumo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La cobertura de cartera problemática mostró una mejora relevante frente a diciembre de 2024, al pasar de 65,43% a 98,49% en marzo de 2026, ubicándose cercana al umbral de cobertura total de la cartera improductiva. Si bien el indicador disminuyó levemente frente al 100,01% registrado en diciembre de 2025, la posición a marzo de 2026 refleja un nivel de provisiones significativamente más robusto que el observado al inicio del período analizado. Esta evolución constituye un elemento favorable para la lectura de calidad de activos, en la medida en que fortalece la capacidad contable de absorción frente a eventuales pérdidas derivadas de cartera problemática.

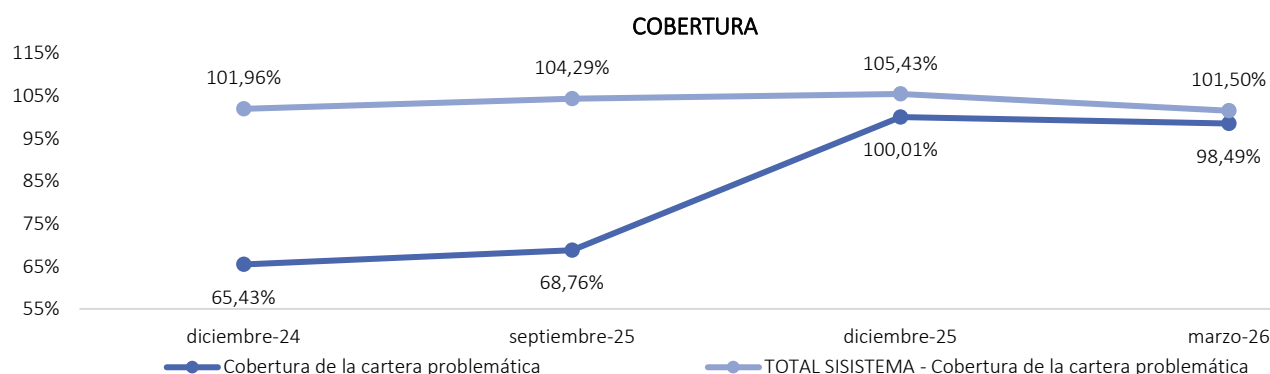
Por segmento, la cobertura de microcrédito pasó de 59,15% en diciembre de 2024 a 95,34% en marzo de 2026, mostrando una mejora importante en el principal segmento de colocación de la Cooperativa. En consumo, la cobertura aumentó de 66,35% a 102,56%, manteniéndose por encima del 100% al último corte. A pesar de esta mejora, la cobertura total de la Cooperativa aún se mantiene ligeramente por debajo del sistema, que registró 101,50% a marzo de 2026, por lo que resulta relevante continuar fortaleciendo provisiones, recuperación y control de mora, especialmente considerando que la morosidad total permanece por encima del promedio del sistema.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	73,35%	117.825,08	150.496,05
A2	7,43%	23.885,19	20.000,00
A3	4,53%	21.818,27	62.761,10
B1	0,65%	6.280,65	6.379,71
B2	0,31%	4.959,29	2.800,00
C1	0,07%	2.284,16	12.300,00
C2	1,06%	68.263,84	17.900,00
D	0,33%	31.644,97	95.200,00
E	12,26%	1.970.129,03	1.955.846,20
Total	100,00%	2.247.090,48	2.323.683,06

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La cobertura de la cartera problemática evidenció una mejora significativa frente a diciembre de 2024, al pasar de 65,43% a 98,49% en marzo de 2026, ubicándose cercana al umbral de cobertura total de la cartera improductiva. Si bien el indicador presentó una leve reducción frente al 100,01% registrado en diciembre de 2025, el nivel alcanzado al primer trimestre de 2026 refleja un fortalecimiento importante de la capacidad de absorción contable frente al deterioro crediticio. Esta evolución resulta favorable para la lectura de calidad de activos, especialmente considerando que la morosidad total, aunque disminuyó frente al cierre de 2024, aún se mantiene en niveles relevantes y por encima del promedio del sistema.

En cuanto a la constitución de provisiones, a marzo de 2026 las provisiones requeridas ascendieron a USD 2,25 millones, mientras que las provisiones constituidas alcanzaron USD 2,32 millones, lo que representa una cobertura de 103,41% frente al requerimiento calculado. Esta posición evidencia un superávit de provisiones respecto de lo requerido, lo que aporta un margen adicional de respaldo frente a pérdidas esperadas de la cartera. La composición de la cartera por calificación muestra una alta participación en categorías normales, particularmente A1, que concentra 73,35% de la cartera; pero, la presencia de saldos en categorías de mayor riesgo, incluida la categoría E con 12,26%, mantiene la necesidad de continuar fortaleciendo la gestión de recuperación, seguimiento y provisiones.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron castigos por USD 76,33 mil, equivalentes al 25,78% del total castigado durante 2025, que ascendió a USD 296,15 mil. Este comportamiento evidencia la continuidad del proceso de saneamiento de cartera deteriorada, especialmente considerando que los castigos aumentaron progresivamente entre enero y marzo de 2026. Las recuperaciones del periodo alcanzaron USD 23,79 mil, frente a USD 150,30 mil registrados en 2025, por lo que resulta necesario evaluar la efectividad de la gestión de cobranza sobre cartera castigada. En este sentido, la aplicación de castigos contribuye a depurar saldos de baja probabilidad de recuperación y mejora la lectura de la cartera vigente. Su análisis debe complementarse con la evolución de la morosidad ajustada, la suficiencia de provisiones y la capacidad real de recuperación, a fin de evitar que el saneamiento contable sustituya mejoras estructurales en los procesos de originación, seguimiento y cobranza.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	266.436	90.383
Total 2025	296.147	150.302
ene.-26	12.140	11.773
feb.-26	17.519	6.859
mar.-26	46.674	5.153
Total 2026	76.333	23.785

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La distribución geográfica de la cartera evidencia una concentración relevante en Otavalo, plaza que concentra 52,92% del total de créditos a marzo de 2026, seguida por Ibarra con 19,68%, Cayambe con 6,82%, Cotacachi con 6,50% y Antonio Ante con 5,47%. En conjunto, estas cinco plazas agrupan aproximadamente 91,39% de la cartera total, lo que refleja una operación altamente concentrada en mercados específicos, principalmente vinculados a la zona de influencia tradicional de la Cooperativa. Esta concentración es consistente con su modelo de negocio y vínculo territorial; sin embargo,

exige mantener seguimiento sobre la evolución económica, capacidad de pago y comportamiento de mora en dichas plazas, dado que eventuales deterioros localizados podrían incidir de manera relevante en la calidad global del portafolio.

El índice de Herfindahl geográfico se ubicó en 3.322 a marzo de 2026, nivel que evidencia una concentración alta de la cartera por plaza. Otavalo registra el mayor aporte al indicador, con un índice individual de 2.800,35, seguido por Ibarra con 387,15, Cayambe con 46,53 y Cotacachi con 42,30. Si bien la presencia en otras localidades como Pedro Moncayo, Quito, Lago Agrio, Guayaquil, Tulcán y San Miguel de Urcuquí contribuye a cierta diversificación territorial, su participación individual es reducida. En este contexto, el riesgo geográfico debe evaluarse no solo por saldo colocado, sino también por comportamiento de morosidad, recuperación, actividad económica predominante y calidad de originación en las principales agencias, especialmente en Otavalo e Ibarra por su peso relativo dentro del portafolio.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	mar-26		
	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL
Antonio Ante	878.375	5,47%	29,901
Bolívar	27.734	0,17%	0,030
Cayambe	1.095.661	6,82%	46,525
Cotacachi	1.044.748	6,50%	42,302
Espejo	41.246	0,26%	0,066
Guayaquil	118.236	0,74%	0,542
Ibarra	3.160.641	19,68%	387,153
Lago Agrio	161.328	1,00%	1,009
Manta	10.260	0,06%	0,004
Mira	42.250	0,26%	0,069
Otavalo	8.500.413	52,92%	2800,351
Pedro Moncayo	484.113	3,01%	9,083
Pimampiro	79.915	0,50%	0,248
Quito	330.757	2,06%	4,240
Rumiñahui	3.925	0,02%	0,001
San Miguel De Urcuquí	36.297	0,23%	0,051
Tulcán	47.365	0,29%	0,087
Total	16.063.264	100,00%	3.322

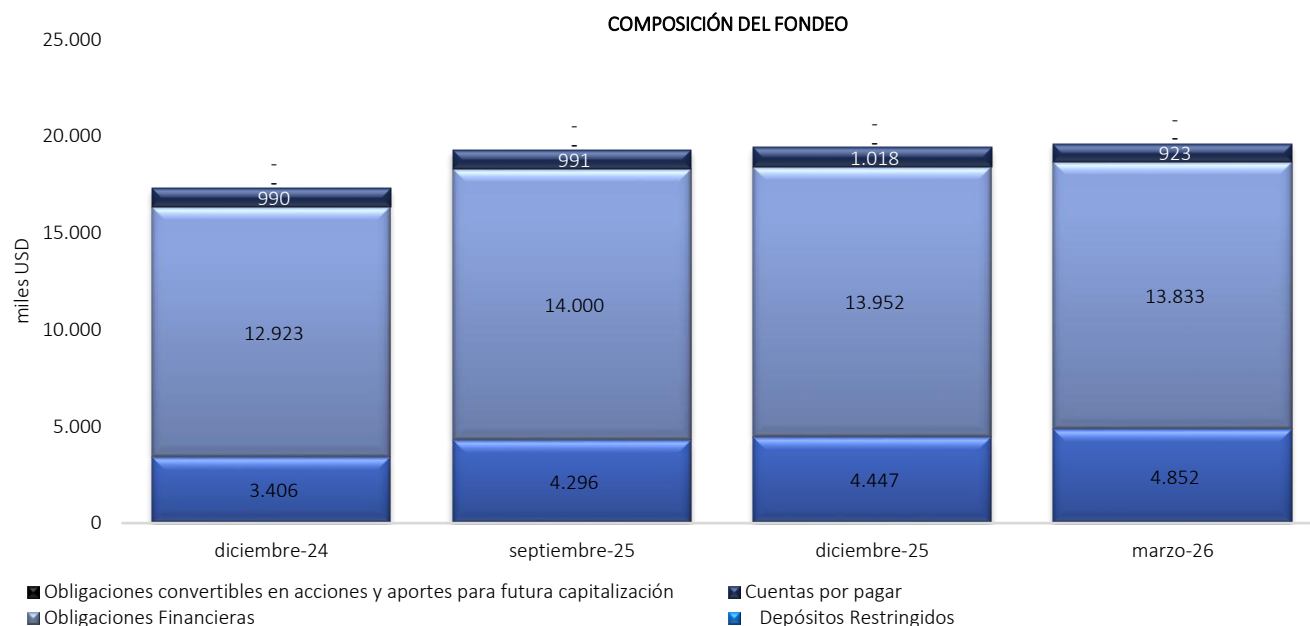
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La calidad de activos presenta una lectura favorable en términos de tendencia, aunque todavía mantiene frentes relevantes de seguimiento. La cartera continúa concentrada en segmentos consistentes con el modelo de negocio de la Cooperativa, principalmente microempresa y consumo, lo que exige mantener controles adecuados sobre originación, capacidad de pago, seguimiento y recuperación. La evolución reciente evidencia una mejora gradual del perfil crediticio y un fortalecimiento de la cobertura frente a cartera problemática; sin embargo, la morosidad aún se mantiene como un factor sensible dentro del análisis, especialmente por la exposición a segmentos más vulnerables al ciclo económico y a la estabilidad de ingresos de los socios. En este contexto, la continuidad de una lectura favorable dependerá de que la Cooperativa preserve una colocación prudente, limite migraciones hacia categorías de mayor deterioro, sostenga niveles adecuados de provisiones y mantenga una gestión activa de cobranza y recuperación.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la Cooperativa se mantiene concentrada en obligaciones con el público, consistente con su modelo de intermediación financiera y con una fuente de financiamiento basada principalmente en depósitos de socios y clientes. Entre diciembre de 2024 y marzo de 2026, el pasivo total presentó una tendencia creciente, al pasar de USD 17,48 millones a USD 19,77 millones, impulsado principalmente por el incremento de las obligaciones con el público, que aumentaron de USD 16,33 millones a USD 18,69 millones en el mismo período.

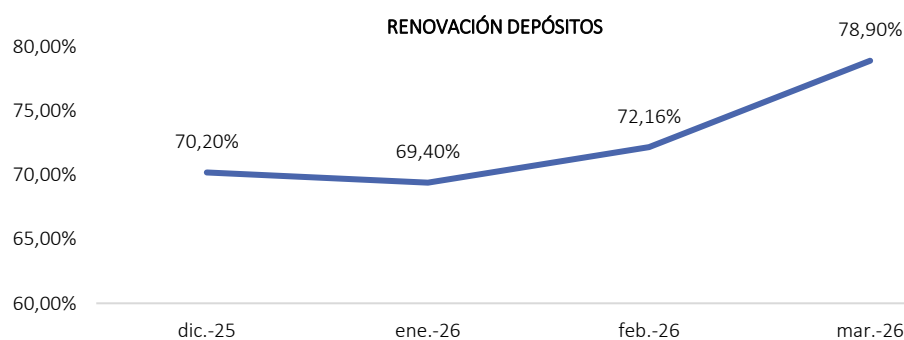
Dentro de la estructura de captaciones, los depósitos a plazo se mantienen como la principal fuente de fondeo, aunque muestran una ligera reducción frente a diciembre de 2025, al pasar de USD 13,95 millones a USD 13,83 millones en marzo de 2026. En contraste, los depósitos a la vista mantienen una evolución creciente, pasando de USD 3,41 millones en diciembre de 2024 a USD 4,85 millones en marzo de 2026, lo que evidencia una mayor participación de recursos transaccionales dentro del fondeo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

Los depósitos a plazo se mantienen como el principal componente del fondeo, representando cerca de 69,96% del pasivo total a marzo de 2026, aunque con una leve reducción frente al cierre de 2025. En contraste, los depósitos a la vista muestran una evolución creciente durante el período analizado, lo que aporta mayor participación de recursos transaccionales dentro de la estructura de captaciones. Esta composición refleja una base de fondeo estable y concentrada en socios y clientes, sin dependencia de obligaciones financieras o emisiones de mercado; sin embargo, requiere mantener seguimiento sobre la renovación de certificados, el costo de captación, la estabilidad de los saldos a la vista y la suficiencia de liquidez para atender retiros y vencimientos.

La renovación de depósitos a plazo constituye un elemento relevante dentro de la gestión de fondeo y liquidez de la Cooperativa, en la medida en que permite evaluar la estabilidad de los recursos captados, la permanencia de los socios inversionistas y la capacidad de la entidad para sostener su estructura de obligaciones con el público. En este contexto, el seguimiento de renovaciones permite anticipar posibles presiones de liquidez, ajustar estrategias de captación y administrar el costo financiero del fondeo, especialmente considerando que los depósitos a plazo representan el principal componente de las captaciones de la Cooperativa.



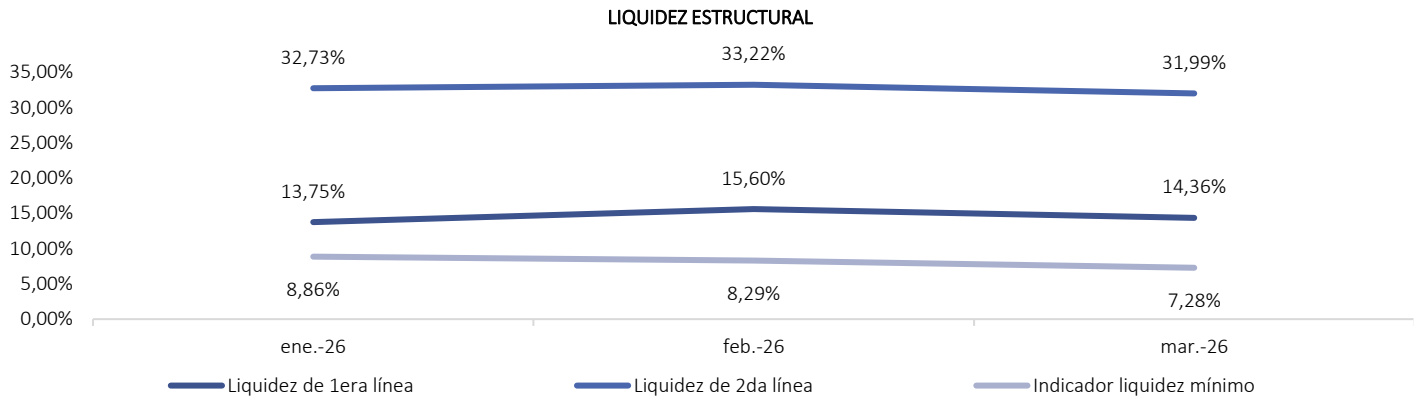
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

La posición de liquidez estructural se mantuvo adecuada durante el primer trimestre de 2026, con indicadores de primera y segunda línea superiores al requerimiento mínimo interno observado en cada corte. La liquidez de primera línea pasó de 13,75% en enero a 15,60% en febrero y 14,36% en marzo, mientras que la liquidez de segunda línea se mantuvo en niveles más amplios, ubicándose en 32,73%, 33,22% y 31,99%, respectivamente. A pesar de la ligera reducción registrada en marzo, la cobertura frente al indicador mínimo de liquidez mejoró de 1,55 veces en enero a 1,97 veces en marzo, lo que refleja una posición holgada para atender obligaciones de corto plazo. Esta evolución evidencia una gestión prudente de liquidez, aunque resulta relevante mantener seguimiento sobre la estabilidad de captaciones, vencimientos de depósitos y utilización de recursos líquidos para colocación crediticia.

Los indicadores complementarios reflejan una posición de liquidez estable, aunque con márgenes moderados frente al volumen de obligaciones con el público. La relación Fondos Disponibles / Obligaciones con el Público se ubicó en 7,33% a marzo de 2026, superior al 6,99% registrado en diciembre de 2025, lo que evidencia una leve mejora en la disponibilidad inmediata de recursos frente a las captaciones totales. Por su parte, el indicador Fondos

Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo alcanzó 28,24%, ligeramente por debajo del 28,91% observado al cierre anual, manteniéndose relativamente estable. En conjunto, estos indicadores muestran que la Cooperativa conserva capacidad de respuesta frente a requerimientos de corto plazo, aunque con una estructura de liquidez que exige seguimiento permanente sobre retiros, vencimientos de depósitos y renovación de captaciones, especialmente considerando la alta dependencia del fondeo proveniente de socios y clientes.

La relación Fondos Disponibles + Inversiones / Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo se ubicó en 31,71% a marzo de 2026, ligeramente por debajo del 32,10% registrado en diciembre de 2025. La variación fue marginal, por lo que el indicador refleja una posición relativamente estable de liquidez inmediata y secundaria frente al fondeo principal de la Cooperativa. Esta lectura evidencia que, aunque existe una leve reducción en la cobertura de los depósitos con activos líquidos e inversiones, la entidad mantiene una base de recursos disponibles para atender retiros, vencimientos y requerimientos operativos. Considerando que las obligaciones con el público constituyen la principal fuente de fondeo, resulta relevante mantener seguimiento sobre la renovación de depósitos a plazo, el comportamiento de los saldos a la vista y la administración prudente de inversiones y fondos disponibles.



El portafolio de inversiones de la Cooperativa alcanzó USD 4,56 millones a marzo de 2026, distribuido principalmente en instrumentos emitidos por cooperativas de ahorro y crédito y una inversión en Banco Diners Club del Ecuador S.A. La composición por emisor muestra una diversificación moderada, sin concentraciones individuales excesivas, siendo las mayores participaciones COAC Atuntaqui Ltda. con 13,85%, COAC Andalucía Ltda. con 14,22%, Banco Diners Club del Ecuador S.A. con 10,53% y COAC 23 de Julio Ltda. con 9,35%. Esta estructura permite que el portafolio funcione como una fuente secundaria de liquidez y, al mismo tiempo, como un mecanismo de generación complementaria de ingresos financieros.

Desde la perspectiva de riesgo, el portafolio mantiene exposición a emisores con calificaciones que van desde AAA hasta BBB+, con una participación relevante en contrapartes calificadas en rangos AA+, AA y AA-, lo que aporta una lectura razonable sobre la calidad crediticia de las inversiones. No obstante, la administración del portafolio debe continuar equilibrando rendimiento, disponibilidad y concentración por contraparte, considerando que una parte importante de las inversiones se mantiene en entidades del sector cooperativo.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
COAC 23 de Julio Ltda.	426.044,40	9,35%	87,47	AA-
COAC Atuntaqui Ltda.	630.903,41	13,85%	191,81	AA+
COAC Educadores de Tungurahua Ltda.	107.168,17	2,35%	5,53	SC
COAC Fernando Daquilema Ltda.	287.777,94	6,32%	39,91	A
COAC Tulcán Ltda.	375.377,79	8,24%	67,90	AA+
COAC, Alianza del Valle Ltda.	322.688,93	7,08%	50,18	AA+
COAC, Andalucía Ltda.	647.633,97	14,22%	202,12	AA+
COAC, CACMU Ltda.	346.426,07	7,60%	57,83	SC
COAC, San Antonio Ltda.	416.658,35	9,15%	83,66	BBB+
COAC, Union El Ejido Ltda.	400.127,64	8,78%	77,15	SC
COAC Chone Ltda.	114.845,49	2,52%	6,36	BBB+
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	479.723,93	10,53%	110,90	AAA
Total	4.555.376,09	100,00%	980,83	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA.

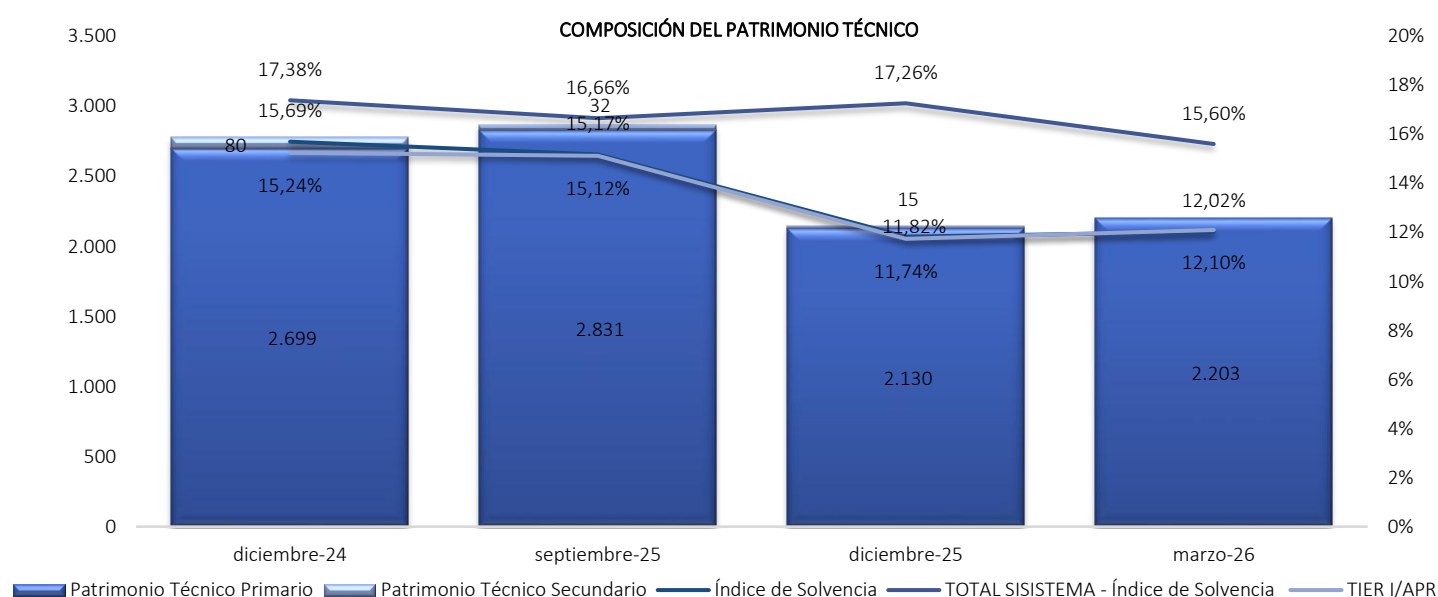
La Cooperativa mantiene una posición de liquidez adecuada frente a sus requerimientos de corto plazo, sustentada en indicadores estructurales superiores al mínimo requerido, una base de fondeo principalmente depositaria y un portafolio de inversiones que actúa como fuente secundaria de liquidez. Si bien algunos indicadores complementarios presentan ligeras variaciones frente al cierre de 2025, la lectura general evidencia estabilidad en la capacidad de respuesta ante retiros, vencimientos y necesidades operativas. En este contexto, el seguimiento debe concentrarse en la renovación

de depósitos a plazo, la estabilidad de los saldos a la vista, el costo de captación y la administración prudente de fondos disponibles e inversiones, a fin de sostener el crecimiento de cartera sin comprometer la liquidez ni incrementar presiones sobre la calidad de activos.

SOLVENCIA Y CAPITAL

El patrimonio contable de la Cooperativa presentó una reducción frente a diciembre de 2024, al pasar de USD 2,84 millones a USD 2,20 millones en marzo de 2026. Durante el período analizado, el patrimonio aumentó levemente hasta septiembre de 2025, alcanzando USD 2,90 millones, pero posteriormente disminuyó a USD 2,16 millones al cierre de diciembre de 2025, principalmente por la reducción de reservas y del superávit por valuaciones. A marzo de 2026 se observa una recuperación moderada hasta USD 2,20 millones, apoyada en el incremento del capital social y de las reservas frente al cierre anual.

La estructura patrimonial continúa sustentada principalmente en capital social y reservas, componentes de naturaleza más estable dentro del modelo cooperativo. El capital social mantuvo una tendencia creciente, pasando de USD 625 mil en diciembre de 2024 a USD 656 mil en marzo de 2026, mientras que las reservas se ubicaron en USD 1,56 millones al último corte. No obstante, la reducción patrimonial observada frente a 2024 evidencia la necesidad de fortalecer la generación interna de resultados y la acumulación de reservas, a fin de sostener una base patrimonial adecuada para acompañar el crecimiento del activo, absorber eventuales deterioros de cartera y mantener una posición prudente frente a los riesgos asumidos.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA.

A marzo de 2026, el patrimonio técnico constituido de la Cooperativa se ubicó en aproximadamente USD 2,20 millones, compuesto en su totalidad por patrimonio técnico primario. Esta composición refleja una estructura regulatoria sustentada en elementos de mayor permanencia, principalmente capital social por alrededor de USD 655,75 mil y reservas legales por aproximadamente USD 1,56 millones, lo que favorece la calidad del capital disponible para respaldar los riesgos asumidos. Para este corte, no se registra patrimonio técnico secundario, por lo que la base patrimonial regulatoria depende directamente del capital social, la acumulación de reservas y la generación interna de resultados. A marzo de 2026, la relación patrimonio total sobre activo total se ubicó en 10,02%, evidenciando una base patrimonial relativamente estable frente al tamaño del balance, aunque su suficiencia deberá seguir evaluándose en función del crecimiento de activos, calidad de cartera, provisiones y capacidad de fortalecimiento patrimonial.

El índice de solvencia oficial se ubicó en 12,02% a marzo de 2026, manteniéndose por encima del requerimiento mínimo regulatorio de 9,00%. Esta posición evidencia que la Cooperativa conserva una holgura patrimonial positiva para respaldar los riesgos asumidos, aunque con un margen más acotado frente a entidades con niveles de solvencia más amplios. La lectura continúa siendo adecuada desde el punto de vista normativo, en la medida en que el patrimonio técnico cubre los activos y contingentes ponderados por riesgo; no obstante, el indicador requiere seguimiento, especialmente ante escenarios de crecimiento de cartera, presión en calidad de activos, mayores requerimientos de provisiones o reducción en la generación interna de resultados.

Por su parte, el TIER I sobre Activos Ponderados por Riesgo presentó un comportamiento similar, al disminuir de 15,24% en diciembre de 2024 a 11,74% en diciembre de 2025, con una recuperación hasta 12,10% en marzo de 2026. Este comportamiento evidencia que el fortalecimiento del patrimonio técnico primario continúa siendo un aspecto relevante para mejorar la capacidad de absorción de pérdidas inesperadas.

En cuanto al apalancamiento, este aumentó de 6,16 veces en diciembre de 2024 a 9,05 veces en diciembre de 2025, reduciéndose marginalmente a 8,98 veces en marzo de 2026. Si bien la disminución observada en el primer trimestre resulta favorable, el mayor nivel de apalancamiento respecto de períodos anteriores refleja una mayor dependencia de recursos de terceros para financiar el crecimiento de los activos.

Un aspecto que continúa generando presión sobre la posición patrimonial corresponde a la relación entre cartera improductiva y patrimonio, la cual pasó de 95,00% en diciembre de 2024 a 110,95% en diciembre de 2025, reduciéndose ligeramente hasta 106,43% en marzo de 2026. Aunque se observa una mejora respecto al cierre del ejercicio anterior, el indicador permanece por encima del 100%, evidenciando que el volumen de cartera improductiva continúa representando un monto superior al patrimonio de la Cooperativa, situación que incrementa la sensibilidad patrimonial frente a un eventual deterioro adicional de la calidad de la cartera.

La Cooperativa mantiene un excedente de patrimonio técnico sobre el requerimiento regulatorio, el cual ascendió a USD 553 mil al cierre de marzo de 2026, superior a los USD 512 mil registrados en diciembre de 2025. El patrimonio técnico constituido alcanzó USD 2,20 millones, frente a un patrimonio técnico requerido de USD 1,65 millones, permitiendo mantener un margen positivo de cumplimiento de los requerimientos regulatorios, aunque considerablemente inferior al observado en diciembre de 2024, cuando el excedente alcanzaba USD 1,19 millones.

La posición patrimonial de la Cooperativa continúa siendo suficiente para cumplir con los requerimientos regulatorios de solvencia; sin embargo, durante el período analizado se evidencia una reducción de los niveles de fortaleza patrimonial, influenciada por la disminución del patrimonio técnico y el deterioro de la calidad de la cartera. La ligera recuperación observada al primer trimestre de 2026 constituye una señal favorable, aunque será relevante monitorear la evolución de la rentabilidad, el fortalecimiento patrimonial mediante generación interna de capital y la mejora en los indicadores de calidad de cartera, considerando su incidencia sobre la capacidad de absorción de pérdidas y la sostenibilidad de la solvencia en el mediano plazo.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

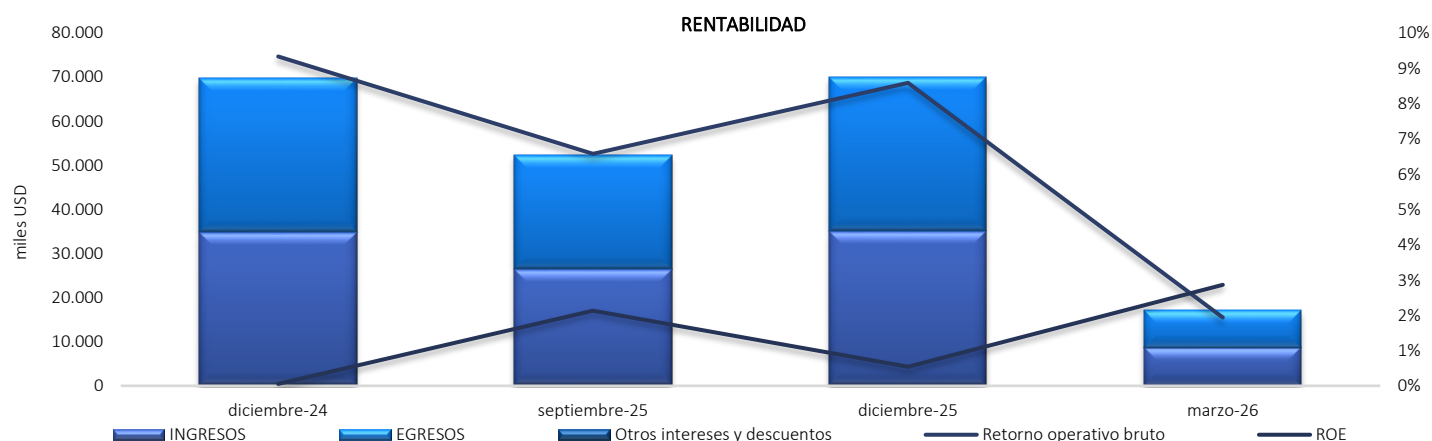
La rentabilidad de la Cooperativa presentó un desempeño presionado durante el período analizado, como resultado del estrechamiento del margen financiero y del crecimiento de los gastos operacionales, factores que limitaron la generación de resultados recurrentes. Al cierre de diciembre de 2025, la entidad registró una utilidad neta de USD 0,89 mil, significativamente inferior a los USD 30,50 mil obtenidos en diciembre de 2024, mientras que al cierre de marzo de 2026 reportó una pérdida de USD 13,91 mil, reflejando la persistencia de presiones sobre la rentabilidad.

Los ingresos financieros alcanzaron USD 2,52 millones en diciembre de 2025, superior a los USD 2,13 millones registrados un año atrás, impulsados principalmente por el incremento de los intereses y descuentos ganados, que ascendieron a USD 2,52 millones. Este crecimiento estuvo acompañado por un aumento de los intereses causados, que pasaron de USD 1,07 millones a USD 1,36 millones, reduciendo el ritmo de expansión del margen financiero y evidenciando un mayor costo de fondeo.

Como resultado, el margen neto de intereses aumentó de USD 1,06 millones en diciembre de 2024 a USD 1,16 millones en diciembre de 2025, mientras que el margen financiero neto, una vez descontadas las provisiones, alcanzó USD 1,12 millones, superior a los USD 1,06 millones registrados el año anterior. Si bien esta evolución evidencia una adecuada generación de ingresos financieros, el incremento observado en las provisiones, que pasaron de USD 22 mil a USD 67 mil, refleja un mayor esfuerzo de cobertura asociado al comportamiento de la cartera de crédito.

El principal factor que continúa limitando la rentabilidad corresponde al crecimiento de los gastos operacionales, los cuales aumentaron 24,5% durante 2025, pasando de USD 1,20 millones a USD 1,49 millones. Como consecuencia, el margen de intermediación permaneció negativo durante todo el período analizado, deteriorándose desde USD -142 mil en diciembre de 2024 hasta USD -376 mil en diciembre de 2025, mientras que al cierre de marzo de 2026 registró USD -84 mil, evidenciando que la actividad principal de intermediación financiera aún no genera ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos de la entidad.

En este contexto, la Cooperativa continúa dependiendo de ingresos extraordinarios para compensar parcialmente el déficit operativo. Durante 2025 estos ingresos ascendieron a USD 399 mil, superiores a los USD 178 mil registrados en 2024, permitiendo que la entidad cierre el ejercicio con un resultado prácticamente de equilibrio. Sin embargo, al primer trimestre de 2026 los ingresos extraordinarios alcanzaron USD 71 mil, insuficientes para compensar completamente el margen operacional negativo, dando lugar a la pérdida registrada durante el período.

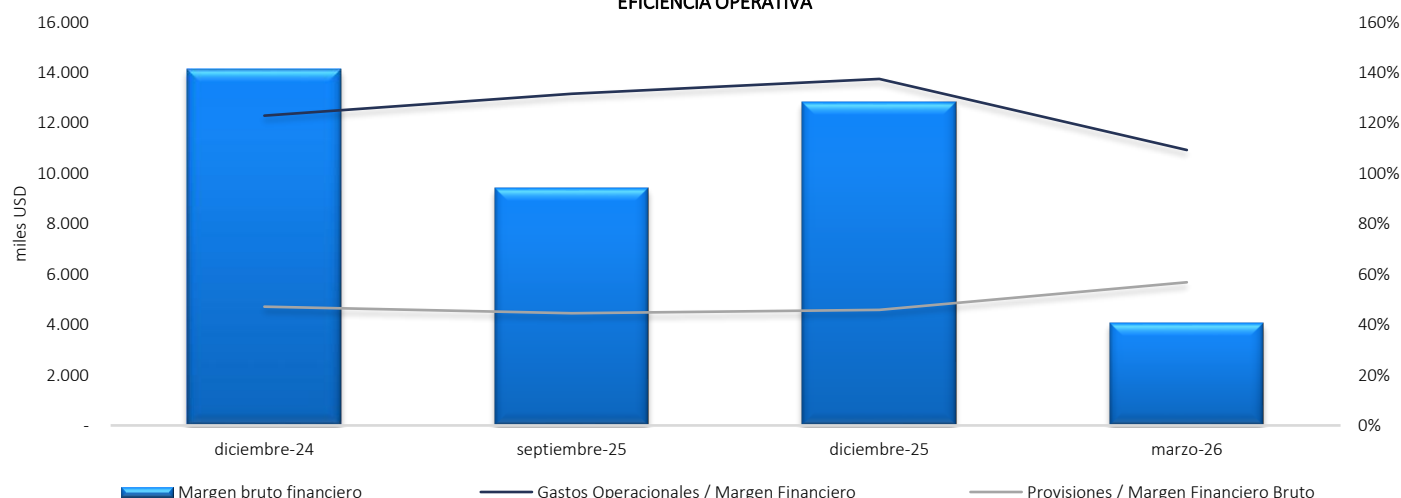


La rentabilidad de la Cooperativa continuó evidenciando un desempeño débil durante el período analizado, reflejando la limitada capacidad de la entidad para generar resultados a partir de su actividad principal de intermediación financiera. El ROE disminuyó de 0,49% en diciembre de 2024 a 0,04% en diciembre de 2025 y se ubicó en -2,54% al cierre de marzo de 2026, manteniéndose significativamente por debajo del promedio del Segmento 2 (3,06%). Este comportamiento refleja el impacto de los resultados negativos registrados durante el primer trimestre de 2026 y la menor capacidad de generación interna de capital.

En la misma línea, el ROA pasó de 0,07% en diciembre de 2024 a 0,00% en diciembre de 2025, ubicándose en -0,25% en marzo de 2026, también inferior al promedio del sistema (0,39%). Este indicador evidencia una baja capacidad de los activos para generar utilidades y confirma que la rentabilidad continúa siendo uno de los principales desafíos para la entidad.

A pesar de ello, la Cooperativa mantiene un adecuado rendimiento de sus activos productivos. El rendimiento de la cartera por vencer alcanzó 16,33% en marzo de 2026, superior al promedio del Segmento 2 (16,06%), lo que evidencia que la cartera de crédito continúa siendo el principal generador de ingresos financieros y mantiene una rentabilidad superior a la observada en entidades comparables. De igual forma, el rendimiento de inversiones se situó en 5,00%, manteniendo una contribución positiva a la generación de ingresos, aunque inferior a los niveles registrados durante 2025.

EFICIENCIA OPERATIVA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La adecuada rentabilidad de los activos productivos no logra traducirse en una mejora de los resultados debido a las presiones derivadas de la estructura de costos. El grado de absorción del margen financiero neto, que mide la proporción del margen financiero consumido por los gastos operacionales, alcanzó 129,70% en marzo de 2026. Aunque este indicador mejoró respecto a diciembre de 2025 (133,73%), continúa significativamente por encima del promedio del sistema (97,85%), evidenciando que la totalidad del margen financiero continúa siendo absorbida por los gastos operativos, generando pérdidas en la actividad ordinaria.

Lo anterior se refleja también en los indicadores de retorno operativo, donde el retorno operativo bruto disminuyó de 13,19% en diciembre de 2024 a 3,26% en marzo de 2026, mientras que el retorno operativo neto pasó de 0,19% a -0,07% en el mismo período, confirmando que la actividad principal aún no genera resultados positivos de forma recurrente.

Desde la perspectiva de la eficiencia operativa, la Cooperativa continúa mostrando un nivel de gastos elevado respecto a su capacidad de generación de ingresos financieros. El indicador de Gastos Operacionales sobre Margen Financiero alcanzó 129,70% al cierre de marzo de 2026, mejorando respecto al 133,73% observado en diciembre de 2025; sin embargo, permanece considerablemente por encima del nivel de referencia del sistema (97,85%), lo que evidencia que los gastos operativos continúan superando el margen financiero generado por la entidad.

De forma consistente, el indicador de Gastos Operacionales sobre Margen Financiero Bruto se ubicó en 125,50%, inferior al 126,14% registrado al cierre de 2025, aunque todavía refleja una estructura operativa con limitada eficiencia. Por su parte, las provisiones sobre el margen financiero bruto disminuyeron de 5,68% a 3,23%, mostrando una menor presión por constitución de provisiones durante el primer trimestre de 2026, situándose además muy por debajo del promedio del sistema (21,28%), lo que constituye un elemento favorable desde la perspectiva del gasto por riesgo crediticio.

Adicionalmente, el indicador de gastos operacionales estimados sobre activo promedio descendió ligeramente hasta 6,70%, evidenciando una moderada mejora en la eficiencia respecto a diciembre de 2025 (6,87%), mientras que el indicador de cartera bruta respecto a depósitos se ubicó en 85,97%, reflejando que la mayor parte de los recursos captados continúa canalizándose hacia la actividad crediticia.

Los indicadores muestran que la Cooperativa mantiene una adecuada capacidad para generar ingresos a partir de su cartera de crédito; sin embargo, la rentabilidad continúa limitada por una estructura de gastos operativos que absorbe la totalidad del margen financiero y por resultados operativos recurrentemente negativos. Aunque durante el primer trimestre de 2026 se observan ligeras mejoras en algunos indicadores de eficiencia, la entidad

continúa presentando niveles inferiores a los del sistema financiero, por lo que será relevante fortalecer el control del gasto operativo, incrementar la productividad de los activos rentables y consolidar una recuperación sostenible de la rentabilidad para fortalecer su capacidad de generación interna de patrimonio.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un marco formal para la administración integral de riesgos, sustentado en un conjunto de políticas, manuales y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales establecen los lineamientos para la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de los principales riesgos inherentes a sus operaciones. La gestión se desarrolla bajo un enfoque integral, alineado con las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, incorporando principios de gobierno corporativo y una definición institucional de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo.

La estructura de administración de riesgos contempla la participación del Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), la Gerencia General y la Unidad de Riesgos, con funciones claramente definidas para la formulación de políticas, el seguimiento de límites, la evaluación periódica del perfil de riesgo y la implementación de acciones correctivas cuando corresponda. Asimismo, la Cooperativa mantiene independencia funcional de la Unidad de Riesgos respecto de las áreas de negocio, fortaleciendo la objetividad del proceso de monitoreo y control.

El modelo institucional incorpora metodologías específicas para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, estableciendo procesos diferenciados para la identificación de eventos de riesgo, medición mediante indicadores y pruebas de sensibilidad, definición de límites prudenciales, monitoreo periódico y planes de contingencia. De igual manera, la entidad mantiene manuales especializados para la gestión de riesgos de crédito, liquidez, mercado, tesorería y continuidad del negocio, lo que evidencia un marco normativo interno orientado a fortalecer la administración de los riesgos financieros y no financieros.

Adicionalmente, el Manual incorpora un esquema formal de límites de riesgo basado en los conceptos de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo, estableciendo indicadores cuantitativos para monitorear aspectos relacionados con solvencia, calidad de activos, liquidez, concentración de depósitos, concentración de cartera, rentabilidad y cobertura de provisiones. Este enfoque permite vincular la gestión de riesgos con los objetivos estratégicos de la Cooperativa y facilita la adopción de medidas oportunas frente a desviaciones respecto de los niveles de exposición definidos por la administración.

En términos generales, la Cooperativa evidencia un sistema de administración integral de riesgos estructurado y consistente con el tamaño y la complejidad de sus operaciones, respaldado por políticas y metodologías formalmente documentadas. No obstante, la efectividad del modelo dependerá de la aplicación consistente de los controles establecidos, del seguimiento permanente a los indicadores de riesgo, del cumplimiento de los límites definidos y de la capacidad de la administración para implementar oportunamente acciones correctivas frente a cambios en el perfil de riesgo de la entidad, aspectos que son analizados en las siguientes secciones del presente informe.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un marco integral para la administración del riesgo de crédito sustentado en políticas, metodologías y procedimientos que abarcan el ciclo completo de la gestión crediticia, desde la originación hasta la recuperación de la cartera. La documentación revisada evidencia la existencia de un Manual de Riesgo de Crédito, un Manual de Gestión de Cobranzas y un Plan de Contingencia para Riesgo de Crédito, instrumentos aprobados por el Consejo de Administración y revisados por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que establecen responsabilidades, metodologías de evaluación, límites de exposición, procesos de seguimiento, mecanismos de recuperación y acciones extraordinarias frente a escenarios de deterioro de la cartera.

El Manual de Riesgo de Crédito establece una metodología estructurada para la identificación, medición, control, monitoreo y mitigación del riesgo, definiendo factores de evaluación diferenciados según el tipo de crédito (consumo, microcrédito y productivo), incorporando variables relacionadas con capacidad de pago, comportamiento histórico, perfil del socio, garantías, actividad económica y nivel de endeudamiento. Asimismo, la Cooperativa dispone de modelos de otorgamiento y seguimiento, límites de exposición por cartera improductiva, concentración, operaciones vinculadas y metodologías para la estimación de pérdida esperada y constitución de provisiones, fortaleciendo la consistencia técnica del proceso crediticio.

Como complemento, el Manual de Gestión de Cobranzas estandariza el proceso de recuperación para todas las agencias de la Cooperativa, definiendo claramente las responsabilidades del Consejo de Administración, Comité de Mora, Gerencia, Jefatura de Crédito, Jefatura de Cobranzas, asesores de crédito, gestores de cobranza, Unidad de Riesgos, Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna. El manual incorpora procedimientos diferenciados de cobranza preventiva, administrativa, extrajudicial y judicial, así como políticas para refinanciamientos, reestructuraciones, castigos, condonaciones, límites de morosidad y seguimiento de créditos vinculados, buscando homogeneizar la gestión de recuperación y reducir el deterioro de la cartera.

Adicionalmente, la Cooperativa dispone de un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es establecer acciones preventivas y correctivas para minimizar el impacto de incrementos significativos de la morosidad. El plan contempla niveles de activación, responsabilidades institucionales y

medidas extraordinarias orientadas a fortalecer la recuperación de cartera, incrementar el seguimiento a operaciones con mayor nivel de riesgo, reforzar las estrategias de cobranza y reducir oportunamente el deterioro de los indicadores crediticios, constituyéndose en un mecanismo formal para la administración de escenarios adversos.

Desde el punto de vista cuantitativo, al cierre de marzo de 2026 la cartera bruta alcanzó aproximadamente USD 16,06 millones, registrando un incremento mensual cercano a USD 71,5 mil, producto principalmente de la colocación de 121 nuevas operaciones por alrededor de USD 897 mil, concentradas en los segmentos de consumo y microcrédito. Asimismo, durante el período se renovaron 21 operaciones por aproximadamente USD 219 mil, todas correspondientes a clientes con calificaciones comprendidas entre A-1 y A-3, lo que evidencia que las renovaciones continúan concentrándose en operaciones con adecuado perfil de riesgo.

En cuanto a la calidad de la cartera, el informe de riesgos muestra una reducción de la morosidad simple hasta 7,64% y una disminución de aproximadamente 0,89 puntos porcentuales en la morosidad ampliada respecto del mes anterior. Sin embargo, la cartera de microcrédito continúa concentrando el mayor nivel de deterioro, con una morosidad cercana al 27,36%, constituyéndose en el principal foco de exposición crediticia de la entidad. Asimismo, el análisis por agencias y gestores evidencia concentraciones específicas de cartera problemática, situación que la administración mantiene bajo seguimiento mediante estrategias focalizadas de recuperación.

Respecto de la cobertura, la Cooperativa mantiene provisiones superiores al mínimo regulatorio, alcanzando una cobertura aproximada del 103,6% sobre las provisiones requeridas, lo que representa un superávit cercano a USD 70 mil. No obstante, el informe identifica diferencias de cobertura entre agencias, aspecto que continuará siendo objeto de seguimiento para mantener niveles homogéneos de protección frente al riesgo de incobrabilidad.

La Cooperativa complementa el monitoreo mediante matrices de transición, análisis de cosechas y seguimiento permanente del comportamiento crediticio por segmento. Las matrices muestran una mayor estabilidad en la cartera productiva, mientras que consumo y, principalmente, microcrédito presentan mayores probabilidades de migración hacia categorías de riesgo superiores, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de originación, seguimiento y recuperación. A su vez, el análisis de cosechas permite identificar los períodos de originación con mayor deterioro, facilitando la implementación de estrategias preventivas sobre nuevas colocaciones.

En términos de concentración, los indicadores relacionados con créditos vinculados, refinanciados, reestructurados y límites de exposición permanecen dentro de los parámetros aprobados por el Consejo de Administración y definidos en la Declaración de Límites de Riesgo, reflejando un adecuado control sobre las principales exposiciones crediticias.

En conjunto, la Cooperativa evidencia un marco de administración del riesgo de crédito robusto desde el punto de vista normativo y metodológico, respaldado por manuales especializados para originación, seguimiento, cobranza y contingencia, además de herramientas técnicas como matrices de transición, análisis de cosechas, seguimiento de provisiones y límites de exposición. No obstante, la efectividad de dicho marco aún enfrenta desafíos derivados del elevado nivel de morosidad, particularmente en el segmento de microcrédito, y de la necesidad de consolidar una recuperación sostenida de la cartera improductiva. En este contexto, si bien la estructura de gestión constituye una fortaleza relevante, la evolución de la calidad de la cartera y la efectividad de las estrategias de recuperación continuarán siendo factores determinantes en la evaluación del perfil de riesgo crediticio de la Cooperativa.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene una gestión del riesgo de liquidez sustentada en un marco normativo interno integral, conformado por el Manual de Administración Integral de Riesgos, el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, el Plan de Contingencia de Liquidez y la Declaración de Límites de Riesgo aprobada por el Consejo de Administración. Este conjunto documental establece responsabilidades, metodologías, límites de exposición, políticas, procedimientos y mecanismos de control que permiten identificar, medir, monitorear y mitigar oportunamente los riesgos derivados de eventuales insuficiencias de liquidez.

El Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez desarrolla un proceso estructurado bajo las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, definiendo como principales fuentes de exposición la volatilidad de las fuentes de fondeo, la concentración de depósitos, los descalses de flujos de efectivo, la estructura y permanencia del fondeo, las fluctuaciones especulativas y los excesos de liquidez. Asimismo, dispone que el Administrador de Riesgos realice un seguimiento permanente de los indicadores de liquidez, evalúe señales de alerta temprana y presente periódicamente los resultados al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y al Consejo de Administración para la adopción de acciones preventivas cuando corresponda.

Como parte del apetito de riesgo institucional, la Cooperativa cuenta con una Declaración de Límites de Riesgo que establece umbrales internos para el indicador de liquidez general, fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo, liquidez de primera y segunda línea, volatilidad de depósitos y cobertura de mayores depositantes. Estos límites funcionan como mecanismos de alerta temprana y permiten monitorear oportunamente desviaciones respecto de los niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.

Complementariamente, la entidad dispone de un Plan de Contingencia de Liquidez actualizado en septiembre de 2025, el cual contempla procedimientos específicos para enfrentar escenarios de tensión de liquidez, definiendo los eventos que activan el plan, niveles de severidad, responsables, mecanismos de comunicación y acciones diferenciadas para etapas de precontingencia, contingencia y recuperación. El plan considera tanto eventos sistémicos —como desequilibrios macroeconómicos, retiros masivos de depósitos, crisis financieras o desastres naturales— como

eventos propios de la entidad, entre ellos deterioro reputacional, retiros extraordinarios de depósitos, precancelaciones masivas de depósitos a plazo, incremento de la morosidad, fraude interno o deficiencias de gobierno corporativo, fortaleciendo la capacidad institucional para responder oportunamente ante escenarios adversos.

La metodología de medición incorpora indicadores regulatorios y de gestión, análisis de liquidez estructural, concentración de depositantes, cobertura de mayores depositantes y análisis de brechas de liquidez bajo escenarios contractual, esperado y dinámico, permitiendo evaluar la capacidad de la Cooperativa para hacer frente a sus obligaciones en distintas bandas temporales. Adicionalmente, la entidad verifica periódicamente que la liquidez de primera línea supere la volatilidad de primera línea, que la liquidez de segunda línea exceda la volatilidad correspondiente y el indicador mínimo de liquidez, así como que los activos líquidos cubran el 50% de los 100 mayores depositantes con vencimientos hasta 90 días, en concordancia con la normativa vigente.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa mantiene una posición de liquidez adecuada. El indicador de liquidez a corto plazo alcanzó 14,77%, mientras que la liquidez general se ubicó en 31,71%, niveles que evidencian capacidad suficiente para atender oportunamente las obligaciones exigibles con recursos líquidos. De igual forma, los indicadores de liquidez estructural muestran que la liquidez de primera y segunda línea supera holgadamente la volatilidad observada de las fuentes de fondeo, manteniéndose dentro de los parámetros regulatorios y de los límites internos definidos por la entidad.

Respecto a la estructura de fondeo, la Cooperativa mantiene una adecuada diversificación de depósitos, con baja concentración en captaciones a la vista y una distribución escalonada de los vencimientos de los depósitos a plazo, lo que reduce el riesgo de salidas simultáneas de recursos. Asimismo, el seguimiento de los mayores depositantes evidencia coberturas superiores al 100% sobre los niveles mínimos establecidos, respaldando la capacidad institucional para afrontar eventuales retiros extraordinarios sin comprometer la estabilidad financiera.

La administración monitorea permanentemente las tasas de renovación de depósitos a plazo y el comportamiento de las brechas de liquidez, utilizando estos indicadores como herramientas preventivas para anticipar necesidades de fondeo y preservar el equilibrio entre activos y pasivos. Las pruebas efectuadas por la Cooperativa muestran que las posiciones de liquidez no presentan brechas estructurales que comprometan la continuidad operativa bajo los escenarios analizados.

Adicionalmente, la Cooperativa desarrolla escenarios mediante los cuales documenta los supuestos utilizados para la proyección de los flujos de liquidez. La metodología incorpora hipótesis específicas sobre el comportamiento de las principales cuentas del balance, considerando patrones de distribución de los depósitos de ahorro por bandas temporales, tasas de renovación de depósitos a plazo, niveles esperados de morosidad diferenciados por segmento de cartera (productivo, consumo y microcrédito), porcentajes de precancelación, así como estimaciones sobre ingresos, gastos, cuentas por cobrar y otros activos y pasivos. La actualización mensual de estos supuestos evidencia que la Cooperativa incorpora modelos de comportamiento propios para estimar la liquidez esperada, permitiendo que las brechas de liquidez reflejen de mejor manera el comportamiento histórico de sus socios y clientes y no únicamente los vencimientos contractuales de los activos y pasivos. Durante el primer trimestre de 2026 se observa una actualización continua de dichos parámetros, ajustando mensualmente variables como la distribución esperada de los depósitos de ahorro, las tasas de morosidad por segmento crediticio, las tasas de renovación de depósitos a plazo y los flujos proyectados de ingresos y gastos. Particularmente, la tasa de renovación de los depósitos a plazo se mantiene entre 70% y 80%, mientras que las hipótesis de morosidad continúan diferenciándose por tipo de cartera, reconociendo el mayor riesgo relativo del segmento de microcrédito respecto de las carteras productiva y de consumo. Esta revisión periódica fortalece la calidad de las proyecciones de liquidez y permite que los escenarios esperados sean consistentes con la evolución reciente del negocio y con el perfil de riesgo de la Cooperativa.

En definitiva, se observa una gestión del riesgo de liquidez robusta y formalmente estructurada, respaldada por una adecuada gobernanza, metodologías alineadas con la normativa de la SEPS, límites internos claramente definidos, mecanismos de monitoreo permanente y un plan de contingencia suficientemente desarrollado para enfrentar escenarios de estrés. No obstante, considerando que la principal fuente de fondeo continúa siendo las obligaciones con el público, será relevante mantener un seguimiento permanente sobre la evolución de los fondos disponibles, la concentración de depósitos, la estabilidad de las captaciones y el comportamiento de los mayores depositantes, con el fin de preservar la fortaleza de la posición de liquidez en el mediano plazo.

3. RIESGO DE MERCADO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un marco formal para la administración del riesgo de mercado, sustentado en el Manual de Riesgo de Mercado aprobado por el Consejo de Administración en julio de 2024 y complementado por el Manual de Gestión de Tesorería actualizado en marzo de 2026. Ambos documentos establecen políticas, metodologías, responsabilidades y límites para la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de las exposiciones derivadas principalmente de variaciones en las tasas de interés, en concordancia con la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El Manual de Riesgo de Mercado define una estructura de gobierno claramente diferenciada, asignando responsabilidades al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), Gerencia General y Unidad de Riesgos. Dentro de este esquema, el Consejo aprueba las políticas, metodologías y límites de exposición; el CAIR realiza el seguimiento periódico del perfil de riesgo; mientras que la Unidad de Riesgos ejecuta la medición y monitoreo permanente de los indicadores, fortaleciendo la independencia del proceso de administración del riesgo de mercado.

La metodología institucional concentra su evaluación en el riesgo de tasas de interés, principal fuente de riesgo de mercado para la Cooperativa debido a la naturaleza de sus operaciones de intermediación financiera. Para ello se utilizan herramientas regulatorias como el análisis de brechas de sensibilidad, la sensibilidad del margen financiero y la sensibilidad del valor patrimonial, las cuales permiten cuantificar el impacto potencial que podrían generar cambios en las tasas de interés sobre los ingresos financieros y el patrimonio técnico de la entidad. Asimismo, el Manual incorpora límites de exposición, metodologías para la determinación del valor en riesgo y procedimientos para la realización de pruebas de estrés y planes de contingencia específicos para este tipo de riesgo.

En el de Brechas de Sensibilidad, la Cooperativa analiza la distribución temporal de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés mediante bandas de vencimiento comprendidas entre 1 día y más de 12 meses. Esta herramienta permite identificar posibles descalces entre repacios de activos y pasivos y constituye el principal mecanismo preventivo para evaluar la exposición al riesgo de reinversión y de refinanciamiento. La información correspondiente a marzo de 2026 evidencia que la entidad realiza un seguimiento estructurado de dichas brechas utilizando factores de sensibilidad diferenciados por horizonte temporal, lo que fortalece el monitoreo de la exposición frente a cambios en las tasas de interés.

El Reporte de Sensibilidad del Margen Financiero estima el impacto potencial que tendría una variación de las tasas de interés sobre el margen financiero de la Cooperativa. Al cierre de marzo de 2026, el valor presente de los activos sensibles ascendió aproximadamente a USD 16,95 millones, mientras que la posición en riesgo representa apenas el 0,73% del Patrimonio Técnico Constituido, evidenciando una baja exposición del margen financiero frente a fluctuaciones en las tasas de interés y un adecuado equilibrio entre activos y pasivos sujetos a reprecio.

Por su parte, el Reporte de Sensibilidad del Valor Patrimonial evalúa el efecto potencial que producirían cambios en las tasas de interés sobre el patrimonio económico de la institución. El análisis muestra activos sensibles con un valor presente cercano a USD 18,26 millones y una sensibilidad patrimonial equivalente a apenas 0,09% del Patrimonio Técnico Constituido, indicador que refleja una exposición reducida del patrimonio frente a variaciones en las tasas de interés y confirma que el riesgo de mercado se mantiene dentro de niveles conservadores.

Los resultados de estos tres reportes evidencian que la Cooperativa no se limita al cumplimiento de los requerimientos regulatorios, sino que incorpora herramientas cuantitativas para evaluar periódicamente la sensibilidad tanto del margen financiero como del patrimonio institucional frente a escenarios de cambios en las tasas de interés. Este enfoque permite anticipar posibles impactos derivados de modificaciones en el costo del fondeo o en el rendimiento de los activos financieros y constituye un elemento favorable dentro del proceso de administración integral de riesgos.

Complementariamente, el Manual de Gestión de Tesorería fortalece la administración del riesgo de mercado al establecer políticas para la gestión de inversiones, administración de disponibilidades, manejo de cuentas bancarias y control de flujos de efectivo. El documento incorpora límites internos relacionados con la calidad crediticia de los emisores, diversificación por contraparte, tipo de instrumento, plazo, moneda, mercado y concentración de inversiones, además de procedimientos para el seguimiento de posiciones, conciliaciones, control interno y monitoreo continuo de los riesgos asociados a las operaciones de tesorería. Estas políticas contribuyen a reducir la exposición frente a fluctuaciones de tasas de interés y eventos adversos en los mercados financieros.

La gestión de tesorería se desarrolla bajo un enfoque basado en las etapas de identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos. Para ello, la Cooperativa realiza seguimiento periódico a la posición de liquidez, comportamiento de inversiones, evolución de las tasas de interés, concentración de depósitos y renovación de inversiones, incorporando controles preventivos para preservar el equilibrio entre rentabilidad, liquidez y seguridad de los recursos administrados. Asimismo, el Manual contempla medidas correctivas específicas ante deterioros en la calidad de los emisores, incrementos en la volatilidad de los depósitos o disminuciones en las tasas de renovación de inversiones, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a cambios en las condiciones de mercado.

Desde la perspectiva cuantitativa, el Informe de Gestión Integral de Riesgos evidencia que durante marzo de 2026 la Cooperativa efectuó el monitoreo de los indicadores regulatorios asociados al riesgo de mercado, evaluando la sensibilidad de las posiciones activas y pasivas frente a variaciones en tasas de interés y verificando el cumplimiento de los límites internos establecidos. De acuerdo con el informe, no se identifican excesos respecto de los parámetros aprobados por el Consejo de Administración ni exposiciones relevantes que comprometan la estabilidad financiera de la entidad, situación consistente con la reducida complejidad del portafolio de inversiones y con la concentración de la actividad en operaciones tradicionales de intermediación financiera.

Asimismo, el informe evidencia que las inversiones se mantienen orientadas principalmente a instrumentos financieros de bajo riesgo y alta liquidez, mientras que la estructura de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es objeto de seguimiento periódico mediante reportes técnicos elaborados por la Unidad de Riesgos y presentados al CAIR. Esta práctica permite anticipar posibles descalces de tasas y adoptar oportunamente medidas de administración sobre la estructura financiera de la Cooperativa.

Adicionalmente, el Manual de Riesgo de Mercado incorpora un esquema formal de pruebas de estrés, mediante el cual se simulan escenarios adversos de variaciones en las tasas de interés para evaluar el impacto potencial sobre el margen financiero y el patrimonio institucional. Estas evaluaciones se complementan con un Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado, que define responsabilidades, mecanismos de comunicación y acciones correctivas para mitigar posibles pérdidas derivadas de cambios significativos en las condiciones del mercado financiero.

La Cooperativa evidencia una gestión del riesgo de mercado adecuadamente estructurada, respaldada por un marco normativo interno actualizado, metodologías alineadas con la regulación vigente, límites prudenciales, controles específicos para la gestión de tesorería y mecanismos de monitoreo

periódico por parte de la Unidad de Riesgos y del CAIR. Si bien la exposición al riesgo de mercado es moderada debido al modelo tradicional de negocio y al reducido nivel de sofisticación de su portafolio financiero, continuará siendo relevante mantener el seguimiento de los descalses de tasas de interés, la composición del portafolio de inversiones y la evolución de las condiciones macroeconómicas, con el fin de preservar la estabilidad del margen financiero y del patrimonio frente a escenarios de volatilidad en las tasas de interés.

4. RIESGO OPERATIVO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un esquema formal para la administración del riesgo operativo, sustentado en políticas, metodologías y procedimientos orientados a la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos derivados de procesos, personas, tecnología y eventos externos, en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La gestión se desarrolla bajo la coordinación de la Unidad de Riesgos y del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), mediante el registro sistemático de eventos de riesgo, la evaluación de riesgos inherentes y residuales, el seguimiento a planes de acción y el monitoreo permanente de indicadores, fortaleciendo el sistema de control interno y la gestión preventiva de riesgos.

Como parte de este esquema, la Cooperativa dispone de una Matriz de Riesgo Operacional (ROP), herramienta mediante la cual identifica, clasifica y evalúa los riesgos asociados a sus procesos críticos. La matriz incorpora variables relacionadas con la línea de negocio, proceso, subproceso, factor de riesgo, tipo de pérdida, probabilidad de ocurrencia, impacto, controles existentes, planes de acción, responsables y nivel de riesgo residual, permitiendo una administración estructurada y trazable de los eventos operativos.

Durante marzo de 2026 se registraron cuatro eventos de riesgo operativo materializados, relacionados principalmente con errores en procesos contables, direccionamiento de cuentas e incidencias en procesos administrativos de talento humano. El evento de mayor relevancia corresponde a un error histórico en la estructura de la cuenta de depósitos, situación que se venía arrastrando desde ejercicios anteriores y cuya regularización depende del cierre contable del ejercicio, debido a que dicha estructura constituye la base para múltiples procesos operativos. Los demás eventos fueron corregidos durante el mismo período mediante la implementación de las acciones correctivas correspondientes.

La evaluación de estos eventos evidencia que únicamente uno presentó un nivel de riesgo inherente alto, mientras que los restantes fueron clasificados con riesgo bajo. Posteriormente, una vez implementados los controles y planes de acción definidos por la administración, los cuatro eventos fueron reclasificados con riesgo residual bajo, resultado que refleja la efectividad de las medidas de mitigación adoptadas y la capacidad de respuesta de la Cooperativa frente a incidencias operativas. Este comportamiento también se evidencia en los mapas de calor de riesgo inherente y residual, donde la exposición residual se concentra exclusivamente en niveles bajos, sin registrarse eventos con riesgo residual alto o extremo.

Los planes de acción implementados se orientan al fortalecimiento de los controles preventivos y correctivos, incluyendo revisiones permanentes de la información registrada en el sistema financiero, conciliaciones previas al cierre contable, mejoras en los procedimientos operativos, estandarización de procesos y fortalecimiento de los mecanismos de supervisión. Asimismo, la matriz asigna responsables y plazos específicos para la ejecución de cada acción correctiva, favoreciendo la trazabilidad de las actividades y el seguimiento oportuno de su cumplimiento.

Como parte del monitoreo permanente, la Unidad de Riesgos realiza seguimiento periódico a indicadores relacionados con eventos operativos, cumplimiento de controles internos y materialización de riesgos. Al cierre de marzo de 2026, los indicadores contemplados en la Declaración de Límites de Riesgo se mantuvieron dentro de los niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración, lo que evidencia que los eventos registrados no comprometieron significativamente el perfil de riesgo operativo de la entidad. De manera complementaria, el informe incorpora recomendaciones orientadas a continuar depurando estructuras contables históricas, fortalecer los controles sobre procesos críticos, mantener el seguimiento permanente a los eventos reportados y mejorar la trazabilidad de las acciones correctivas, con el objetivo de reducir la recurrencia de incidencias operativas y fortalecer el sistema de control interno.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgos evidencia un avance del 12,30% al cierre de marzo de 2026, porcentaje consistente con la programación prevista para el primer trimestre del año. Las actividades ejecutadas comprenden la actualización de matrices de riesgos, revisión de procesos institucionales, seguimiento a eventos operativos, evaluación de riesgos financieros y no financieros, así como programas de capacitación dirigidos a fortalecer la cultura de riesgos dentro de la organización.

Como complemento a la gestión del riesgo operativo, la Cooperativa mantiene un seguimiento sistemático de los procesos judiciales de recuperación de cartera, por su incidencia tanto en la recuperación de activos como en la gestión del riesgo legal y operativo. Al cierre de marzo de 2026 administraba 166 procesos judiciales, con un saldo aproximado de USD 956,9 mil, de los cuales 165 operaciones permanecían activas y 81 correspondían a créditos castigados. Los expedientes se distribuyen en diferentes etapas procesales permitiendo monitorear el avance de cada caso y definir estrategias diferenciadas de recuperación.

El análisis de la cartera judicial evidencia que una parte importante de los procesos corresponde a operaciones iniciadas en años anteriores, característica propia de este tipo de recuperaciones. No obstante, la Cooperativa mantiene reportes periódicos por abogado, agencia, estado procesal y antigüedad de los expedientes, incorporando observaciones específicas sobre las gestiones pendientes y las acciones requeridas para impulsar cada proceso. Este esquema constituye un elemento favorable para fortalecer el control sobre la recuperación judicial y reducir el riesgo asociado a retrasos procesales o a la pérdida de recuperabilidad de la cartera.

En conjunto, la Cooperativa evidencia una gestión del riesgo operativo adecuadamente estructurada, respaldada por herramientas metodológicas para la identificación y evaluación de eventos, una matriz institucional de riesgos operacionales, mecanismos de seguimiento a planes de acción y un control permanente sobre los procesos judiciales de recuperación. Estos elementos fortalecen la capacidad institucional para identificar oportunamente deficiencias, implementar medidas correctivas y monitorear la efectividad de los controles. No obstante, continuará siendo relevante profundizar la automatización de procesos, concluir la depuración de incidencias históricas y fortalecer el seguimiento de los procesos judiciales, con el propósito de incrementar la eficiencia operativa, robustecer el sistema de control interno y reducir la exposición a pérdidas operacionales.

6. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene una estructura formal para la administración del riesgo de cumplimiento y la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos (PLA/FT/FP), sustentada en una Unidad de Cumplimiento, un Comité de Cumplimiento y un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas tecnológicas orientadas al cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE). La estructura contempla un Oficial de Cumplimiento Titular y un Oficial de Cumplimiento Suplente, ambos debidamente calificados por la UAFE, quienes desarrollan sus funciones con dedicación exclusiva y cuentan con apoyo administrativo para el cumplimiento de sus responsabilidades.

La gestión de cumplimiento se encuentra respaldada por un Plan Anual de Trabajo, aprobado por el Comité de Cumplimiento y el Consejo de Administración, que incorpora actividades de monitoreo, control, capacitación, debida diligencia, actualización de información de contrapartes, seguimiento de alertas, revisión de operaciones inusuales y reporte a los organismos de control. De acuerdo con el Informe de Gestión correspondiente a marzo de 2026, las actividades programadas para el primer trimestre fueron ejecutadas conforme a la planificación y presentadas oportunamente a los órganos de gobierno, evidenciando un adecuado seguimiento de las obligaciones regulatorias.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención, Detección y Gestión del Riesgo Asociado al Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos, actualizado a su versión 17.0, aprobado por el Consejo de Administración el 17 de marzo de 2026, socializado el 1 de abril de 2026 y vigente desde el 29 de marzo de 2026. Este documento constituye el principal marco normativo interno para la administración del riesgo de PLA/FT/FP, y establece políticas, procedimientos, responsabilidades, metodologías y mecanismos de control aplicables a todos los niveles de la Cooperativa.

El Manual evidencia un proceso de actualización recurrente desde 2012, lo que refleja continuidad en la adecuación del sistema de prevención frente a cambios normativos y mejores prácticas. Su versión vigente incorpora un marco legal nacional e internacional, una estructura orgánica funcional basada en líneas de defensa, funciones específicas para el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Cumplimiento, Gerencia General, Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos y Auditoría Interna, así como políticas para el conocimiento de socios, clientes, empleados, administradores, proveedores, corresponsales y mercado.

El documento también desarrolla procedimientos específicos para la debida diligencia, debida diligencia reforzada para Personas Expuestas Políticamente, verificación en listas de control, análisis transaccional, determinación de operaciones sospechosas, actualización de información de contrapartes, licitud de fondos, control de billetes de alta denominación, precancelaciones de crédito, depósitos a la vista, depósitos a plazo fijo y transferencias recibidas y enviadas. Además, incorpora una metodología con enfoque basado en riesgos para determinar el perfil de riesgo de las contrapartes y una matriz de eventos de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos.

En materia de debida diligencia, la Cooperativa mantiene procedimientos para el conocimiento de socios, clientes, empleados, administradores y proveedores mediante el sistema SiryusWeb, el cual permite asignar perfiles de riesgo y efectuar un seguimiento permanente de las contrapartes. Al cierre de marzo de 2026, el análisis de la base de socios y clientes muestra que 79,2% fueron clasificados con riesgo bajo, 14,6% con riesgo medio y 5,2% con riesgo alto, evidenciando que la mayor parte de la base de clientes mantiene un perfil de riesgo conservador. De igual manera, el seguimiento efectuado sobre empleados y administradores determinó que el 60% corresponde a riesgo bajo, el 6% a riesgo medio y el 34% a riesgo alto, mientras que en el caso de los proveedores el 62% fue clasificado con riesgo bajo, el 37% con riesgo medio y únicamente el 1% con riesgo alto. Estos resultados evidencian la aplicación de una metodología de segmentación basada en riesgos, consistente con el enfoque requerido por la normativa vigente.

Como parte del monitoreo transaccional, la Unidad de Cumplimiento realiza un seguimiento permanente a las operaciones que superan el umbral de USD 10.000, así como a las alertas generadas por el sistema automatizado de prevención. En relación con la detección de operaciones inusuales, el sistema SiryusWeb genera alertas automáticas. La Unidad de Cumplimiento realiza el análisis individual de estas alertas, determinando si ameritara el envío de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la UAFE, aspecto que evidencia un adecuado proceso de análisis y depuración de alertas antes de su escalamiento.

La Cooperativa también mantiene controles específicos sobre la licitud de fondos, verificando la documentación de respaldo para las operaciones que superan los umbrales establecidos y gestionando los formularios de origen y destino de recursos. Adicionalmente, se efectúa el seguimiento al ingreso y recepción de billetes de alta denominación, manteniendo los registros requeridos por el Banco Central del Ecuador y efectuando las validaciones correspondientes sobre los formularios de control.

Desde la perspectiva de gobierno y control, el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento 2025 evidencia que la Cooperativa dispone de un Código de Ética y un Manual de Prevención de Lavado de Activos debidamente aprobados y socializados entre colaboradores y administradores. Asimismo, mantiene procedimientos para el conocimiento de corresponsales, proveedores y mercado, metodologías para la evaluación de riesgos de PLA/FT,

una matriz institucional de riesgos de lavado de activos basada en la metodología AS/NZS 4360, y mecanismos formales para el reporte periódico al Comité de Cumplimiento y a la UAEF. Durante 2025 la Unidad de Cumplimiento remitió los reportes regulatorios dentro de los plazos establecidos y desarrolló programas de capacitación dirigidos al personal y a los órganos de gobierno, fortaleciendo la cultura institucional de cumplimiento.

La Cooperativa evidencia una gestión del riesgo de cumplimiento adecuadamente estructurada, respaldada por una Unidad de Cumplimiento con responsabilidades claramente definidas, herramientas tecnológicas para el monitoreo transaccional, metodologías de segmentación por niveles de riesgo y procedimientos formales de debida diligencia y reporte. Los informes revisados muestran un adecuado cumplimiento de las obligaciones regulatorias, un monitoreo permanente de las operaciones relevantes y una atención oportuna de las alertas generadas por el sistema. No obstante, considerando la evolución de los riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento de delitos, continuará siendo relevante fortalecer el enfoque basado en riesgos mediante la actualización periódica de perfiles transaccionales, el perfeccionamiento de los parámetros de generación de alertas, el fortalecimiento de las herramientas analíticas y la capacitación continua del personal, con el fin de preservar la efectividad del sistema de prevención y la adecuada gestión del riesgo de cumplimiento.

7. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa evidencia un marco de gestión tecnológica formalmente estructurado, sustentado en políticas de seguridad de la información, ciberseguridad, gestión de incidentes, gestión de riesgos tecnológicos, continuidad del negocio, recuperación ante desastres y administración de infraestructura tecnológica. La gestión del riesgo tecnológico se desarrolla bajo el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con la participación del Comité de Seguridad de la Información, el Comité de TIC, el Oficial de Seguridad de la Información (OSI) y el Departamento de Tecnologías de la Información, estableciendo responsabilidades diferenciadas para la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos tecnológicos. Adicionalmente, durante 2026 la Cooperativa fortaleció su marco documental mediante la aprobación de nuevas políticas de gestión de riesgos de seguridad de la información, gestión de incidentes y ciberseguridad, evidenciando un proceso de actualización normativa orientado al fortalecimiento del gobierno tecnológico.

El Manual de Tecnologías de la Información y Comunicación incorpora procedimientos específicos para la administración de infraestructura, servidores, virtualización, redes, continuidad operativa, respaldos, monitoreo y tratamiento de riesgos tecnológicos. La metodología contempla la identificación de riesgos mediante MAGERIT, la definición de estrategias de tratamiento, la asignación de responsables, el seguimiento periódico por parte del Comité TIC y la evaluación del riesgo residual, fortaleciendo la trazabilidad de las medidas implementadas. Asimismo, la infraestructura tecnológica considera controles de alta disponibilidad, monitoreo permanente, respaldo de configuraciones, actualización planificada de servidores, segmentación de redes y evaluación periódica de capacidad y desempeño de los recursos tecnológicos.

Desde la perspectiva de la infraestructura, el informe anual del Departamento de Tecnología evidencia que, durante el segundo semestre de 2025, la Cooperativa mantuvo un desempeño operativo estable, sin registrarse interrupciones significativas que comprometieran la continuidad de los servicios críticos. Durante el período se ejecutaron actividades de renovación parcial del parque tecnológico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, actualización del inventario institucional y monitoreo permanente de la disponibilidad de los servicios. Los indicadores de disponibilidad muestran niveles superiores al 99% en la mayoría de los servicios críticos, mientras que los eventos identificados correspondieron principalmente a incidencias de monitoreo sin afectación material sobre la operación institucional.

En materia de ciberseguridad, la Cooperativa dispone de mecanismos de protección perimetral soportados en soluciones Fortinet, incluyendo firewall de nueva generación, redes privadas virtuales (VPN), segmentación de redes, filtrado de tráfico, antivirus, filtrado web y un sistema de prevención de intrusiones (IPS). La evidencia revisada muestra que el IPS mantiene firmas de seguridad actualizadas y registra el bloqueo automático de múltiples intentos de explotación de vulnerabilidades provenientes del exterior, lo que evidencia un monitoreo permanente de amenazas y una adecuada capacidad de respuesta frente a eventos de seguridad.

Como parte del fortalecimiento de la seguridad ofensiva, durante 2025 la Cooperativa contrató un servicio de Ethical Hacking, mediante el cual se realizaron pruebas de penetración internas y externas sobre aplicaciones web, banca móvil, servidores, estaciones de trabajo, infraestructura inalámbrica y controles de ingeniería social. El informe evidencia que las pruebas fueron desarrolladas por un proveedor especializado, incorporando un plan de remediación para las vulnerabilidades identificadas y contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al cumplimiento de los requerimientos establecidos por la SEPS.

En cuanto a la continuidad tecnológica, la Cooperativa dispone de un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) formalmente aprobados por el Consejo de Administración, los cuales establecen la estructura organizacional, procedimientos de recuperación, responsabilidades, análisis de riesgos, escenarios de contingencia y mecanismos para restablecer los servicios tecnológicos críticos ante eventos disruptivos. Complementariamente, se efectuaron pruebas documentadas de recuperación y continuidad, verificando la restauración de respaldos y la capacidad operativa de los sistemas críticos.

No obstante, los exámenes de Auditoría Informática evidencian oportunidades de mejora en la gestión del riesgo tecnológico. La evaluación sobre Arquitectura Segura concluye que la Cooperativa mantiene controles tecnológicos implementados en infraestructura, redes, aplicaciones y datos; sin embargo, la metodología de arquitectura segura aún no se encuentra formalmente aprobada ni completamente integrada al SGSI, observándose además la ausencia de diagramas formales de arquitectura, una diferenciación insuficiente entre entornos locales y servicios en la nube, y

oportunidades para fortalecer el hardening de servidores, el cifrado en tránsito y la administración centralizada de accesos. En consecuencia, la auditoría calificó el cumplimiento de varios objetivos como parcial o no cumplido, reflejando un nivel de madurez todavía en proceso de consolidación.

De igual forma, la auditoría sobre continuidad tecnológica determinó que, si bien el BCP y el DRP existen y cuentan con aprobación formal, ambos documentos requieren revisiones periódicas, una mayor socialización institucional y la incorporación de procesos de capacitación dirigidos al personal responsable de su ejecución. Asimismo, recomendó fortalecer la actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA), ampliar los escenarios considerados en las pruebas de recuperación y robustecer los mecanismos de mejora continua derivados de dichos ejercicios, con el propósito de incrementar la capacidad institucional de respuesta frente a eventos tecnológicos de alta severidad.

En definitiva, la Cooperativa presenta una gestión del riesgo tecnológico adecuada, respaldada por una infraestructura estable, controles de ciberseguridad implementados, políticas y procedimientos formalizados, mecanismos de respaldo y continuidad, monitoreo permanente y evaluaciones técnicas periódicas. Estos elementos fortalecen la capacidad institucional para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. No obstante, continuará siendo relevante consolidar la formalización de la arquitectura segura, profundizar la integración del SGSI con la gestión tecnológica, fortalecer la actualización periódica de los planes de continuidad y recuperación, ampliar el alcance de las pruebas de ciberseguridad y asegurar la implementación oportuna de las recomendaciones emitidas por Auditoría Informática, con el fin de elevar el nivel de madurez del sistema de gestión tecnológica y reducir la exposición frente a riesgos emergentes de ciberseguridad.

Además de contar con políticas, controles tecnológicos, mecanismos de ciberseguridad y planes de continuidad, la Cooperativa evidencia una gestión estructurada del riesgo asociado a proveedores tecnológicos críticos mediante procesos de evaluación, clasificación y seguimiento periódico. Este enfoque fortalece la resiliencia tecnológica al incorporar el riesgo de terceros dentro del modelo de administración integral de riesgos. No obstante, continuará siendo relevante consolidar la formalización de la arquitectura segura, fortalecer la actualización de los planes de continuidad y recuperación, ampliar las pruebas de ciberseguridad y asegurar que todos los proveedores críticos dispongan de planes de contingencia debidamente documentados y validados, reduciendo así la exposición a riesgos derivados de dependencias tecnológicas externas.

8. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL / SARAS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE INDÍGENAS CHUCHUQUI LTDA. mantiene un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) formalmente estructurado e integrado al proceso de otorgamiento de crédito, en cumplimiento de la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003. El sistema se encuentra respaldado por un Manual de Riesgo Ambiental y Social, actualizado en 2023, y por un Manual de Metodología y Procedimientos SARAS, versión 3.0, aprobado por el Consejo de Administración en febrero de 2025, evidenciando un proceso continuo de fortalecimiento y actualización del marco metodológico aplicable a la gestión de los riesgos ambientales y sociales.

El modelo de administración incorpora un enfoque preventivo basado en la identificación, evaluación, clasificación, mitigación y seguimiento de los riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones de crédito, principalmente dentro del segmento de microcrédito, de conformidad con el ámbito de aplicación establecido por la normativa vigente. La metodología contempla una lista de exclusión para actividades económicas que no pueden ser financiadas, la clasificación de las operaciones en niveles de riesgo alto, medio y bajo, la aplicación de procesos de debida diligencia para operaciones de mayor riesgo, la implementación de planes de acción cuando corresponda y el seguimiento posterior al desembolso para verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los socios. Asimismo, incorpora el uso de la herramienta digital SARAS-CONAFIPS, permitiendo estandarizar la evaluación de las actividades económicas, consultar guías de riesgos ambientales y sociales, generar informes automáticos y documentar el proceso dentro del expediente crediticio.

Desde la perspectiva de gobierno, el Manual define responsabilidades específicas para el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Unidad de Riesgos, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Crédito, Oficial de Riesgo Ambiental y Social y Auditoría Interna, garantizando la segregación de funciones entre las instancias encargadas de aprobar políticas, evaluar operaciones, supervisar el cumplimiento y efectuar el monitoreo del sistema. De igual manera, el Oficial de Riesgo Ambiental y Social participa en la capacitación del personal, la validación de las evaluaciones ambientales, la supervisión de operaciones clasificadas con riesgo alto y la elaboración de informes periódicos para los órganos de gobierno.

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa mantuvo la aplicación operativa del SARAS sobre su cartera de microcrédito. De acuerdo con el Informe Anual, fueron evaluadas 1.617 operaciones de microcrédito, las cuales fueron categorizadas conforme a la metodología institucional. La mayor parte del portafolio fue clasificada en niveles de riesgo bajo y medio, mientras que únicamente tres operaciones fueron identificadas con riesgo ambiental y social alto. Para estas operaciones se aplicaron procesos de debida diligencia reforzada, visitas técnicas, condicionamientos ambientales y planes de acción específicos, los cuales incluyeron actividades de mitigación, responsables, cronogramas y seguimiento periódico, verificándose documentalmente el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Como parte del proceso de control, la Cooperativa realiza visitas de verificación para comprobar la implementación de los planes de acción y documenta los resultados dentro de los expedientes crediticios. Asimismo, mantiene procedimientos para la atención de quejas y denuncias relacionadas con riesgos ambientales y sociales, sin que durante el período evaluado se hayan registrado reclamaciones vinculadas a actividades financiadas por la entidad. El Informe Anual también evidencia la ejecución de actividades de capacitación al personal y la presentación oportuna de reportes a los órganos de gobierno, fortaleciendo la cultura institucional de gestión ambiental y social.

Un elemento favorable del sistema corresponde a la actualización del Manual de Metodología y Procedimientos SARAS durante 2025, el cual incorpora mejoras en los procedimientos de evaluación, utilización de la herramienta SARAS-CONAFIPS, consulta de guías ambientales, georreferenciación de actividades económicas mediante mapas, verificación de permisos ambientales, aplicación de debida diligencia y generación automatizada de informes, fortaleciendo la estandarización del proceso de evaluación ambiental y social y reduciendo la subjetividad en la categorización de riesgos.

La efectividad del sistema fue evaluada por la Auditoría Interna mediante el examen anual correspondiente al período enero-diciembre de 2025. La auditoría concluyó que la Cooperativa cumple razonablemente con la Norma para la Administración del Riesgo Ambiental y Social, verificando la existencia de políticas y manuales aprobados, funciones claramente definidas, procedimientos integrados al proceso de crédito, correcta aplicación de la metodología de categorización, procesos de debida diligencia, seguimiento a planes de acción y mecanismos adecuados de control y reporte. Adicionalmente, no se identificaron hallazgos significativos ni incumplimientos normativos, determinándose un riesgo residual bajo para todos los riesgos evaluados, entre ellos el incumplimiento normativo SARAS, el financiamiento de actividades excluidas, deficiencias en la categorización del riesgo, aplicación de la debida diligencia y seguimiento a planes de acción.

La Cooperativa evidencia una gestión del riesgo ambiental y social adecuada, respaldada por un marco metodológico actualizado, una estructura de gobierno claramente definida, procedimientos integrados al proceso crediticio, herramientas tecnológicas de evaluación y mecanismos permanentes de seguimiento y control. La baja proporción de operaciones clasificadas con riesgo alto, la aplicación de procesos de debida diligencia reforzada, la implementación de planes de acción específicos y los resultados favorables de la auditoría interna constituyen fortalezas relevantes del sistema. No obstante, considerando la evolución de las regulaciones en materia de sostenibilidad y finanzas responsables, continuará siendo importante mantener la actualización periódica de la metodología SARAS, fortalecer las capacidades técnicas del personal, ampliar los procesos de capacitación y continuar incorporando criterios ambientales y sociales dentro de la gestión integral de riesgos, a fin de consolidar un enfoque preventivo y alineado con las mejores prácticas internacionales.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 bajo un escenario moderadamente conservador, construido a partir de las tendencias observadas a diciembre de 2025 y de la situación financiera y operativa de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA CHUCHUQUI LTDA. a marzo 2026.

Con este antecedente, las principales premisas consideradas en la proyección son las siguientes:

La Cooperativa ha mantenido una estructura de activos concentrada principalmente en cartera de créditos, fondos disponibles e inversiones. Para 2026 se proyecta un incremento moderado del activo total, que pasaría de USD 21,74 millones en 2025 a USD 22,93 millones a diciembre 2026, explicado principalmente por un aumento de la cartera de créditos neta que pasaría de USD 13,51 millones en 2025 y USD 13,70 millones a marzo 2026 para alcanzar USD 14,29 millones a diciembre 2026, siguiendo la tendencia demostrada a la fecha.

Los fondos disponibles aumentarían de USD 1,29 millones a USD 2,22 millones con lo que el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo recuperaría niveles adecuados pasando de 12,12% en 2025 (14,77% a marzo 2026) a 19,76%. Debe destacarse que el sistema mantiene un indicador del orden de 38% por lo que el indicador proyectado para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA CHUCHUQUI LTDA. no es excesivo ya que la evolución evidencia una posición de liquidez razonable.

Las inversiones disminuirían ligeramente de USD 4,62 millones a USD 4,16 millones, contribuyendo a sostener una parte relevante de los activos líquidos y productivos de la Cooperativa. En conjunto, la estructura de liquidez seguiría siendo suficiente para atender las obligaciones operativas y regulatorias de corto plazo.

Como se mencionó, la cartera de créditos neta aumentaría de USD 13,51 millones en diciembre 2025 a USD 14,29 millones en 2026. La cartera por vencer reflejaría un aumento llegando a USD 14,18 millones a fin de año (USD 13,70 millones a marzo 2026), mientras que la cartera que no devenga y la cartera vencida pasarían de USD 2,40 millones a USD 2,61 millones. Como resultado, la morosidad total se incrementaría desde 15,08% a 15,55%, cifra conservadora que se justifica debido a que este es el principal factor de seguimiento financiero.

Las provisiones de cartera aumentarían de USD 2,40 millones a USD 2,50 millones. Sin embargo, la cobertura de cartera problemática disminuiría de 100,00% a 95,53%, nivel que evidencia una menor holgura frente al deterioro proyectado de la cartera y estaría por debajo del límite normativo del 100%.

Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y demás activos mantendrían variaciones limitadas respecto a los niveles observados en 2025, sin cambios relevantes en la estructura del balance.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público aumentarían de USD 18,40 millones a USD 19,48 millones en línea con la tendencia registrada a marzo (USD 18,69 millones). Los depósitos a la vista aumentarían de USD 4,45 millones a USD 4,69 millones, mientras que los depósitos a plazo se incrementarían de USD 13,95 millones a USD 14,79 millones. Esta evolución refleja un aumento moderado del fondeo total, manteniendo una estructura principalmente sustentada en depósitos del público.

El patrimonio aumentaría de USD 2,16 millones a USD 2,30 millones, apoyado en la generación de resultados y el fortalecimiento del capital social y de reservas. La utilidad neta proyectada alcanzaría aproximadamente USD 23 mil, superior al resultado de - USD 14,0 mil registrado en 2025.

Bajo estos supuestos, el margen neto de intereses tendría un aumento, pasando de USD 1,16 millones a USD 1,26 millones. El margen bruto financiero aumentaría de USD 1,18 millones a USD 1,28 millones, mientras que los gastos de operación disminuirían marginalmente de USD 1,49 millones a USD 1,47 millones. Esta reducción permitiría una ligera mejora en eficiencia, aunque el incremento del gasto de provisiones continuaría limitando la generación final de resultados. El grado de absorción seguiría siendo un factor de seguimiento por cuanto pasaría de 133,73% a 130,50%, valor que refleja que la Cooperativa no estaría en capacidad de generar capital interno importante.

Como resultado, el índice de solvencia mejoraría de 11,82% a 12,34%, manteniéndose por encima del requerimiento normativo de 9%. Esta evolución refleja una posición patrimonial adecuada, aunque sensible a incrementos adicionales de morosidad o mayores necesidades de provisiones.

Escenario de estrés

La metodología de estrés financiero a un año permite evaluar la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa frente a eventos adversos plausibles que afecten simultáneamente la calidad de activos, el margen financiero, la liquidez, la eficiencia y la solvencia.

Para efectos del escenario estresado se considera un incremento de la morosidad total hasta 16,50%, un incremento de la cobertura de cartera problemática a 100% cumpliendo con la normativa y considerando la necesidad de constituir provisiones adicionales por el deterioro de cartera. Además, se estima una reducción del margen financiero producto de un mayor costo de fondeo.

Si bien es improbable que todos estos eventos se materialicen simultáneamente, el ejercicio estima las pérdidas potenciales que podrían producirse bajo dicho escenario:

PÉRDIDA ESPERADA	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	27.108
Necesidad de provisiones de cartera	273.518
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	68.184
Pérdida en margen financiero (Mercado)	39.476
Diferencial del gasto de operación	73.809
Total pérdida esperada	482.096

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas condiciones, el patrimonio técnico se reduciría de USD 2,30 millones en el escenario base proyectado a 2026 a un valor de USD 1,81 millones en el escenario estresado. En consecuencia, el índice de solvencia disminuiría de 12,34% a 9,75%.

Este nivel continuaría por encima del requerimiento normativo de 9%, aunque con una holgura significativamente menor frente al escenario base y al cierre de 2025. Por tanto, la Cooperativa mantendría capacidad para absorber un escenario adverso, pero con una sensibilidad relevante ante deterioros adicionales de cartera o mayores presiones sobre el margen financiero.

En consecuencia, puede concluirse que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA CHUCHUQUI LTDA. presenta una resiliencia razonable frente a escenarios adversos plausibles. La entidad mantiene niveles adecuados de liquidez y solvencia; sin embargo, la calidad de cartera, la reducción de la cobertura y la presión sobre provisiones constituyen los principales factores de seguimiento. La capacidad de preservar márgenes patrimoniales adecuados dependerá de la contención de la morosidad, la recuperación de cartera problemática y la generación recurrente de resultados.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La categoría de riesgo podría fortalecerse si la Cooperativa evidencia una mejora sostenida de sus indicadores financieros y de riesgo, reflejada en un incremento recurrente de la rentabilidad y de la generación interna de capital, que permita fortalecer el patrimonio técnico y ampliar los márgenes de solvencia. Asimismo, favorecería una revisión positiva la consolidación de adecuados niveles de calidad de cartera, con indicadores de morosidad estables o decrecientes, una cobertura de provisiones suficiente y un crecimiento del crédito acompañado de una adecuada gestión del riesgo.

De igual manera, contribuirían positivamente el mantenimiento de una posición holgada de liquidez, una mayor diversificación y estabilidad de las fuentes de fondeo, el fortalecimiento continuo de la gestión integral de riesgos y la consolidación del gobierno cooperativo y de los procesos de control interno. Finalmente, una expansión sostenible de la base de socios y del volumen de operaciones, sin deteriorar los indicadores prudenciales ni la capacidad de generación de resultados, respaldaría una mejora del perfil crediticio de la entidad.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La categoría de riesgo podría verse presionada negativamente si se evidencia un deterioro sostenido de la calidad de cartera, reflejado en incrementos significativos de la morosidad, un crecimiento de la cartera improductiva superior a la capacidad de constitución de provisiones o una reducción de los niveles de cobertura que limite la capacidad de absorción de pérdidas crediticias.

Asimismo, una disminución de los indicadores de solvencia derivada del crecimiento de los activos ponderados por riesgo sin un fortalecimiento patrimonial equivalente, o una reducción sostenida de la rentabilidad que afecte la generación interna de capital, podrían debilitar el perfil financiero de la Cooperativa.

Adicionalmente, una reducción relevante de la liquidez, un deterioro en la estabilidad del fondeo o una mayor concentración de depósitos podrían incrementar la vulnerabilidad frente a escenarios de estrés. Finalmente, la materialización de eventos operativos, tecnológicos, legales, reputacionales o de cumplimiento relevantes, observaciones significativas de los organismos de control o debilidades materiales en la gestión integral de riesgos podrían afectar negativamente la capacidad institucional y presionar la categoría de calificación.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
ACTIVOS	20.323	22.354	21.744	21.975
Fondos disponibles	1.263	1.279	1.286	1.370
Inversiones	2.710	4.411	4.620	4.555
Cartera de Créditos Neta	14.010	14.306	13.510	13.740
Cartera de créditos por vencer	13.000	13.564	13.510	13.704
Cartera de créditos que no devenga intereses	1.931	1.177	1.165	1.132
Cartera de créditos Vencida	992	1.197	1.235	1.227
Provisiones	- 1.913	- 1.632	- 2.400	- 2.324
Cuentas por Cobrar	245	356	383	400
Provisiones cuentas por cobrar	- 29	- 34	- 40	- 47
Bienes Realizables	514	523	522	522
Propiedades y Equipo	1.306	1.281	1.256	1.248
Otros Activos	275	198	167	140
PASIVOS	17.484	19.451	19.581	19.772
Obligaciones con el público	16.330	18.296	18.400	18.685
Depósitos a la vista	3.406	4.296	4.447	4.852
Depósitos a Plazo	12.923	14.000	13.952	13.833
Cuentas por pagar	990	991	1.018	923
Otros Pasivos	164	164	164	164
PATRIMONIO	2.839	2.903	2.163	2.203
Capital social	625	642	646	656
Reservas	2.073	2.211	1.484	1.561
Superávit por valuaciones	110	72	32	-
Resultados	30	- 22	1	- 14

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
INGRESOS	2.321	2.118	2.938	687
EGRESOS	2.291	2.140	2.937	701
Intereses y Descuentos Ganados	2.128	1.867	2.521	612
Intereses causados	1.065	1.007	1.356	323
Margen neto de intereses	1.063	860	1.164	289
Comisiones ganadas	13	11	15	4
Ingresos por servicios	2	2	3	1
Margen bruto financiero	1.078	873	1.182	293
Provisiones	22	19	67	9
Margen financiero neto	1.056	854	1.115	284
Gastos de operación	1.198	1.111	1.491	368
Margen de intermediación	- 142	- 257	- 376	- 84
Margen operacional	- 142	- 257	- 376	- 84
Ingresos extraordinarios	178	238	399	71
Egresos extraordinarios	6	3	3	0
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	30	-22	20	-13,91
Impuestos y participación a empleados	-	-	19	-
Resultado neto del ejercicio	30,50	-22,14	0,89	-13,91

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	18,36%	14,89%	15,08%	14,69%
Cobertura de la cartera problemática	65,43%	68,76%	100,01%	98,49%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	19,35%	15,61%	15,75%	15,32%
Déficit de Provisiones Requeridas	7,21%	5,18%	0,00%	0,26%
Tendencia de deterioro	0,12	-	0,64	2,03
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	16,45%	15,32%	12,12%	14,77%
Descalce estructural contractual	-33,77%	-33,90%	-43,84%	-37,98%
Estabilidad de fondeo	-	0,09	0,56	0,59
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	6,22%	5,72%	5,91%	6,24%
Compresión de spread	15,76%	4,07%	5,37%	1,31%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	41,54%	40,87%	42,09%	41,53%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	113,44%	130,09%	133,73%	129,70%
Costo de operación	17,75%	5,26%	6,88%	1,67%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	15,65%	4,04%	5,15%	1,29%
ROA	0,07%	-0,14%	0,00%	-0,25%
ROE	0,49%	-1,03%	0,04%	-2,54%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	15,69%	15,17%	11,82%	12,02%
Respaldo estructural puro del balance	13,28%	12,76%	9,79%	10,09%
Sostenibilidad del crecimiento	-	0,69%	25,30%	24,88%

La información empleada en el presente informe ha sido obtenida de fuentes públicas y privadas que se consideran confiables; sin embargo, GlobalRatings no garantiza la exactitud, veracidad, integridad ni suficiencia de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni por los resultados derivados del uso de la misma.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.